

**RESTAURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE UNA CASA DEL
SIGLO XVIII, EN EL ANTIGUO BARRIO DE SAN
SEBASTIÁN ATZACOALCO**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
ARQUITECTURA PRESENTA:

SERGIO LOPEZ BARRERA

*PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN
ARQUITECTURA
CAMPO DEL CONOCIMIENTO, RESTAURACIÓN DE
MONUMENTOS.*

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIRECTOR DE TESIS:

Dr.en ARQ FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CARDENAS

SINODALES:

Mtro. en ARQ. CARLOS DARIO CEJUDO CRESPO

Dr.en ARQ JESÚS AGUIRRE CARDENAS

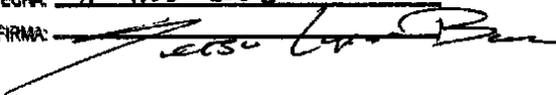
Dr.en ARQ ALEJANDRO VILLALOBOS PEREZ

Dr.en ARQ AGUSTÍN HERNÁNDEZ HERNADEZ

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: SERGIO COREE
BARBERA

FECHA: 11 - NOV - 2008

FIRMA: 

DEDICATORIA:

Este trabajo se lo dedico a mi madre (q.e.p.d.), de la que siempre he contado con su comprensión y apoyo, para ti mamá.

A mi amiga que hizo grata la Maestría por su comprensión y apoyo:

Arq. Magnolia González L.

A la Mtra en Arq. Yolanda Terán Trillo, agradezco sus enseñanzas en el campo de la historia y la restauración

A la U.N.A.M. y en especial a los arquitectos:

Mtro. en Arq. Carlos Darío Cejudo Crespo

Dr.en Arq. Jesús Aguirre Cárdenas



RESTAURACION Y REUTILIZACION DE UNA CASA DEL SIGLO XVIII
EN EL ANTIGUO BARRIO DE SAN SEBASTIAN ATZACOALCO

INDICE

INTRODUCCION

1	ANTECEDENTES HISTORICOS	
1.1	TENOCHTITLAN, ORIGEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO	9
1.2	LA CIUDAD VIRREINAL	15
1.3	LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XIX	24
1.4	EL BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	29
1.5	LA PLAZA LORETO	33
1.6	EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU ACTUALIDAD	37
2	LA REUTILIZACIÓN DE UNA CASA DEL SIGLO XVIII	
2.1	LA REUTILIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS HISTORICOS	41
2.2	SITUACION ACTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO	46
2.3	LA LEGISLACIÓN EN EL CAMPO DE LA RESTAURACIÓN	52
2.4	INVESTIGACION DOCUMENTAL Y DE SITIO	56
2.4	ANALISIS DE ELEMENTOS ANÁLOGOS EN EL ASPECTO HISTORICO	58
2.5	PROYECTO DE RESTAURACIÓN	64
3	PROYECTO DE RESTAURACIÓN	
3.1	PROYECTO DE RESTAURACIÓN	69
3.2	COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL	72
3.3	PLANOS Y ESPECIFICACIONES	74
3.4	PROYECTO DE IMAGEN URBANA, CRITERIO DE INTERVENCIÓN.	76
3.5	PLANOS Y ESPECIFICACIONES	77
4	LA PLAZA LORETO	
4.1	LA PLAZA, SU DESARROLLO HISTORICO	78
4.2	LA PLAZA LORETO EN LA ACTUALIDAD	81
4.3	ANALISIS DEL USO DE LA PLAZA	84
4.4	PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS	91
	CONCLUSIONES	98
	APÉNDICE	100
	EL URBANISMO PREHISPÁNICO	
	LA CIUDAD NOVOHISPANA	102
	LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN	106
	BIBLIOGRAFÍA	107

INTRODUCCION

Esta tesis tiene como fin principal, el sensibilizar al posible lector sobre la situación que viven la gran mayoría de los inmuebles históricos ubicados en el centro histórico de la Ciudad de México, una triste situación de deterioro, abandono e indiferencia, esta última por parte de las autoridades responsables en su salvaguarda, pero también de sus habitantes. El que las autoridades no tengan interés sobre objetos arquitectónicos no relevantes es entendible, ya que en muchos casos, están a cargo gentes que solo les interesa los "grandes monumentos", aquellos que ellos consideran importantes solo por un hecho histórico que sucedió ahí o por su exquisita ornamentación, eso son solo a los que les dan acceso a presupuestos y protección legal. En cambio, los inmuebles declarados monumentos pero sin esos antecedentes y virtudes estéticas, son relegados a un segundo o tercer nivel., Acaso ¿hay documentos históricos de segunda o tercera categoría?, el que un documento sea considerado más importante por su trascendencia, no lo hace más digno o más importante ante otro sin esa trascendencia histórica. Todo es historia y por lo tanto, se deben de conservar y proteger para el fortalecimiento de la cultura nacional. El personaje que es el más deplorable en todo esto es el corrupto, el que se vende y vende el patrimonio sin el menor remordimiento.

No solo las autoridades son las culpables, también son de alguna manera, las gentes que tienen ahí su vivienda, taller, etc. , el que la gente no se preocupe por darle mantenimiento, de cuidarlo, es producto de la ignorancia, de la falta de conciencia sobre nuestro pasado, es por lo tanto, de educación. El decir que esta gente es carente de educación por que no asistió a la escuela, habla de una gran ignorancia de nuestra parte, deberíamos de saber como arquitectos que tuvimos la fortuna de pasar por las aulas, que la educación es un privilegio de ciertas gentes y que otros menos favorecidos tienen como preocupación principal el cubrir sus necesidades básicas, de esta manera ¿como podemos culpar a una persona sin educación de atentar contra el patrimonio?.

Todo esto genera un compromiso moral en el arquitecto que quiere dedicarse a la restauración, ya que debe de comprometerse a conocer la historia no con un fin de erudición o el tratar de invadir una profesión que no es la suya. El saber historia tiene como fin, el conocer el pasado para poder comprender su realidad actual, el sensibilizarse ante lo estético pero también ante lo social, con este conocimiento puede hacer una mejor

defensa del patrimonio histórico al que le este encargado, pudiendo aceptar o negarse ante una situación que se le presente. En el campo de la teoría sucede algo semejante, por lo que el arquitecto / restaurador debe de tener una postura clara para poder llevar acabo una obra de restauración, por lo tanto, debe de conocer las diferentes posturas teóricas y de estas hacer su propia teoría, nunca con dogmatismos pero sí con firmeza y ante todo, con convicción.

La restauración de un monumento no solo debe de limitarse a lo estético, a su estabilidad, etc. también debe de ser lo más humana posible, con espacios dignos, con comodidad, donde se vea la convivencia de la gente y se sienta orgullosa de vivir ahí. La obra de restauración debe tener vida no debe ser considerada intocable, claro esta que siempre respetando al monumento histórico. Todo esto también debemos de llevarlo al contexto de él, donde las calles, plazas, etc. sean también espacios dignos y humanos.

ANTECEDENTES HISTORICOS



Tenochtitlan, la ciudad en medio del lago.
ilustración del libro Historia de la navegación en la Ciudad de México

1- 1 Tenochtitlan, origen de la Ciudad de México.

Para conocer una zona en particular de esta gran ciudad es necesario mencionar aunque sea de una manera breve su desarrollo histórico; ya que si bien pondremos un mayor énfasis en la ciudad virreinal por obvias razones, es necesario saber su situación antes de la conquista española.

Tenochtitlan fue fundada por los mexicas el 18 de julio de 1327 según Sigüenza, después de 55 o 56 años de que llegaron a la cuenca del valle de México, siendo sus fundadores nueve familias lideradas por Huitzilihuitl. Según se cuenta, estuvieron peregrinando y sin ciudad alrededor de cincuenta años y sufriendo el yugo de los aculhuas de Colhuacan (Culhuacan), decidiéndose adentrarse a la laguna y con la ayuda de su oráculo determinaron donde sería el lugar propicio para fundar su ciudad. Por lo que buscaron entre los carrizos de la laguna la señal del sitio donde deberían iniciar la construcción de su ciudad, esta señal era " *el tunal, y encima del águila con las alas extendidas hacia los rayos del sol, tomando el calor del y el fresco de la mañana, y en las mañanas tenía un pájaro muy galano de plumas muy preciadas y resplandecientes, El águila, como los vio, se les humilló bajando la cabeza a todas partes donde ellos estaban. Ellos viendo humillar al águila y que ya habían visto lo que deseaban, empezaron a llorar y hacer grandes extremos y ceremonias y visajes y meneos en señal de alegría y contento* " (1). Este lugar era llamado Temazcatitlan, teniendo la particularidad de que sus aguas eran verdes y siendo este lugar rebautizado por orden divina con el nombre de Tenochtitlan por aquello de tenuchtli. Posteriormente construyeron una base cuadrada para depositar a su dios y sobre esta base una choza (Momoxtli).

Este suceso puso fin a la peregrinación en búsqueda de la tierra prometida según algunos historiadores, este lugar mítico pudo estar localizado donde se asienta la actual Catedral Metropolitana o en la plaza de Santo Domingo (plaza de la Corregidora). Una vez asentados en el lugar, que era un pequeño espacio de tierra construyeron sus primeras casas que eran muy humildes utilizando cañas y paja, siendo chozas de carrizos

(1) De Gortari, Hira. Hernández, Regina (et al). La ciudad de México, antología de lecturas, siglo XVI – XX, edit. SEP, México, 1995, p 20

y techadas con tule. Este lugar había sido despreciado por los otros pobladores (los reinos de Azcapotzalco, Texcoco y Culhuacan) no perteneciendo a ninguno de ellos dicho islote y ni siquiera tuvieron una visión estratégica del lugar, lo que sería aprovechado por los mexicas posteriormente.

Pasado un tiempo, en Consejo, se delibero para decidir su futuro si serian amigos y vasallos de los señores de Azcapotzalco y Coyoacan con el fin de solicitarles piedra y madera para poder construir su ciudad, pero esta propuesta fue desechada ya que existía la posibilidad de que aquellos los recibieran con maltrato e injurias por lo que mejor optaron por ir a vender en los días de mercado los productos de la laguna para la compra de dichos materiales. Ya con estos comenzaron a consolidar el terreno pantanoso con piedras y troncos, pero la población empezó a crecer siendo necesario ganar terreno a la laguna iniciando con las partes menos profundas poco a poco. A la par de estos acontecimientos se da una separación entre ellos, por lo tanto el grupo que se separo se estableció en otro islote cercano, construyendo su propia ciudad que se llamaría Tlatelulco (Tlatelolco), por lo tanto, adoptando el nombre de Tlatelulcas. Dicha ciudad crecería paralela a Tenochtitlan.

De las primeras casas humildes pasaron a las construcciones de adobe, por lo que se empieza a ordenar la ciudad por mandato de Huitzilopochtli dividiéndola en cuatro barrios principales, que a la vez, estos mismos se subdividen en barrios mas pequeños dependiendo del numero de ídolos llamados Calpateona (Dios del barrio). Los cuatro barrios prehispánicos que posteriormente los españoles retomarían eran:

- 1) Cuepopan o Tlaquechiuhcan
- 2) Atzacualco o Atzacualpa
- 3) Moyotlan
- 4) Zoquipan o Teopan

La choza o Momoxtli (templo mayor dedicado a Huitzilopochtli y a Tlaloc posteriormente) donde se encontraba su Dios, estaba situado posiblemente en el interior de la primera pirámide que edificaron y de ahí partían y convergían los cuatro barrios de la ciudad siendo en si dos ejes ortogonales que regirían el trazo de la ciudad y en cada

barrio se trazaban paralelas a los ejes principales. La anexión posterior de Tlatelolco a Tenochtitlan, genero una gran ciudad con cinco barrios principales.

Un punto muy importante que hay que mencionar es el uso de las chinampas, ya que estas fueron utilizadas como una forma de tener mas tierra de cultivo convirtiéndose de este modo, en campos y huertos flotantes sobre el lago. Los construían tejiendo con varas y raices de algunas plantas acuáticas y de otros materiales ligeros pero capaces de sostener unida a la tierra del huerto y sobre esta primera capa, colocaban ramas así como una capa de fango del fondo del lago. Eran generalmente rectangulares de aproximadamente ocho toesas (antigua medida francesa equivalente a 1.949 mts.) de largo por tres toesas de ancho y por un pie de altura.

La ciudad contaba con calzadas que la unían a tierra firme, por el norte era la calzada del Tepeyac o Tepeyacac, hacia el poniente la de Tacuba o Tlacopan y hacia el sur la de Iztapalapa, aunque algunos autores mencionan también que una iba hacia Coyoacan. De estas existen varias descripciones de los conquistadores españoles a su llegada a la ciudad, afirmando que eran " *anchas de manera que podían andar por ellas ocho o diez hombres a caballo de frente y con elevación bastante sobre el nivel de la laguna para que no pudieran cubrirlas las mayores crecientes* " (2). Las calzadas contaban con puentes móviles de madera para el libre transito de las embarcaciones en los lagos, pero también tenían la función de contener de las aguas de estos como lo hacían los diques y el albarradon.

Existían tres tipos de calles, las principales que seguían la dirección de las calzadas que eran anchas y rectas " *mirándose desde el uno el otro extremo* " (3) con piso de tierra. Otras eran solo canales para la navegación de las canoas teniendo la particularidad de que podían transitar varias embarcaciones a la vez y el otro tipo de calle era la que tenia en el centro o en alguno de sus lados un canal para las barcas siendo la otra parte para los transeúntes.

(2) Orozco y Berra, Manuel. Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854, edit. Sepsetentas, México, 1973, p 18

(3) op. cit. p 27

En lo referente a las viviendas, eran dependiendo de la clase social a la que pertenecieran sus moradores de diversos materiales, para las clases inferiores son generalmente bajas y de adobe, con un terrado y azotea, además de estar encaladas lo que les daba un buen aspecto. Las casas de las clases altas usaban muros de calicanto siendo el tezontle el material pétreo y paredes cubiertas de reboques de color rojo, además eran de dos pisos, elegantes y " *mayor gusto* " (4). Sus interiores eran gratos ya que contaban con patios grandes y ventilados con sembrados de flores y árboles, estos patios estaban rodeados de estancias y pórticos con columnas. Un ejemplo de estas casas lo podemos ver en la descripción que hace Hernán Cortés " *hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Moctezuma tienen sus casas en la dicha ciudad, y residen en ella cierto tiempo del año; e demás desto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen así mismo muy buenas casas. Todos ellos, además de tener buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles verjeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos* " (5). La vivienda de la gente que se dedicaba a la actividad agrícola es de materiales perecederos como adobes o palizadas en los muros y en la cubierta tejamanil, paja o palma. Las casas contaban con dos puertas, una que daba hacia la calle y la otra – posterior – hacia algún canal.

La distribución social en la ciudad prehispánica es de la siguiente manera, las clases sociales altas están junto al centro ceremonial y hacia la periferia las clases sociales más modestas. Un punto muy importante es lo referente del pensar del indígena independientemente de su clase social, que fue el darle mayor importancia al espacio exterior que al espacio interior, es en el exterior donde desarrolla su vida y solo utiliza el interior para el descanso, reflejándose también esta preferencia en la ausencia de ventanas en los interiores. Otro rasgo importante del pensar indígena es la consideración de carácter de temporalidad que adquiría la casa habitación, viéndola como un simple bien terrenal que servía solo para resguardarse del clima, nunca como un bien de cambio.

(4) Orozco y Berra, Manuel. Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854, edit. Sepsetentas, México, 1973, p 19

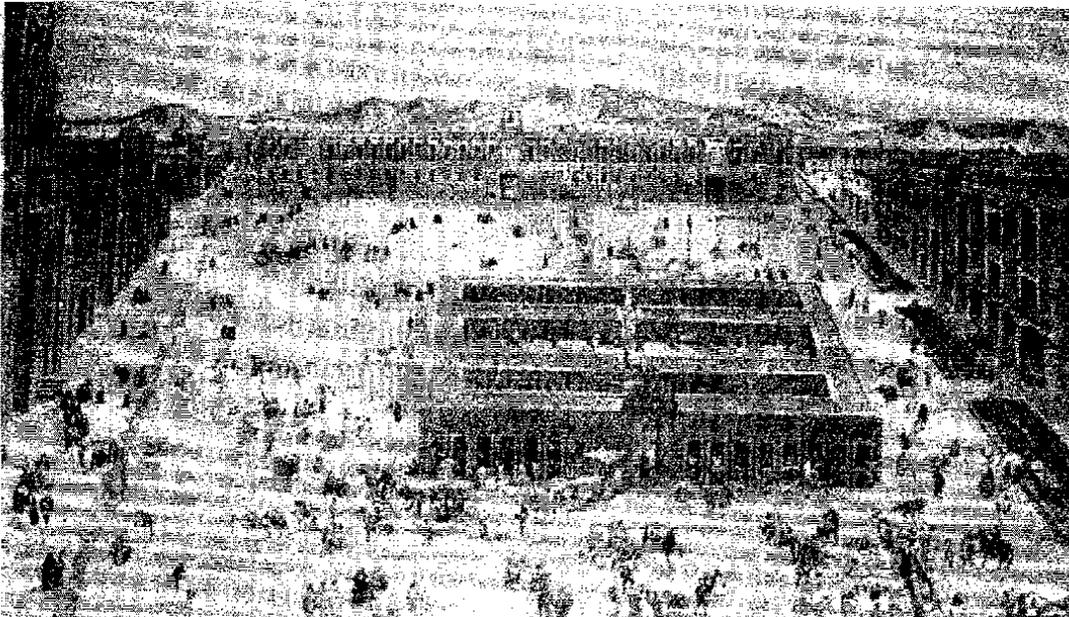
(5) Castañeda Iturbide, Jaime. La ciudad de México, antes y después de la conquista, edit. DDF, México, 1983, pp 16 – 17. con referencia a las Cartas de Relación de Hernán Cortes.

La ciudad contaba además con plazas dedicadas al comercio de diversas mercancías llamadas " *tianguis* " o " *tianguéz* ", así como numerosos templos llamados por el mismísimo Cortés como " *mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios* "(6).

Al iniciarse la conquista de Tenochtitlan por parte de los españoles, estos emplearon para dicha obra el uso de bergantines viéndose obligados a romper diques y calzadas para el paso de estos y acercarse a la ciudad. Con la toma del fuerte de Xoloc se pudo acceder por tierra a la ciudad pero los fosos y albarradas que eran tomados en el transcurso del día eran ocupados nuevamente por los mexicas al retirarse los invasores, por lo que se veían obligados a reconquistarlos por lo que decidió Cortés el demoler e incendiar todos los edificios para que no sirvieran de refugio por lo que el 13 de agosto de 1521, día en que terminan las hostilidades dicha ciudad era solo ruinas quedando solo en pie las construcciones mas fuertes como lo eran los palacios y templos, según Bernal Díaz el sitio duro noventa y tres días, momento en que dejaron de sonar " *desde los adoratorios y torres de los ídolos los malditos atambores y cornetas y atabales* " (7), con este episodio se da fin a la gran Tenochtitlan dando inicio a 300 años de dominio español.

(6) Castañeda Iturbide, Jaime. La ciudad de México, antes y después de la conquista, edit. DDF, México, 1983, p 15. con referencia a las Cartas de Relación de Hernán Cortés.

(7) Benítez, Fernando. Historia de la ciudad de México, edit. Salvat, España, 1984, p 143. con referencia a la Historia verdadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo.



La plaza mayor de la Ciudad de México.
ilustración del libro Historia de la navegación en la Ciudad de México

1- 2 LA CIUDAD VIRREINAL.

Después del sitio de Tenochtitlan donde la ciudad mexicana quedo en ruinas, los vencedores se retiraron a Coyoacan para decidir en donde establecer una nueva ciudad que fuera capital de la Nueva España y que a la postre seria el primer ayuntamiento. Según opinión de los lugartenientes de Cortés le sugerían que fuera ahí mismo, en Coyoacan, otros proponían Tacuba y la tercera opción era Texcoco, lugares agradables y fuera de la laguna. Por razones políticas Cortés decidió fundar la ciudad de México donde estuvo Tenochtitlan ya que esta represento la autoridad, lo sagrado y el señorío, sobre los pueblos vencidos y tributarios, pero también por cuestiones estratégicas del lugar. Iniciando las obras a fines de diciembre de 1521 o a principios de enero de 1522 con la limpieza de los escombros, la demolición de los muros que todavía estaban de pie, la destrucción de los ídolos y el cegar fosos y canales empleando la mano de obra de los mismos indios vencidos, así mismo fueron estos los que levantarían las nuevas construcciones.

Después de estas acciones se decidió realizar la traza de la nueva ciudad donde se localizarían con la ubicación de calles y plazas, solares (predios) de los vecinos y los edificios del gobierno. Teniendo como limites las siguientes referencias:

a) Al norte las calles del Carmen, Apartado, Pulquería de Celaya, Puerta falsa de Santo Domingo, Espalda de la Misericordia y Cerca de San Lorenzo hasta el Puente del Zacate

b) Hacia el poniente por esta ultima calle y las de Rejas de la Concepción, Puente de la Mariscala, Santa Isabel, San Juan de Letran, Hospital Real, Primera, Segunda y Tercera de San Juan

c) Hacia el sur por las Vizcaínas, Tornito de Regina, San Jerónimo, Cuadrante de San Miguel, Buena Muerte y San Pablo

d) Hacia el oriente, por las calles de Muñoz, Curtidores, la Danza, Talavera, Santa Efigenia, Alhóndiga, calles de La Santísima, hasta el callejón del Armado

La traza que era un cuadrado que estaba cercado por una especie de foso, este en si, perteneció a la antigua red de canales prehispánicos. Sus calles iban en la dirección

de norte a sur y de este al oeste en líneas rectas en sentido ortogonal siendo las manzanas de forma rectangular y subdividiéndose en solares o predios que fueron cedidos de la siguiente forma: dos solares a los conquistadores y uno para el que quisiera avecindarse con la condición que construyeran y " sujetarse a todas las cargas, que por las leyes o las costumbres están impuestas a los vecinos " (8) cada " solar castellano " era cuadrado de 50 varas por lado. En esta repartición Cortés se adjudicó numerosos solares, así como de las que fueran llamadas "Casa nueva " y " Casa vieja" de Motecuhzuma en propiedad. Los terrenos que quedaron fuera de la traza se repartieron a los indígenas siendo " arrabales a imitación de la ciudad española " (9), en si los mismos cuatro barrios prehispánicos pero rebautizados como:

- a) San Juan (Moyotlan)
- b) Santa María (Tlaquechiucan)
- c) San Pablo (Teopan)
- d) San Sebastián (Atzacualco)

Existió una separación étnica de la población según con el pretexto de proteger a los indígenas de los abusos de los españoles, aunque también esto facilitó la evangelización de los naturales. Pero en si la separación no fue por medio de una barrera física propiamente dicha, sino por medio de reglamentos y penas siendo dicha separación en forma relativa debido al mestizaje que se da.

Para la construcción de las casas y demás construcciones se emplearon tanto indígenas vencidos por la toma de la ciudad como indígenas aliados de los españoles, teniendo que acarrear los materiales y trabajar en las obras sin recibir un pago por sus servicios si no todo a su costa. Pór llevar acabo tan gran empresa murieron muchísimos indígenas, pero al cabo de algunos años se levantaron numerosos y bellos edificios sin el menor reconocimiento y sensibilidad por parte de los españoles. Una de las primeras construcciones es la llamada Atarazana, que es la que resguardara a los bergantines empleados en el sitio.

(8) Orozco y Berra, Manuel. Historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta 1854, edit. Sepsetentas, México, 1973, p 31

(9) op. cit. p 34

Las primeras casas tenían aspecto de fortaleza, ya que presentaban gruesos y pesados muros (se reutilizaron en forma de sillares una gran cantidad de piedra producto de la destrucción de los edificios prehispánicos), troneras y torres, pocas y reducidas puertas hacia la calle, así como escasas ventanas de estilo morisco, balcones con antepechos de piedra y pequeñas aberturas en muros para poder disparar. Los espacios interiores consistían en grandes patios, piezas amplias, cuadras para los caballos, sala para las armas, habitaciones para los sirvientes y chozas para los esclavos e indios a su servicio. Los materiales de construcción que emplearon fueron por lo general muros de calicanto y continuando con la tradición prehispánica del uso del tezontli o tezontle. Las techumbres eran a base de terrados y soportados por vigas de madera, la que era obtenida de los bosques que se encontraban a las orillas del lago. En algunas ocasiones el inmueble no ocupaba todo el predio por lo que quedaban pequeños espacios entre las construcciones contiguas que eran utilizados para corrales o sembradíos y limitados por una simple cerca. Existían ciertas disposiciones que se debían de cumplir en la construcción, siendo algunas de ellas: " que solo deberían de ser vivienda quedando prohibido un uso distinto, que deberían de estar alineadas a regla y cordel so pena de ser demolidas y en el caso que estuvieran frente a una plaza, sería obligación del propietario la construcción de banquetas y portales, estas últimas pasarían a ser propiedad de la ciudad " (10).

Otras disposiciones eran en lo referente a la altura de los edificios ya que también se limitaba a esta, debido por una parte, al temor existente a los sismos y por otra, para ayudar a la ventilación de la ciudad y de las casas por el riesgo de epidemias debido a la contaminación de la laguna.

Este modelo de casa del "conquistador español ", tiene referencias en el tipo de casa de su región de origen. En efecto, ellos venían principalmente de Castilla, Extremadura y Andalucía por lo que al establecerse aquí conservan su tipo de casa, espacios, distribución y función, así como la técnica constructiva, pudiéndose afirmar que, desde su aspecto así como su partido arquitectónico es una herencia del medioevo español.

(10) Ayala, Enrique. La casa de la ciudad de México, evolución y transformaciones, edit. CONACULTA, México, 1998, p 39

Las casas presentaban la siguiente distribución: en la planta alta eran las habitaciones y en la planta baja los servicios. La escalera se ubica en un rincón (patio principal) y en la parte posterior del predio, que es un segundo patio se ubican corrales, caballerizas y pajares. Por lo general estaba habitada por una familia y su parentela, pero también por allegados que tenían el mismo origen territorial.

Con el paso de los años surgen otros tipos de vivienda que pertenecieron a peninsulares llegados después de la conquista a ejercer diversos oficios de tipo manual o en todo caso el comercio, teniendo casas con diferente partido arquitectónico en comparación a las casas de los anteriormente mencionados, aunque algunos por su profesión contaron con casas semejantes a los ennoblecidos conquistadores pero de dimensiones menores. Es como surgen los siguientes tipos de casa:

a) **Tiendas de Tejada**, contaban con diversos locales o accesorias para tiendas pero a su vez tenía " casa completa ", consistiendo de zaguán, patio, caballeriza, comedor, cocina y demás locales. En la parte superior del portal estaba el segundo nivel de las tiendas.

b) **Las de taza y plato**, eran pequeñas casas de dos niveles de poca altura, localizadas en la planta baja de mansiones o casas señoriales. En su primer nivel estaba el taller o comercio y el segundo nivel (tapanco), era la habitación comunicados por medio de una escalera. Este tipo de vivienda tuvo su origen desde la casa fortaleza.

c) **Las casas de entresuelos**, eran de dos niveles muy semejantes a la de taza y plato. En el primer nivel esta la accesorias y en el segundo nivel la habitación, pero con la característica de que a la accesorias se accede por la calle (se rentaba) y a la habitación por el interior de la casa a la que pertenece (para la servidumbre).

Las casas de taza y plato eran ocupadas por artesanos que ejercían su oficio así como la venta de sus productos pero a la vez la habitaban, pero en condiciones deficientes y de mínima o nula privacidad e intimidad ya que la familia era numerosa y eso sin contar la presencia de los jóvenes aprendices.

Con la creciente demanda por predios, la iglesia aprovecho la situación con la adquisición de una buena parte de estos debido principalmente a su poder adquisitivo, por lo que con el tiempo llego a ser dueña de mas de la mitad de los solares que no pertenecían a la ciudad o la Corona. Ante esta situación surgen las unidades ofertadas en renta, siendo estas las vecindades, que estaban constituidas por dos o tres patios comunicados entre si, así como numerosas habitaciones y espacios abiertos donde se podía cocinar y lavar pero de forma colectiva. Esta situación era de alguna manera segregacionista aparentemente, ya que era mas bien por seguridad ante posibles levantamientos indígenas o de esclavos, así se podría garantizar en cierta manera la protección y control de la calle. Las habitaciones que daban hacia la fachada solo podían ser ocupadas por peninsulares y las interiores por criollos, mestizos, indígenas o mulatos.

En lo referente a la vivienda indígena esta es muy semejante a la que tenían antes de la conquista limitándose a ser solo pequeñas casas hechas de adobe y otros materiales perecederos. Costa de esta situación Cervantes de Salazar diciendo que "*las casuchas de los indios, que como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, [...] están colocadas sin orden.... [como] es costumbre antigua entre ellos*" (11). Esta visión acerca de la falta de un orden urbano entre los indígenas es errónea ya que estos se integraban a un conjunto urbano sin la necesidad de manzanas (red ortogonal), pero es en este momento cuando empieza a cambiar su idea acerca de la vivienda como un objeto de cambio, cuando en tiempos pasados esta era vista como solo un objeto de uso temporal, por lo tanto, esta al adquirir un valor mercantil es objeto de defensa pero por su valor.

Otro aspecto que también vale la pena mencionar es el cambio sustancial en lo referente a la casa colectiva que tenían los indígenas antes de la conquista, y que pasan de esta a una casa monogama con base en la moral cristiana. En tiempos pasados esta era de una sola habitación o a lo mucho dos habitaciones y que al aumentar los miembros de la familia, obligo a la construcción de mas espacios pero estos fueron situados sin orden e independientes entre si creando espacios irregulares entre ellos, surgiendo de alguna manera la vivienda colectiva y que seria la antecesora de las vecindades.

(11) Ayala, Enrique. La casa de la ciudad de México, evolución y transformaciones, edit. CONACULTA, México, 1998, p 45

La ciudad de México inicia su crecimiento hacia el poniente por obvias razones, ya que el islote tendió a ligarse a tierra firme por sus calzadas mas cortas siendo las de Tacuba, Azcapotzalco y Tepeyac. Ya en tiempos prehispánicos Tenochtitlan había crecido hacia sus cuatro lados ayudándose del empleo de chinampas y llegando a unirse con Tlatelolco. Si en los primeros años los lotes mas solicitados por los españoles estaban en la calzada de Iztapalapa y la calle de Tacuba, tanto por motivos de defensa así como su cercanía a tierra firme. Es con el establecimiento del convento de San Francisco cuando crece la demanda por predios en aquella zona, residiendo en ella familias de clase alta y generando el crecimiento hacia el poniente. Otra zona de crecimiento fue el norte de la ciudad a medida de que se van desecando esos terrenos.

Las casas empiezan a cambiar dejando a un lado su aspecto de fortaleza y adquiriendo una rica ornamentación de cantera en sus fachadas. Siendo descritas por Fray Agustín de Vetancurt, de la siguiente manera: "*los edificios tienen altos y bajos con vistosos balcones y ventanas rasgadas de rejas de hierro labradas con primor;*" (12). También menciona en cierta manera, la técnica constructiva en lo referente a la cimentación de dichos edificios, "*aunque esta fundada la ciudad en agua, para la permanencia de los edificios se valen de cimientos sobre estacas de cedro de a cinco y a seis varas...*" (13).

Para los siglos XVII y XVIII, la vida en la ciudad de México esta bajo el mando de las clases altas (jerarquías sociales), reflejándose en eventos públicos que eran realizados bajo una cuidadosa y anticipada preparación como lo eran las procesiones, festividades religiosas, el " paseo del pendón ",etc. , las que se realizan en espacios abiertos como calles, plazas y paseos. Para fines del siglo XVIII, se busca mejorar la imagen de la ciudad y es en el año de 1793 cuando se realiza el plano topográfico de la ciudad por parte del Teniente Coronel Don Diego García Conde, describiendo en el todos los elementos urbanos de que se componía la ciudad. Para el siguiente año el arquitecto Ignacio Castera, presenta su proyecto para mejorar los servicios, la imagen urbana y la regularización de los barrios, proponiendo la prolongación de las calles de la parte central hacia la periferia.

(12) Castañeda Iturbide, Jaime. La ciudad de México, antes y después de la conquista, edit. DDF, México, 1983, p73. con referencia a Teatro mexicano de Fray Agustín de Vetancourt.

(13) ibidem

El arquitecto Castera en una serie de criterios expone lo siguiente:

1) Que esta medida es para "*la corrección y extirpación de las maldades que hay en los barrios...*" (14) debido a que en ellos existen callejones y sitios solitarios.

2) Que los dueños de los inmuebles contribuyan para los empedrados de las calles, ya que Francisco Sedano menciona que "*las calles de esta antes del año de 1790 eran unos muladares todas ellas aun las más principales*" (15).

Para una mejor administración y control de la ciudad se propuso su división en cuarteles el 4 de diciembre de 1782, siendo ocho cuarteles mayores y subdividiéndose cada uno en cuatro menores teniendo en total 32. esta división fue aprobada hasta el 27 de julio de 1786 en cedula real.

Fray Tomas Gage realiza una serie de descripciones acerca de la ciudad de México, quedando expuestas en su libro *México en 1625* , siendo un claro ejemplo de esa etapa histórica de la ciudad, etapa que tuvo su grandeza pero también su decadencia:

" Los españoles van cercenándole cada día mas al terreno (a los indios) en que habían labrado su habitación, y de tres y aun de cuatro casas de indios construyen una hermosa y grande al uso de España, con jardines y vergeles; Por eso ahora casi todas las casas de México son espaciosas y cómodas y tiene jardín para servir de recreación y desahogo a los que las habitan ".

" Los edificios son de piedra y buenos ladrillo, pero no son altos a causa de los terremotos frecuentes que se padecen en aquel clima y que podrían derribarlos su tuvieran mas de tres pisos ".

" No hay calle en ciudad alguna de la cristiandad que se acerque a las de México en limpieza y aseo,.... ".

(14) Medel Martínez, Vicente. La ciudad de México en la época colonial, en Cuadernos de urbanismo, No 1, semestral, edit. UNAM, 1992, pp 32 - 33

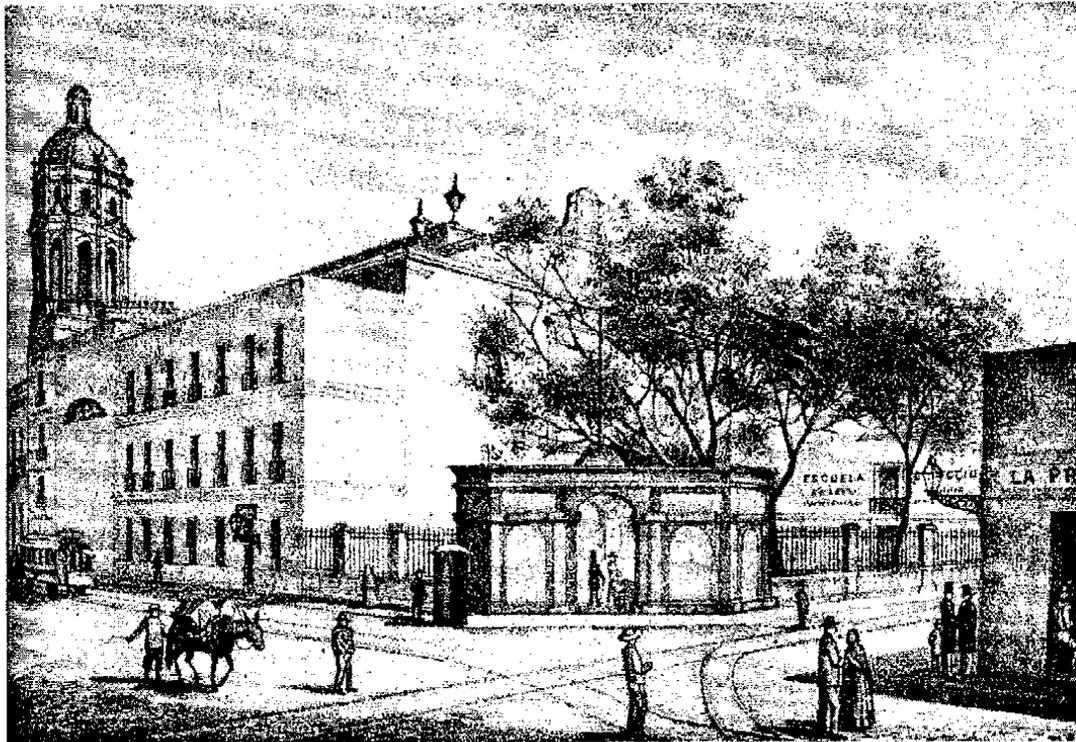
(15) op. cit. p 35

Si bien todo esto sucedió en dicho año, es para 1790 que la ciudad ha sufrido un descuido en su imagen a lo largo del tiempo. Por lo que Francisco Sedano la describe de la siguiente manera:

Palacio, plaza y calles de la ciudad a fines del siglo XVIII

“ Las calles de esta ciudad antes del año de 1790, eran unos mudalares todas ellas, aun las más principales, en cada esquina había un gran montón de basuras. Con toda libertad, a cualquiera hora del día se arrojaban a la calle y a los caños los vasos de inmundicia, la basura, estiércol, caballos y perros muertos. No era respetada aun la Sta. Iglesia Catedral ensuciándose; en sus paredes, la cerca de su cementerio, que era alta, por dentro y fuera estaba cercada de inmundicia en mucha cantidad, despidiendo intolerable mal olor, ...”

Seria hasta la llegada del Conde de Revillagigedo que cambiaría esta situación tan deplorable de la ciudad.



Los edificios que pertenecieron a la iglesia son ahora utilizados con otro fin, por ejemplo, el colegio de San Pedro y San Pablo, que fue la Hemeroteca Nacional. Otros fueron lamentablemente demolidos.
Litografía del libro de México pintoresco, artístico y monumental de Rivera Cambas

1-3 LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XIX

Hasta mediados del siglo XVIII, los límites de la ciudad de México eran los siguientes:

- a) Norte, Santiago de Tlatelolco
- b) Sur, San Antonio Abad, Belén, Jesús Nazareno y Monserrat
- c) Oriente, San Lázaro y la Santísima Trinidad
- d) Poniente, San Diego, el Calvario y la Alameda

Con una traza de damero (composición a base de cuadrados o rectángulos) donde sus manzanas eran de 100 x 175 varas en dirección sur – poniente y nor – oriente y de 100 x 50 varas en la dirección sur – oriente, a la vez, el tiempo en que el rey Carlos III realiza las reformas borbónicas que tienen como objetivo el recuperar el espacio urbano que habían ganado la iglesia a través de sus fieles y los gremios, siendo ocupado dicho espacio como áreas comerciales o en su caso en extensiones de talleres y comercios. Si analizamos la distribución de la ciudad podemos decir que en el centro se ubicaban los inmuebles que representaban el poder civil y religioso, residiendo ahí las clases sociales privilegiadas, en la área contigua, las clases con menor poder económico y social y en la periferia, donde están ubicados los barrios, vivían los sectores marginados de la ciudad viviendo en tristes jacales.

Un hecho que generó el aumento de población en la ciudad fue la guerra de Independencia, ya que provocó que huyeran de su lugar de origen gran número de campesinos y que al necesitar de un refugio se instalaron en la periferia, pero tuvieron la fortuna de que al existir diversas obras en construcción encontraron en ellas empleo. Si bien la ciudad no había crecido considerablemente, sí presentaba una cierta tendencia de crecimiento hacia el poniente, oriente y el norte.

Con las leyes de la Reforma hay un cambio de forma radical en la ciudad, que al desamortizar los bienes de la iglesia cambia la imagen y funcionamiento de esta, ya que la venta de los inmuebles que habían pertenecido a la iglesia a particulares genera una reutilización de estos como vivienda de tipo multifamiliar (vecindades) siendo en la mayoría de los casos, ejemplos de hacinamiento e insalubridad, pero también tuvieron diversos usos como talleres, comercios pequeños, bodegas, establos, etc, y no se diga

la apertura de nuevas calles que mutilaron a dichas construcciones, siendo un buen ejemplo de todo esto, el que fuera el Convento de San Francisco. Pero también se presento la reutilización de muchos de estos para función pública, llámese oficinas o instituciones culturales, como por ejemplo el templo de San Agustín que se convirtió en la Biblioteca Nacional, todo esto genero una alta concertación de gente en el centro de la ciudad. Igualmente es el momento en que muchos inmuebles virreinales son demolidos para dar paso a edificios nuevos de influencia europea pero con la virtud de que no se rompe con el contexto urbano ya que se integran estas construcciones nuevas con las ya existentes respetando alturas y materiales.

Si aparentemente estas medidas, como la desaparición de inmuebles pertenecientes a la iglesia, fueron para el beneficio de la ciudad y tomando por ejemplo: la desaparición de los panteones de Santa Paula, Campo Florido, Los Ángeles y el de San Diego, por el simple motivo de que eran " antihigiénicos " pero a la vez, se presento una medida contradictoria que fue la conservación del panteón de San Fernando, siendo posiblemente su desaparición mas por motivos de especulación inmobiliaria que por otra razón, ya que estos terrenos fueron lotificados y altamente rentables.

La imagen que presentaba la antigua ciudad virreinal, ahora capital de los Estados Unidos Mexicanos, permanecía sin cambios significativos ya que sus calles (la vieja traza) seguían siendo rectas y anchas en su mayoría, empedradas y con banquetas de losa aunque muy deterioradas. La ciudad esta en general muy deteriorada ya que la Alameda ese " bosque... no puede concebirse sitio más delicioso..." (16) esta en situación de abandono, los antiguos acueductos están " destrozados... los faroles apagándose... " (17). En los barrios que se encontraban en la periferia de la ciudad la situación era lamentable por que " *presentan el aspecto más desagradable y desolador* " (18) las casas son modestas y sus calles estaban sin banquetas y ni siquiera empedradas y en medio de ellas corría una albañal pestilente debido a los desperdicios que arroja la comunidad. En las plazas hay un ambiente muy semejante, ya que son sucias, sin empedrar y ningún árbol, también existían ahí fuentes de agua potable para el

(16) Vázquez Mellado, Alfonso. La ciudad de los palacios, imágenes de 5 siglos, edit Diana, México, 1990, p 167

(17) op. cit. p 168

(18) op. cit. p 167

vecindario pero en algunas por el aspecto que tenía el vital líquido era mejor traerla de otros lugares. Había canales todavía de tiempos remotos que si bien en un pasado eran útiles, ahora eran solo " *deposito de todo tipo de suciedades...* " (19).

En lo referente a la vivienda, las casas señoriales tenían en su planta baja el patio, la portería, las oficinas y la cochera. En dicho patio se encontraba por lo general el coche con sus mulas enjaezadas, había una escalera que llevaba al entresuelo que era ocupado por los sirvientes y la planta alta era exclusiva de los dueños de la casa siendo la " *mejor y más elegante* " (20), estando separada de la calle y de los vecinos. La azotea era un " *techo plano y pavimentado* " (21), donde la familia convivía en las noches de verano. La fachada presentaba balcones que tenían un toldo de colores vivos por donde se " *asomaban las bellas mujeres* " (22).

Es el momento en que la casa habitación presenta un cambio radical debido a la influencia de costumbres norteamericanas y francesas, por lo tanto, las clases sociales altas dejan de residir en la ciudad abandonando en muchos casos sus viejas casonas y tienden a vivir en nuevas mansiones afuera de la ciudad, propiamente en los nuevos fraccionamientos que están naciendo al poniente de la ciudad. Esto no fue exclusivo de las clases sociales altas ya que se dio hasta el caso de que el presbítero Juan Violante, por los rumbos del barrio de Tepito solicitó el permiso para fundar una colonia en unos terrenos pertenecientes al Convento del Carmen, abriendo una calle desde el callejón de Granaditas hasta la calle de Aztecas.

Para el año de 1910, la ciudad crecerá de la siguiente manera:

- a) Al norte, Nonalco y Peralvillo.
- b) Al sur, Río de la Piedad.
- c) Al oriente, Balbuena.
- d) Al poniente, Calzada de la Verónica.

(19) Vázquez Mellado, Alfonso. La ciudad de los palacios, imágenes de 5 siglos, edit Diana, México, 1990, p 167

(20) Novo, Salvador. Seis siglos de la ciudad de México, edit. FCE, México, 1974, p 66

(21) ibidem

(22) ibidem

Para el siguiente siglo, la ciudad experimentara un crecimiento desordenado, pequeños poblados periféricos quedarán incorporados a la gran ciudad y lamentablemente las nuevas " colonias " no continuarán con la traza original, siendo proyectadas de manera caprichosa y siguiendo el modelo urbanístico de moda.

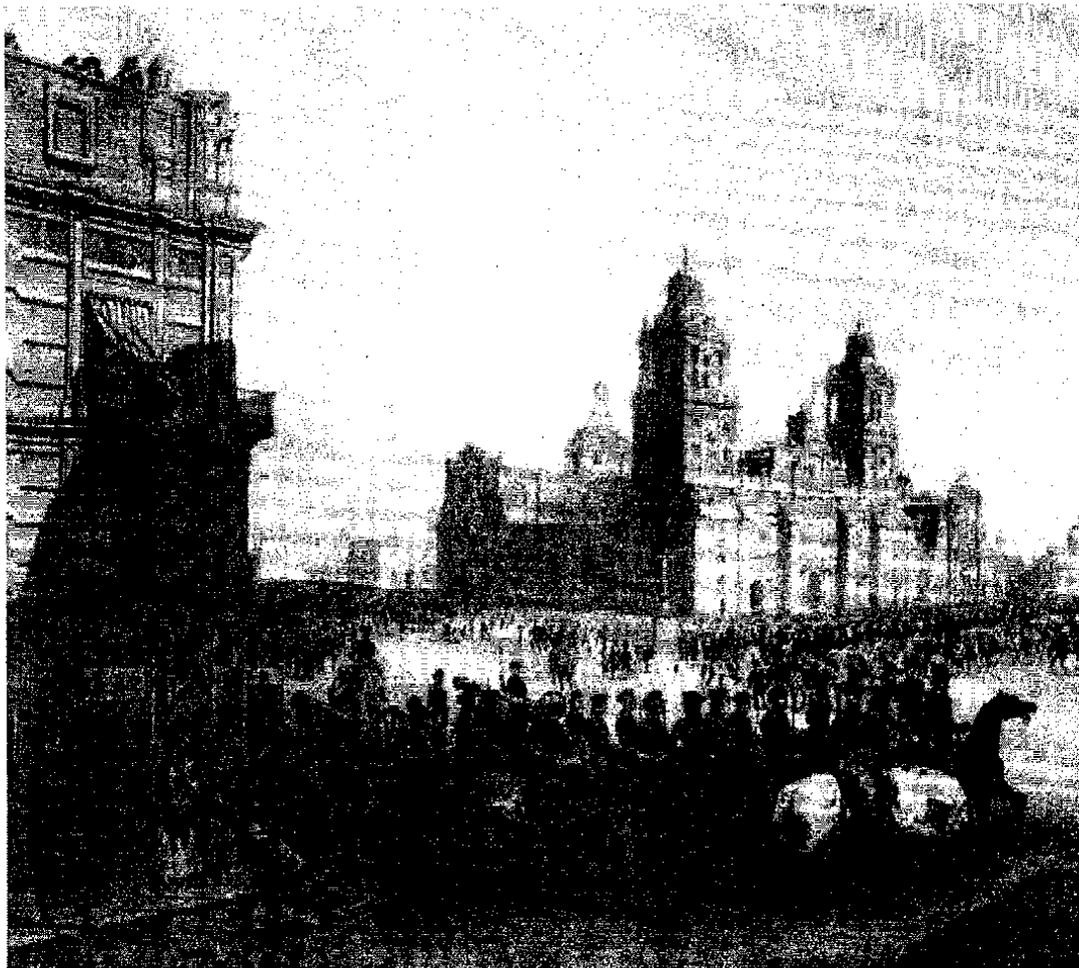
Dos crónicas que ejemplifican la situación que vivió la ciudad en dicho siglo, la considerada ciudad española donde se ubican bellos ejemplos de la arquitectura virreinal y que posteriormente, al amparo de las Leyes de Reforma se mutila y priva a la ciudad de sus magníficas obras de arte, más con odio que con la búsqueda de benéfico para la ciudad.

" EN 1813 " de J.J. Fernández de Lizardi

" México es una ciudad populosa; su vecindario, en el tiempo que estuve (que no ha sido mucho), podría llegar a doscientas cincuenta mil almas (si no pasaba), "

"Convento de Capuchinas y calle de Lerdo " de Artemio de Valle – Arizpe

" En tanto que nuestro dedo va recorriendo lentamente las líneas negras del viejo plano, los ojos leen los nombres evocadores de calles, iglesias, conventos, los nombres de edificios civiles, de plazas y plazuelas. ¿ En donde está ahora todo esto ? Activa ha andado la piqueta municipal y la de los particulares en deshacerlo, mandada la inicua destrucción por inconsultos señores, con enconado aborrecimiento a lo que es tradicional, histórico y cristiano, empapados en el odio cavernario a un partido (el partido conservador), contra el que braman de coraje, y con solo esta razón, que no es razón, se han echado por el suelo infinidad de templos por eso no quedaron en pie porción de conventos, que con ventaja hubiesen aprovechado los del bando vencedor para escuelas, amplias oficinas de gobierno u otros menesteres públicos " .



La presencia de tropas norteamericanas en pleno Zócalo de la Ciudad de México en la guerra de 1847, generó una revuelta por parte del pueblo indignado.

ilustración del libro 1847 – 1848 La resistencia popular a la invasión yanqui en la Ciudad de México.

1-4 EL BARRIO DE SAN SEBASTIÁN ATZACOALCO.

Como se ha mencionado anteriormente, la ciudad de Tenochtitlan estaba dividida en cuatro barrios o calpullis correspondiendo a esta parte de la ciudad (noreste) a Atzacualco o Atzacoalco. Al consumarse la conquista y retomando esta división territorial fue bautizada como San Sebastián Atzacoalco, en dicho lugar se fundo una de las cuatro primeras capillas de la ciudad.

Su nombre se debe a Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, estableciéndose ahí una plazuela con su capilla y siendo dedicadas a San Sebastián y estando a cargo de los franciscanos por iniciativa del virrey Marques de Villa Manrique hasta el año de 1855, posteriormente, estuvieron al frente de ella los carmelitas descalzos. Dicha capilla (ya en este momento parroquia), tuvo cierta importancia pues en ella estuvo la " *Insigne y Real Congregación del Alumbrado de la Vela Perpetua del Santísimo Sacramento* " a semejanza a la de Madrid, entrando en funciones el 11 de marzo de 1793 con una muy solemne celebración siendo su fundador el Lic. Don Juan Cienfuegos a petición del entonces arzobispo. También en estuvo ahí la *Congregación de Caballeros Esclavos del Señor Sacramentado*.

El templo contó con una imagen de la Virgen del Carmen de " *una vara de alto, pintada con bastante arte* " (23), que estaba encargada a unas beatas que vivían en la calle del Águila, adquiriendo la fama de muy milagrosa por lo que la gente acudía en gran numero con limosnas y velas causando problemas al barrio, al ver esto y para evitar abusos por parte de las beatas, las autoridades eclesiásticas deciden recogerles la imagen y llevarla a dicha parroquia sin que disminuyera las muestras de devoción por parte de los fieles.

El barrio era sucio y estaba en estado de abandono siendo sus habitantes gentes de mala reputación como eran ladrones y criminales. La pandilla mas famosa por aquellos lugares era la de " Los ensebados ", que actuaba no solo en dicho barrio por las noches sino en toda la ciudad por lo que estaba espantada y recelosa de sus fechorías. Eran llamados así porque se untaban el cuerpo de cebo resultando difícil atraparlos, robaban

(23) S / A. Historias y leyendas de la ciudad de México, edit El libro español, México, 1963, p 136

desde capas o mantones hasta las peinetas logrando huir gracias a su habilidad, todo esto sucedió por los años de 1836 y 1837. Debido a esta situación las autoridades dotaron de reatas a los vigilantes para lograr atrapar a " Los ensebados ", obteniendo muy buenos resultados ya que fueron capturados volviendo la tranquilidad no solo al barrio de San Sebastián, sino a toda la ciudad.

La situación que presentaban los barrios de la periferia de la ciudad (norte y oriente), era totalmente opuesta a la de los barrios del " centro ", donde se localizaban casas de excelente manufactura. En un principio las casas eran de adobe y posteriormente se empezaron a edificar algunas casas de dos o tres niveles con " *amplias habitaciones que tienen de altura mas de cinco varas* " (24) . Estos inmuebles por lo general son modestos careciendo de " *patio con árboles, ni flores; ni se ven escaleras de piedra;...*" (25) y están pintadas sus fachadas de blanco y rojo, los elementos ornamentales se limitan a solo a molduras y eso en solo algunas casas.

Sus calles carecían de empedrado pero eso no impedía a que la gente celebrara sus fiestas con juegos, bailes y peleas de gallos. En el barrio estaban algunos mercados considerados de " *segundo orden* " así como puestos improvisados en las esquinas o callejones, bazares de muebles viejos, pulquerías y modestas tiendas que tienen algunos vanos tapiados con adobe por aquello del pago de impuestos por ellos, carbonerías en las que se escucha la música de arpas. Las vecindades y sus accesorias eran habitadas por artesanos dedicados a diversos oficios. También hubo mesones insalubres y barberías donde uno se podía enterar de las noticias del barrio, siendo " *almacén de crónicas y recopilador de cuanta novedad se presenta, inagotable reproductor de episodios, chanzas y chismes* " (26) . Un personaje que se conservo de la época virreinal fue el sereno, especie de policía actual que cuida y vigila el barrio y que soporta lluvia, frío, aguaceros y hace que los figones cierren a las nueve de la noche.

El barrio del Carmen era habitado principalmente por costureras, las que tenían o en todo caso trabajaban en talleres de las calles de Plateros o del Espíritu Santo, en sus

(24) Rivera y Cambas, Manuel. México pintoresco, artístico y monumental, edit. Editorial innovación, México, 1977, p 93

(25) idem

(26) op. cit. p 94

vecindades los cocheros encontraban vivienda a precios económicos por lo que había bastantes " corrales " para carros y coches en el barrio. Pero la actividad que caracterizo tanto al barrio de San Sebastián como el del Carmen, fueron las tiendas de fierros viejos siendo la más famosa " El Diluvio de Llaves " .

Como anécdota se puede decir que de estos barrios surgieron héroes anónimos en defensa de nuestra soberanía, como fue el caso de la intervención norteamericana de 1847, cuando entraron a la Ciudad de México, y mientras una sociedad encumbrada espero pasiva y hasta recibió a los invasores, en estos barrios se presentaron escenas de valor y de coraje, como las que describe el libro *1847 -1848 La resistencia popular ante la invasión estadounidense en la Ciudad de México* :

Para las once de la mañana la lucha se había generalizado, el pueblo peleaba con piedras, palos y puñales. De los barrios más pobres de la ciudad salían a combatir con " el cuchillo de la cocina o con las propias manos ", era el populacho " de los barrios de San Lázaro, San Pablo, La Palma y el Carmen, se veían brotar hombres decididos a buscar la muerte por defender la libertad ", " los yanquis avanzaban por las calles del centro, iban tirando cañonazos, echando abajo puertas, saqueando casas y cometiendo otros mil excesos ". El pueblo retrocedía pero no claudicaba ni baja la intensidad del combate, lloviéndole al invasor piedras y ladrillazos desde las azoteas, además en los barrios se formaban bandas que armadas de piedras y puñales atacaban a soldados norteamericanos dispersos y hasta se dio el caso de que en el barrio de San Sebastián el mismo pueblo escondió y ayudo a escapar a un desertor del ejercito yanqui.



La iglesia de Loreto obra de los arquitectos Manuel Tolsa y Agustín Paz (en realidad son los arquitectos Ignacio Castera y Agustín Paz, pero así lo indica Rivera y Cambas), la obra fue iniciada en el año de 1809 siendo su benefactor el señor Antonio de Bassoco.

Litografía del libro de México pintoresco, artístico y monumental de Rivera Cambas

1- 5 LA PLAZA LORETO.

Después de consumada la conquista de México – Tenochtitlan por los españoles, se dio el reparto de solares a los primeros colonos por lo que al revisar planos de la época podemos observar que la zona de estudio también fue fraccionada en solares y que estaba en los límites de la ciudad española colindando con el barrio indígena de San Sebastián por lo que no estaba tan habitada y es hasta el establecimiento de los Jesuitas con sus colegios que la zona inicia su desarrollo urbano. La primera edificación de los jesuitas fue una capilla provisional por las calles del Carmen (llamada Xacalteopan que significa Iglesia – choza, ubicada posiblemente donde esta la actual iglesia de Loreto), para después construir un colegio que con los años sería el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y la iglesia de San Gregorio.

Para el año de 1675, el jesuita Juan B. Zappa trajo consigo una cabeza de la virgen de Loreto con la intención de que se le rindiera culto en una capilla, lamentablemente tuvo que dejar encargada la imagen con el padre Juan María de Salvatierra que la coloco en una capilla del bautisterio de la iglesia de San Gregorio. Para el año de 1682 se empieza la reconstrucción de dicha iglesia siendo dedicada a la Virgen de Loreto por iniciativa de Don Juan de Chavarria y Valero y el 12 de mayo de 1686 en solemne ceremonia fue abierta al culto. Una tercera iglesia fue erigida en el mismo sitio debido al mal estado de la anterior en el año de 1738 por instancias del padre Juan Antonio Baltasar.

Otro edificio que es de suma importancia para el desarrollo de la plaza fue el del convento e iglesia de Santa Teresa la Nueva, teniendo ese calificativo para distinguirla de la otra Santa Teresa, que es del convento de San José, llamada Santa Teresa la Antigua. Anteriormente este predio era un basurero por lo que la construcción del convento ayudo al establecimiento de mas edificaciones en la zona y es para los años 1739 – 1742 que adquiere de forma definitiva su actual fisonomía, pero adquiriendo el nombre de plaza de Santa Teresa. Cabe mencionar que en dicha plaza se estableció un mercado ambulante (tianguis), que causo problemas a los vecinos del lugar quejándose por la suciedad y desorden que causaba los comerciantes en la plaza.

En el año de 1753 en la esquina de las actuales calles de Rodríguez Puebla y San Antonio Tomatlan, se instala un colegio de recogimiento para niñas indias con el nombre de Real Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Inditas o La Enseñanza Nueva, por iniciativa del padre Modesto Martínez, donde se les enseñaban las primeras letras y doctrina cristiana, así como actividades "*propias de su sexo*", como cocinar, lavar, planchar, etc. con estos trabajos se ayudaban en su manutención y al colegio mismo, siendo llamada popularmente la calle donde se ubicaba como "*Calle de las inditas*" y teniendo la característica de que las concurrentes no eran todas internas y que tenían que ser "*indias puras*". En el año de 1827 las religiosas son trasladadas al Hospital de San Juan de Dios, debido al mal estado del edificio ya que presenta el riesgo de desplomarse iniciando un peregrinar por diversos locales hasta la exclaustación que las obliga a regresar a la Enseñanza Antigua y posteriormente a la extinción.

La expulsión de los jesuitas en 1767 de todos los dominios españoles, provoca que la Iglesia de San Pedro y San Pablo cierre y varias alhajas y objetos de culto fueran vendidos. La imagen de la virgen de Loreto fue trasladada al Convento de la Encarnación y es hasta principios del siglo XIX, que por iniciativa del conde de Basoco que tiene la idea de erigir un templo dedicado a la virgen y encarga el proyecto a los arquitectos Ignacio Castera y Agustín Paz, quienes inician la obra en 1809, siendo de estilo Neoclásico y es hasta el 21 de agosto de 1816 que se celebra la dedicación y consagración del templo. Al ser en ese momento una edificación de suma importancia en dicha plaza por su estilo y proporciones, hace que la plaza cambie nuevamente de nombre y se llame ahora Plaza Loreto.

Con el regreso de los jesuitas a México, estos se encargan nuevamente del Colegio de San Gregorio. Mientras la Iglesia de San Pedro y San Pablo albergo al Congreso y fue abierta nuevamente al culto en la década de los cuarentas (siglo XIX) siendo la depositaria de la Virgen de Loreto ya que su iglesia presento en 1832 un hundimiento en su lado oriente siendo cerrada al culto hasta el año de 1850 que es reabierta y en 1856 fue encomendada a dos capellanes, mientras que la iglesia de San Pedro y San Pablo fue utilizada como biblioteca del Colegio de San Gregorio.

La segunda mitad del siglo XIX presenta una gran efervescencia político – social en el país y la plaza no estuvo exenta de dichos cambios siendo los siguientes los mas significativos:

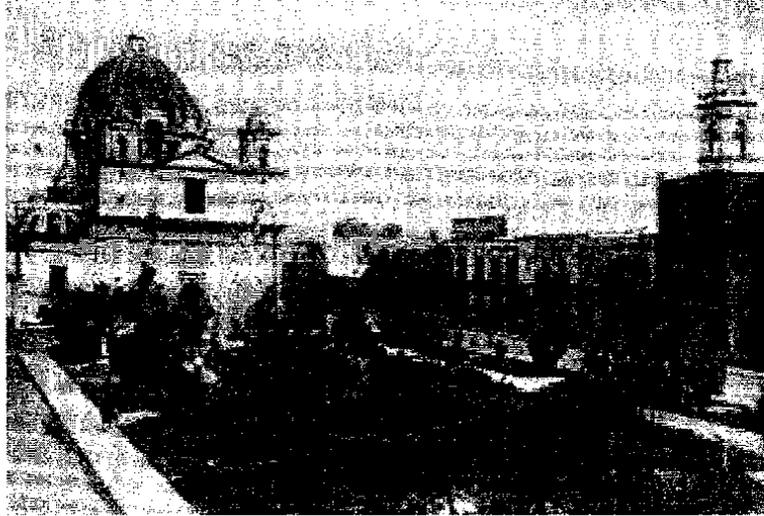
- 1) El Colegio de San Gregorio se convirtió en Colegio Nacional de Agricultura, Montepío, Colegio Militar, Cuartel y hasta Correccional.
- 2) La iglesia de Loreto pasa de los jesuitas a dos capellanes, posteriormente a los padres del Sagrado Corazón.
- 3) Las monjas del Convento de Santa Teresa fueron exclaustradas

En el año de 1885 la entonces Comisión de Paseo y Jardines de la ciudad y ante la moda imperante de jardinar plazas propusieron que “ *se forme un pequeño jardín en la plazuela de Loreto en donde existe uno de los templos más hermosos de la capital, y que se conceda por completo de un sitio donde puedan concurrir los niños y las familias* ” (27).

Durante el gobierno del general Díaz (1888), el ayuntamiento da su aprobación para el establecimiento de un mercado de fierro y vidrio en dicha plaza, pero lamentablemente dicho mercado no tuvo éxito, por lo que al termino de dicho siglo este se trasladado al mercado de San Cosme. Después de la revolución el claustro del Convento de Santa Teresa se convierte en la Escuela de Ciegos, el de San Pedro y San Pablo será la Hemeroteca Nacional, la portada del antiguo edificio de la Universidad es integrada al Colegio de San Gregorio y en el año de 1929, la fuente que estaba ubicada en el paseo de Bucareli, diseñada por el arquitecto Tolsa, es trasladada e integrada a la plaza Loreto.

En sí, la plaza y zonas aledañas fueron frecuentadas y habitadas por gente de clase baja y media y solo asistían a ella, las altas personalidades de la iglesia y del gobierno civil a las fastuosas fiestas religiosas de dichos templos.

(27) Mazari Hiriart, Marcos. Espacios abiertos en la ciudad de México, edit Comité editorial del Gobierno de la Ciudad de México, México, 1999, p 95



La plaza ha presentado cambios que han puesto en peligro su fisonomía, si bien se han conservado sus edificaciones mas representativas, los inmuebles menores si la han sufrido las falsedades del fachadismo, una falsa integración. Estos también han cambiando sus usos habitacionales originales, por un uso comercial.

Arriba fotografía de la plaza Loreto aproximadamente a principios del siglo XX .
Abajo estado actual.

1- 6 EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU ACTUALIDAD.

La que fuera la Ciudad de México y que ahora es considerado el Centro Histórico de la Ciudad de México, ha sufrido a lo largo de los siglos diversas alteraciones que en lugar de mejorar las condiciones de sus habitantes ha provocado que existan diferencias sociales – económicas alarmantes, que van desde la riqueza exuberante de algunos, hasta la más triste pobreza de una gran mayoría. Esto también se ha visto reflejado en la ocupación del espacio urbano y de los monumentos contenidos en él.

En el pasado, las clases sociales altas ocupaban un lugar privilegiado dentro de la ciudad, llámese alrededor de la plaza mayor o sea, el centro de la ciudad. En la actualidad se presenta un fenómeno de fuga hacia la periferia de la gran ciudad, claro esta que, hacia ciertas zonas. Esto trajo consigo la transformación de la vivienda, pudiéndose resumir en cinco etapas por las que atraviesa una casa - habitación como lo menciona Manuel Castells y que son las siguientes:

1ª etapa: viviendas con patio y compartiendo un local comercial (casas de taza y plato).

2ª etapa: el uso comercial es el prioritario cayendo en un segundo plano la vivienda, pero siguen compartiendo el mismo edificio.

3ª etapa: el uso comercial se adueña del inmueble, por lo tanto la familia se traslada afueras de la ciudad.

4ª etapa: el comercio ocupa tanto para locales y bodegas los espacios libres que quedaban, sin embargo, el edificio antiguo no ha sido sustituido por otro todavía.

5ª etapa: el edificio antiguo es sustituido por uno nuevo que pueda satisfacer las nuevas necesidades de espacio comercial o de rentabilidad.

Con la salida de la familia que habitaba dicho inmueble, este queda abandonado y es ocupado por gentes de clases sociales desfavorecidas (se trasforma en vecindad por decirlo de alguna manera), y que le dan una nueva función: habitacional / comercial.

Cuando los espacios de la planta baja que no eran originalmente accesorias son convertidos en talleres o comercios pequeños y los espacios que eran recamaras, sala, etc., y que eran para el uso de una sola familia, ahora son subdivididos en un sinnúmero de cuartos de alquiler siendo demasiado pequeños, ya que oscilan entre los cinco o seis metros cuadrados, desprovistos de baño y cocina, y con espacios comunales como son los lavaderos y baños. En lo que se refiere a la última etapa, esta nos puede decir que tanta importancia pudo tener dicha zona en el aspecto comercial (compra – venta), ya que las subdivisiones de los predios y las alturas de los edificios, son señales inequívocas que expresan lo anteriormente mencionado.

Por lo tanto, si se tiene la intención de restaurar el centro histórico se deben de tomar en cuenta no solo el rescate de los espacios y monumentos ahí contenidos, sino también a las gentes que lo habitan ya que estos son la esencia de los pequeños conjuntos que lo conforman, siendo en sí la microunidad urbana llamada barrio. Al momento que cambiamos la composición social del barrio, este empieza a perder sus tradiciones comunes, por lo tanto, las relaciones sociales se pierden ya que el ingreso de otros grupos sociales, que no comulgan con las tradiciones del grupo preestablecido en el lugar. Siendo lo más recomendable que los miembros del grupo original no emigre y se consiga la consolidación de la unidad de los miembros que conforman el barrio en : organizaciones que busquen las mejoras de este en lo referente a vivienda, fomento de las tradiciones, equipamiento, etc.

Cuando se restaura – rehabilita un centro histórico se eleva el valor del uso de suelo del área recuperada, ya que en algunos casos el gobierno realiza obras publicas (renovación urbana), que son aprovechadas por los inversionistas privados para realizar acciones de compra – venta provocando que grupos sociales de bajos ingresos salgan de dicha área y siendo ocupada por grupos sociales que si pueden adquirir los inmuebles restaurados – rehabilitados. Esto lo podemos ver con el proyecto Alameda y en general con todo el centro histórico de esta ciudad de México, donde un sector es totalmente beneficiado con estas inversiones (lado poniente), en cambio, el lado oriente donde se ubican los grupos sociales menos privilegiados, presenta toda una serie de necesidades y penalidades.

La restauración de centros históricos tiene en muchas ocasiones un trasfondo que va más allá de la conservación del patrimonio histórico – artístico, por ejemplo, se podría decir que dicha obra de restauración tiene como objetivo el fortalecimiento de la identidad nacional, pero en realidad es para hacer creer a la gente común, la existencia de “ un pasado más brillante, heroico ”, lo curioso es que se realizan en momentos de crisis sociales o económicas en el país, un ejemplo muy claro fue el rescate del Templo Mayor en el periodo del presidente López Portillo (1976 – 1982).

Ahora bien, si analizamos a los actores que intervienen en la restauración de los centros históricos son:

a) **Propietarios de inmuebles:** estos por lo general no tienen intención en muchos casos de restaurar su propiedad debido a su costo, costo que es poco productivo, ya que no se determina el valor del inmueble solo por su estado de conservación o su calidad estética, sino también por el valor de la zona en que está ubicado. Por lo tanto, buscan el máximo rendimiento a su propiedad por lo que remodelan los espacios interiores para determinada función lo que provoca un daño irreversible en muchas ocasiones al edificio.

b) **Empresas privadas:** estas prefieren principalmente restaurar edificios y conjuntos con un gran valor arquitectónico, relegando a los monumentos que no van con sus intereses tanto económicos como ideológicos.

c) **Gobierno:** restaura en muchas ocasiones por intereses políticos o económicos, últimamente este ha predominado ya que el turismo es una gran oportunidad para obtener ingresos para “ la nación ”, ya que da en concesión a particulares parte de nuestro patrimonio (claro está que de una manera discreta). Lamentablemente no se toma en cuenta a las gentes que viven ahí, lo que provoca que se rompa el ambiente del área.

d) **La gente del lugar:** la participación organizada de estos puede ayudar a realizar la restauración tanto de inmuebles como de centros históricos de una manera más humana, buscando no solo el beneficio económico de los que participan, sino también en los aspectos históricos, ambientales, etc.

Una buena medida sería que las obras de restauración de inmuebles pudiera el Gobierno financiarlas al 100 %, llevando acabo una expropiación para que después por medio de créditos a la vivienda del INVI (Instituto Nacional para la Vivienda), se le puedan otorgar a la gente solicitante de casa – habitación, pero con la intención de que sea gente de la misma zona – barrio.

Un ejemplo de todo esto lo comenta Alejandra Moreno Toscano en su libro: *La crisis de la ciudad. La reestructuración del espacio urbano.*

“ El tiempo y el ritmo de la estructuración de la ciudad de México quedo marcado por el desarrollo económico del país en las ultimas décadas. Al proceso de concentración del ingreso de 1940 – 1954 correspondió, especialmente, la consolidación del modelo de urbanización segregada que comenzó a cobrar forma durante el porfiriato. La ciudad se estructuro según la distribución de ese ingreso: los fraccionamientos privilegiados se concentraron al poniente y al sur, el norte y oriente se reservaron a las colonias proletarias. ”

“ El crecimiento con estabilidad (1955 – 1960) produjo el primer gran desbordamiento del espacio urbano. El poder de compra concentrado por las clases medias se dirigió a la adquisición de casas en nuevos fraccionamientos (Satélite, Echegaray), El afán de consumo de esos pequeños grupos transformo la antigua zona porfiriana de residencias en locales para comercios, restaurantes y hoteles, elevando el valor de la tierra para mostrar que la modernidad había llegado a la ciudad (Zona Rosa).

En unas pocas zonas privilegiadas se concentro la actividad comercial y la de los medios de transporte. Unas cuantas áreas recibieron los servicios y comodidades de la “ vida moderna ”, quedando el resto tal y como lo había dejado el siglo XIX.

2-1 LA REUTILIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS HISTORICOS.

Se afirma en el campo de la restauración que todo edificio debe de " ganarse la vida ", dándole un nuevo uso acorde a la realidad. Ya que si partimos de la idea de que en épocas pasadas este fue útil a alguien, en estos tiempos también podrá ser útil, en pocas palabras, es reutilizarlo, pero adaptándolo a una nueva función que responda a las necesidades actuales, pero eso si con un profundo respeto al monumento histórico. No debiendo considerarse al monumento como " intocable ", mas bien, se deben de realizar las obras convenientes para un mejor funcionamiento y su conservación.

Ante todo debemos de definir el concepto de reutilización, por lo que recurrimos a Violet – Le – Duc que dice: *Todo edificio del pasado debe de quedar armónicamente incorporado a la vida presente, con funciones que no desvirtúen su calidad de testimonio de la historia. Para lograrlo se requiere talento, pues integrar y reutilizar exigen capacidad de diseño arquitectónico, hasta en la distribución de los muebles.*(28)_Por lo tanto, reutilizar es volver a darle un uso al monumento pero con una función actual, que satisfaga las necesidades reales de un grupo determinado.

Al darle una nueva función al inmueble histórico, se debe de tener muy claro como se le va a restaurar desde el punto de vista teórico. Es aquí donde debemos de definir ¿ que es restaurar ?. Para John Ruskin restaurar " *supone el destrozo más absoluto que un edificio puede sufrir; un destrozo del que no cabe recoger restos; un destrozo acompañado de una descripción falsa de lo construido* " (29), en contraposición para Violet – Le – Duc, la restauración es " *restaurar un edificio no es mantenerlo, repararlo o rehacerlo, es restablecerlo a un estado completo que puede no haber existido en un momento determinado* " (30). Por lo tanto, el arquitecto restaurador debe tener una postura firme de cómo llevar a cabo una obra de restauración, ya que esta no se limita a solo restituciones, reintegraciones, etc., de materiales o de elementos que componen a la obra arquitectónica, sino de algo más importante, que es cómo realizarla desde el punto de vista teórico, ya que esta se reflejara en la obra propiamente dicha. De esto surge una

(28) Chanfon Olmos, Carlos. Eugene Emmanuel Violet Le Duc (1814 – 1879), su idea de restauración, en Cuadernos de arquitectura virreinal. No. 5 , s / a p 53

(29) Ruskin, John. Las siete lámparas de la arquitectura, edit. Ediciones Coyoacan, México, 1996, p 172

(30) Chanfon Olmos, Carlos. Eugene Emmanuel Violet Le Duc (1814 – 1879), su idea de restauración, en Cuadernos de arquitectura virreinal. No. 5 , s / a p 47

serie de preguntas como ¿ Voy a restaurar con respeto a la obra original ?, ¿ Integrare a la obra original obra nueva ?, ¿ Que tan valido será reconstruir ? ¿ Puedo integrar elementos nuevos que resalten la belleza del inmueble ?, etc. Todas estas interrogantes pueden ser motivos suficientes para llevar a cabo una buena o una mala obra de restauración, donde él mas perjudicado es el monumento mismo, pero a la vez, la historia de la nación, ya que resulta una perdida o una alteración del documento histórico.

Al hablar de una postura para realizar una restauración se debe de contar con un conocimiento básico acerca de las teorías del restauro, pero esto no debe significar que el identificarse con una idea deba de tomarse como un dogma de fe, mas bien como un principio para hacer restauración de manera objetiva dentro de lo que cabe, ya que todas las acciones que realiza el hombre están impregnadas de subjetivismo, llámese gustos, preferencias, etc., el teórico Risieri Frondizi en su libro *¿ Que son los valores ?* , expresa la siguiente frase: *¿ Tienen las cosas valor porque las deseamos o las deseamos porque tienen valor ?* . (31) diría que los objetos valen por que el hombre les da ese valor, la esencia de utilidad, belleza, fealdad, etc., no reside en el objeto, sino en la mente del hombre, ya que éste dará esas preferencias, esos valores al objeto inerte ya que el objeto no vale si no esta el hombre que lo valore, en si el objeto puede tener una serie de propiedades, de cualidades, etc. pero es el hombre el que le dará ese valor.

El conocer de una manera muy general la teoría de Violet – Le – Duc, de la cual extraemos su famosísima frase de: “ *devolver al edificio el estado que pudo haber tenido* ” (32), provoca una serie de polémicas que van desde reconstruirlo hasta la posibilidad de “ inventar ” una fachada que este dentro del estilo del monumento. Habrá gente que considere valida esta postura en el campo de la restauración, en lo personal, considero que no tiene justificación el poder proyectar (inventar), una fachada o elemento que no estuvo en el monumento ya que le restaría autenticidad, aunque pueda ayudar a resaltar la belleza o importancia a esté. En lo referente a la reconstrucción, considero que podría ser valida siempre y cuando se tuviera toda la información acerca del monumento, llámese planos arquitectónicos, fotografías de interiores y exteriores en diferentes épocas, litografías, dibujos, etc. documentos que realmente puedan comprobar objetivamente el

(31) Frondizi, Risieri. *¿ Que son los valores ?*. edit. FCE, México, 1999

(32) Diaz – Berrio, Salvador. *Conservación de monumentos y zonas monumentales*, edit. Sepsetentas, México, 1976, p 9

estado que presentaba el inmueble, todo esto podría justificar la reconstrucción de un monumento. La tendencia de varios arquitectos de inventar elementos en espacios donde no existieron, con la sola intención de protagonismo o de ignorancia, es la materialización de la falsedad en la restauración. En esta acción aunque pueda existir una cierta referencia histórica, esta mal aplicada esta y solo demerita al arquitecto y a la obra.

En una serie de ejemplos Violet – Le – Duc expone: “ *En algunas catedrales del siglo XII, como Sens, Meaux y Senlis, fueron adaptados transeptos en los siglos XIV y XV, en general bien integrados a la estructura. En caso de ser necesaria una intervención restauratoria, nunca se podrá ser suficientemente escrupuloso para conservar cualquier vestigio que delate la modificación realizada* ” (33). Retomando este ejemplo, diríamos que siempre se deben de respetar los añadidos que están bien integrados al edificio original, por lo que desaparecerlos puede ser perjudicial para este. Ahora bien, si fuera el caso de que el arquitecto / restaurador actual deba de recurrir a una acción como esta, se recomienda que lo haga de una manera integral pero que demuestre que es nueva.

“ *Toda restauración significa para el monumento una prueba bastante dura para sus condiciones de estabilidad. Debe tenerse en cuenta además, que el abandono o el deterioro han disminuido sus fuerzas. Es necesario por lo tanto conocerlo a fondo hasta sus mínimos detalles y emplear en su tratamiento solo lo mejor en materiales y en procedimientos, de modo que realmente se garantice la prolongación de su vida útil* (34). Si estamos conscientes de esta situación, lo mejor que podemos hacer es proponer sistemas constructivos y estructurales actuales, que puedan dar estabilidad y seguridad al inmueble sin ningún prejuicio por parte del arquitecto / restaurador.

La teoría de John Ruskin, es la que aparentemente menos podríamos aplicar en la restauración, ya que el mismo la considera como “ *una descripción falsa de lo destruido* ” (35), y recomendando él mismo, “ *haga lastre con ellas, o mortero, si lo prefiere; ahora bien, hágalo honestamente y después no vaya a colocar una mentira en su lugar*”(36).

(33) Chanfon Olmos, Carlos. Eugene Emmanuel Violet Le Duc (1814 – 1879), su idea de restauración, en Cuadernos de arquitectura virreinal. No. 5 , s / a p 49

(34) idem

(35) Ruskin, John. Las siete lámparas de la arquitectura, edit. Ediciones Coyoacan, México. 1996, p 172

(36) op. cit. p 173

Mas bien, su teoría se inclina por la conservación / consolidación del monumento ya que el mismo dice que " *átelo con hierro donde se suelte ; sosténgalo con madera donde se debilite, no se preocupe de la deformidad del apoyo – mejor una muleta que una pierna perdida –*" (37). Un punto que hay que tomar muy en cuenta en la actualidad es la Lámpara de la verdad en la restauración, ya que en ella se expresa que demerita a la obra arquitectónica la mentira en los materiales y en los ornamento, en el apartado sexto de la carta dice:

En términos generales, las mentiras arquitectónicas se pueden distribuir en tres categorías:

- 1. La insinuación de un tipo de estructura o soporte que no es el verdadero; como en los medallones de las techumbres del gótico tardío.*
- 2. Pintar superficies para representar un material que no es el que en realidad hay (como la marmoración de la madera), o la representación engañosa de ornamentos esculpidos sobre ellas.*
- 3. El empleo de ornamentos de cualquier tipo, hecho a maquina o moldeados.(38)*

Como es sabido, Camilo Boito trato de conciliar ambas tendencias de como llevar acabo una restauración, con una intervención que salve al monumento pero con un respeto a lo original de la obra. En sus ocho puntos básicos los más sobresalientes son:

- 1) Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.*
- 2) Diferencia de los materiales utilizados en la obra.*
- 3) Incisión en cada una de las piezas que se coloquen, con un signo que indique que se trata de una pieza nueva. (39)*

Todas estas teorías deben de generar en el arquitecto / restaurador una idea conciente y personal de cómo hacer la restauración, esta idea se vera reflejada en el

(37) Ruskin, John. Las siete lámparas de la arquitectura, edit. Ediciones Coyoacan, México, 1996, p 174

(38) op. cit. p 39

(39) Diaz – Berrio, Salvador. Conservación de monumentos y zonas monumentales, edit. Sepsetentas, México, 1976, pp 16 – 17

proyecto de restauración donde el exponga su teoría de la restauración, pudiendo ser producto de la conjunción de varias teorías siendo propiamente ecléctica (en el sentido filosófico) su teoría. Si practica la autocrítica podrá llegar a reflexionar acerca de sus logros y errores, pudiendo tener una praxis que busque mejorarla en cada obra de restauración que lleve acabo. Con esta idea se procede a tener una postura teórica muy personal sobre la restauración, y que será expuesta en el proyecto de restauración del objeto de estudio y de su contexto inmediato, por lo que se llega a la siguiente conclusión:

El restaurar al monumento con un respeto a la obra original en sus espacios y fabricas, solo diferenciando los materiales nuevos de los viejos y evitando ante todo el protagonismo, ya que Ruskin menciona en la Lámpara del sacrificio, *la ornamentación no puede estar sobrecargada si es buena, lo esta cuando es mala.* (40)_Si es necesario que el monumento emplee sistemas constructivos actuales para su salvación y reutilización es más que justificada su participación.

Ahora bien, se presenta un punto que podría ser polémico acerca del objeto de estudio. En la realidad este ya solo existe parcialmente, conservando solo su fachada en un 70 % ya que los vanos de las accesorias fueron ampliados, etc., es aquí donde puede surgir una pregunta ¿ Sería valida su reconstrucción ?, ¿ Debemos de conformarnos con solo los documentos gráficos que expresaron su situación ?, o en su caso, ¿ solo son dignos de reconstruir los grandes monumentos ?, Ahí queda la pregunta para la polémica, pero diría que si se le diera otra función a la que tiene actualmente, más digna, podría ser interesante ver la obra de reconstrucción.

(40) Ruskin, John. Las siete lámparas de la arquitectura, edit. Ediciones Coyoacan, México, 1996, p 33

2- 2 SITUACION ACTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Al estudiar los espacios del objeto de estudio, se llegó a la hipótesis de que este inmueble fue en sus inicios una vivienda llamada "**Par de Casas**", estas consistían en viviendas gemelas que tenían como característica principal el compartir el muro divisorio llamado medianero. Por lo general pertenecían a pequeños comerciantes y artesanos españoles, presentando una ornamentación modesta tanto en interiores como exteriores. Por lo que si este fuera el caso, lamentablemente en el siglo XX perdió su par siendo ocupado ese espacio por un edificio de los años cincuenta o principios de los sesentas aproximadamente. Otras opciones serían la de "**Casa sola**", o "**Casa sola con vecindad**".

Ahora bien, este inmueble fue convertido en vecindad posiblemente antes de los años cuarenta, aunque lamentablemente no se pudo averiguar exactamente desde cuando. Lo que si es cierto es que el dueño de aquel entonces buscó el máximo aprovechamiento del espacio (rentabilidad), un claro ejemplo de esto es el cubo de la escalera principal, donde se colocaron vigas de madera y se construyeron sobre de ellas unos cuartos pequeños, así mismo, la azotea estuvo ocupada por viviendas construidas con diversos materiales al igual que en el patio principal, llegando al extremo de hasta ocupar el cubo que existe después del acceso principal como vivienda, a semejanza al del cubo de la escalera principal.

Todas estas alteraciones debió de sufrir el inmueble para adaptarse para viviendas que van desde las simples, que no afectaron al inmueble en su estabilidad aunque si en sus aplanados, pasando por el tapiado de vanos. Hasta los complejos, como fue la demolición de muros, las aberturas de vanos para puertas o ventanas. Como punto relevante, se puede mencionar el estado que presenta la columna de cantera localizada en el patio principal ya que debido a su esbeltez, presenta una grieta que hace presumir una posible falla, lo que generaría un colapso en los pasillos ya que estos están soportados en un sistema de vigas apoyadas en mensulas (patas de gallo).

Después del desalojo, el actual dueño ha realizado diversas acciones que no han tenido intención de salvar al edificio, sino al contrario, de buscar su destrucción, ya que él alega que es más rentable un edificio nuevo que el actual, resultando lógico por el costo

de una restauración pero no siendo una razón justificable para su proceder. Por lo que fue desmontando paulatinamente puertas, cubiertas, instalaciones, etc. aun con avisos de suspensión y sellos de clausura por parte del I.N.A.H. haciendo caso omiso. Hasta hace mas de un año y medio el inmueble presentaba la imagen que se puede apreciar en las fotografías, lamentablemente el dueño termina demoliendo el edificio y construye otro pero para no tener problemas con el I.N.A.H. solo conservo la fachada principal, resultando muy sospechoso de que las autoridades no la hayan clausurado dando lugar a pensar que hubo un contubernio entre estas y el dueño.

La situación que presentaba en aquel entonces el inmueble por el estado de abandono, iban desde el desprendimiento del aplanado y la pintura, tanto en interiores como en exteriores, humedad en el entrepiso, zonas colapsadas y otras apuntaladas (azotea y entrepiso), vigas de madera a punto de fracturarse, presencia de basura y cascajo, vegetación parasitaria en entrepisos y azotea, etc. hasta el mal estado de los elementos de cantera como las huellas de la escalera, jambas, dinteles y columnas, necesitando de moldeos y limpieza, así como la sustitución de algunas piezas debido a su deplorable estado. Las puertas y ventanas, han sido casi en su totalidad desmontadas, de igual forma algunas cubiertas improvisadas también han sido desmontadas debido a que estaban en muy malas condiciones. Pero un punto que resulta ser de mucha importancia, es que se tapiaron los vanos de los balcones de la fachada principal para poder ir haciendo la demolición y las autoridades no hicieran algo para detener dicha acción.

También las instalaciones eléctrica e hidráulica han sufrido en forma paulatina el desmantelamiento, por lo que al realizar el levantamiento arquitectónico solo se encontraron algunos elementos en forma aislada de dichas instalaciones, llámese cajas de conexión, tubos de cobre o de acero galvanizado, etc. en muy mal estado. Al consultar fotografías antiguas del inmueble, donde el patio principal estaba ocupado por viviendas, se puede apreciar en ellas que la instalación eléctrica era en muchas ocasiones improvisada, por lo que no resultaría ilógico que gran parte del edificio estuviera en esas condiciones o en todo caso, estas fueron montadas en forma aparente, ya que no se encontró el ranurado en muros para alojarlas. Ante esta situación, en el proyecto de rehabilitación se tendrá que proponer una nueva instalación eléctrica al igual que la instalación hidráulica procurando que no afecten significativamente a la imagen del inmueble así como a su estabilidad.

Por lo que respecta a la instalación sanitaria, sus ramales en piso esta en buenas condiciones, aunque con una falta de mantenimiento y pudiendo existir la posibilidad de aprovecharla para la nueva instalación, aunque se le tendría que sumar nuevos registros y cajas de conexión a los existentes. Al igual que en las dos instalaciones anteriores, esta también sufrió de un desmantelamiento paulatino en sus ramales verticales, existiendo solo algunos elementos aislados y en muy malas condiciones por lo que tendrían que ser sustituidos. Con respecto a los ramales interiores (horizontales), estos fueron escasos debido a que los baños eran comunitarios y solo algunas viviendas contaron con este servicio en forma particular.

Las fabricas que el inmueble presenta son por lo general muros de calicanto (piedra braza y tezontle), en lo que se refiere a la obra del siglo XVIII y de sillares de tepetate en cuanto a la obra del siglo XIX. La mayoría de los aplanados exteriores son ya de mezcla (cemento, cal, arena), existiendo muy pocos ya de cal / arena. Con respecto a los aplanados interiores, la mayoría son de mezcla aunque hay algunos que son de yeso. En lo referente a la pintura, esta es vinílica en su mayoría, aunque también hay de esmalte en los espacios que fueron destinados a baños y cocinas, en estos hay en algunas ocasiones presencia de azulejo contemporáneo. De pintura de la época (pintura a la cal), ha de existir pero posiblemente debajo de varias capas de pintura vinílica. Con respecto a pintura decorativa, no existen grandes posibilidades de hallar debido a que los espacios que la pudieron tener (sala y estudio) estaban recubiertos de aplanado de yeso. Para la división de los espacios interiores se empleo tabique rojo o en su caso, de simples bastidores de madera.

El piso que presentaba el patio posterior y el pasillo lateral, así como las huellas de las tres escaleras existentes, eran de cantera rosa, lamentablemente el piso del patio principal fue sustituido por un firme de concreto. Los entrepisos estaban resueltos con duela que en su mayoría en mal estado y los espacios localizados en la parte posterior del edificio, fue sustituida la duela por un firme de concreto. Los pasillos del patio principal estaban con loseta cerámica contemporánea o con firme de concreto y en los pasillos del patio posterior eran de firme de concreto que presentaba un dibujo en retícula que semejaba a la loseta. En si los pisos presentan una gran variedad de materiales que hacen suponer que ante la necesidad o el gusto del usuario lo cambiaba de forma arbitraria.

En la azotea existían mas cuartos destinados para renta y fueron construidos con materiales contemporáneos, siendo sus muros de tabique rojo o de tabicon, con una cubierta de lamina de asbesto y con piso de concreto, esta acción provoco que el enladrillado que tuvo la azotea fuera paulatinamente sustituido por un firme de concreto debido a su desgaste.

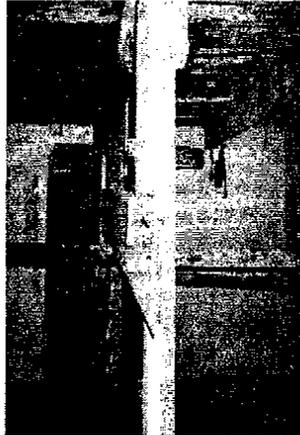
El sistema constructivo empleado en la mayoría del objeto de estudio, es el llamado de " Planta Franciscana " y que consiste de:

- a) Viga de arrastre
- b) Viga de madera
- c) entablado
- d) terrado
- e) duela (en el caso de azotea, es firme de concreto)

Si bien también existen otros sistemas constructivos como son la bóveda catalana que consiste de enladrillado y vigueta metálica, esta ubicada solamente en una pequeña área. La losa maciza de concreto apoyada en viguetas y mensulas metálicas, es exclusivo del pasillo superior del patio posterior, siendo estos dos últimos sistemas constructivos de afines del siglo XIX.



PLANTA BAJA. DETERIOROS: Desprendimiento o ausencia de aplanado y de pintura. Elementos de cantera exfoliados. suciedad y cascajo.



PLANTA DE ENTREPISO DETERIOROS: Desprendimiento o ausencia de aplanado y de pintura. Entrepisos apuntalados. Ausencia de duela con exposición del terrado.



PLANTA TRECER NIVEL DETERIOROS: Desprendimiento o ausencia de aplanado y de pintura. Entrepisos y cubiertas colapsadas. Presencia de vegetación parasitaria. Ausencia de duela con exposición del terrado. Vigas y puertas de madera en mal estado.



AZOTEA DETERIOROS: Desprendimiento o ausencia de aplanado y de pintura. Cubiertas improvisadas en mal estado. Presencia de vegetación parasitaria. Presencia de firmes y cadenas de viviendas. Pretil de sillares de tepetate en mal estado.

2-3 LA LEGISLACIÓN EN EL CAMPO DE LA RESTAURACIÓN.

Este inmueble presenta la peculiaridad de que no tiene " historia " ya que no se han encontrado datos acerca de él en los archivos consultados, pero esto no demerita su valor histórico y si bien no posee elementos ornamentales exquisitos tampoco es motivo de devaluó estético. En la actualidad ha sufrido una demolición parcial conservando solo la fachada para evitar mas " problemas " con el INAH, en realidad existen varias violaciones a las leyes vigentes que se refieren a la conservación del patrimonio y al mismo código penal, por lo que se mencionan solo algunas de estas contenidas en el *REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTORICOS.*

Artículo 15. Los inspectores encargados de vigilar el cumplimiento de la ley de este reglamento, practicarán sus visitas de acuerdo con las atribuciones de la dependencia a la cual representan y conforme a las instrucciones recibidas por la autoridad que disponga la inspección sujetándola a las siguientes norma:.....(41) . Por la clausura que se efectuó por la demolición y posteriormente por la obra nueva que se levanto, cabe hacer una pregunta ¿ cuando se cumplió este artículo por parte de las autoridades ?, Esta acción hace suponer que hubo actos de cohecho.

Artículo 45. El dictamen técnico a que se refiere el artículo 11 de la ley deberá constar,

- I. Que el uso del inmueble es el congruente con sus antecedentes y sus características del monumento histórico; (42)
- II. Que el funcionamiento de instalaciones y servicios no altera ni deforma los valores del monumento. (43)

En el punto I el uso actual del inmueble es totalmente comercial, son bodegas y accesorias. El propietario hace algunos años había presentado un anteproyecto de bodegas a las autoridades el cual había sido rechazado ya que en él se realizaban demoliciones, pero "misteriosamente" este proyecto se realizo parcialmente.

(41) México. Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas e históricos, edit. INAH, México, 1998, p 14

(42) op. cit. p 21

(43) ibidem

Con respecto al punto II en la fachada principal se abrieron mas los vanos para las accesorias y el portón fue desmontado y se amplio para el acceso de camiones a las bodegas.

Articulo 46. Toda obra que se realice en monumentos arqueológicos, artísticos o históricos contraviniendo las disposiciones de la ley o de este reglamento será suspendida por el Instituto competente mediante la imposición de sellos oficiales que impidan la continuación.

A quien viole los sellos impuestos, se le aplicara la sanción prevista en el articulo 55 de la ley. (44)

El inmueble sufrió clausura por las "obras" que realizaba el dueño pero lamentablemente solucionaba su problema con sobornos a las autoridades, ¿ porque si ya fueron colocados los sellos de clausura repentinamente se levantaban y seguía la demolición y construcción de la obra nueva ?.

En lo que se refiere a la *Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas e históricos:*

Articulo 6. Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos, deberán conservarlos y en su caso, restaurarlos en los términos del articulo siguiente, previa autorización del Instituto correspondiente..... (45) En este caso podemos ver que el propietario del inmueble no lo conservo y mucho menos restauro y ni siquiera solicito asesoria al INAH para llevarla acabo, como lo ofrece el Articulo 9 de dicha ley.

Articulo 10. El instituto competente procederá a efectuar las obras de conservación y restauración de un inmueble declarado monumento histórico o artístico, cuando el propietario habiendo sido requerido para ello no las realice. La Tesorería de la Federación hará efectivo el importe de las obras. (46). Como en el articulo anterior, el propietario del inmueble tampoco se beneficio de este articulo que de haberlo hecho efectivo pudiera haberse salvado el monumento.

(44) México. Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas e históricos, edit. INAH, México, 1998, p 21

(45) op. cit. p 3

(46) op. cit. p 4

Artículo 12. Las obras de restauración y conservación de bienes inmuebles declarados monumentos que se ejecuten sin la autorización o permiso correspondiente, o que violen los otorgados, serán suspendidas por disposición del instituto competente y en su caso, se procederá a su demolición por el interesado o por el instituto, así como a su restauración o reconstrucción.

La autoridad municipal respectiva podrá actuar en casos urgentes en auxilio del instituto correspondiente, para ordenar la suspensión provisional de las obras.

Lo anterior será aplicable a las obras que se refiere el párrafo segundo del artículo 6.

Las obras de demolición, restauración o reconstrucción del bien, serán por cuenta del interesado. En su caso procederá en los términos del artículo 10.

En estos casos, serán solidariamente responsables con el propietario el que haya ordenado la obra y el que dirija su ejecución. (47)

Al tener conocimiento las autoridades de la demolición del inmueble así como la ejecución de la obra nueva, estas debieron detenerla y obligar al dueño del inmueble a realizar los trabajos mencionados en el artículo, por lo que si estas no se efectuaron son también culpables del incumplimiento de esta ley tanto autoridades como propietario del inmueble.

Considero que la ley vigente (Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas e históricos), dentro de un superficial conocimiento de la ley, es correcta y si bien puede presentar una serie de "lagunas" e "interpretaciones jurídicas", es factible de ir la mejorando pero que mejor que los abogados para detectar estas " deficiencias " para corregirlas, en lo que si se debe de trabajar para la salvaguarda del patrimonio cultural, es en la realización de campañas educativas en todos los niveles escolares y el combate, y aunque suene muy ingenuo y presidenciable, a la corrupción. De que sirve que existan leyes muy bien realizadas en el aspecto jurídico, que tengan vastas intenciones en proteger el patrimonio cultural, si no se pueden aplicar en forma correcta por los males

(47) México. Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas e históricos, edit. INAH, México, 1998, p 4

muy propios de nosotros los mexicanos llámese corrupción y tráfico de influencias, mas bien reitero, en la educación es donde se debe de buscar corregir esos males y la concientización e identidad nacional entre la población con esta medida podremos lograr la salvación y conservación lo que queda de nuestro patrimonio.

Para mejorar las leyes en el campo de la conservación y protección del patrimonio cultural deberán de ser realizadas por los dos profesionales involucrados en este campo, el abogado y el arquitecto / restaurador. Solo que ambos profesionales deberán de contar con sensibilidad y conciencia histórica, ya que si sigue la tendencia actual de solo conservar los monumentos rentables para la cultura de elite o el turismo, solo los monumentos muebles e inmuebles que representan una obra de arte, etc. se seguirán perdiendo documentos de nuestra historia por culpa tanto de autoridades como de la sociedad misma, ya que la falta de conciencia, de identidad y la indiferencia son los enemigos más feroces de nuestro patrimonio cultural.

2-4 INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y DE SITIO.

La búsqueda de documentos acerca del objeto de estudio que nos pudiera informar acerca de quien fue el primer propietario, el año de construcción, valor de la obra, etc. , fue casi imposible lamentablemente, ya que se ignora el método a seguir para realizar la consulta en los diversos archivos, pero sobre todo, en el Archivo General de Notarías, se desconoce el número de Notaría (s) donde esta o estuvo registrado el inmueble o en todo caso el nombre del Notario, ya que sin estos datos resulta bastante difícil localizar las escrituras o títulos de propiedad, lo mas que se pudo obtener fue una copia de “ *Derechos para la localización de antecedentes registrales* ”, que se consiguió en el Registro Publico de la Propiedad., y un “ *Manifiesto de traslado de Dominio* ” y una “ *Declaración para el pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y aviso de enajenación* ”, que se obtuvieron en la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, todos estos documentos relativamente recientes.

En este sentido se comparte la idea del Dr. Ricardo Prado, que expresa lo siguiente: “ *la investigación histórica y documental es en si misma una profesión, por lo que es definitivamente recomendable dentro de la política de equipos interdisciplinarios, el recurrir al investigador profesional, ya que este por su misma actividad conoce perfectamente la metodología y las fuentes a las que debe recurrir* ” (48). Si bien es cierto que el arquitecto conoce cierta metodología de la investigación, esta es mas bien enfocada a cuestiones del programa arquitectónico, sistemas constructivos, criterios de dimensionamiento, población, etc., elementos que son parte de la formación académica del arquitecto, por lo que al tratar de “ *hacer historia* ” se corre el riesgo de verla de una manera muy subjetiva.

El inmueble esta catalogado por la Dirección de Monumentos Históricos del I.N.A.H., teniendo como número de clave el: 09005ZMH y número de ficha el: 0763. En dicha Dirección se obtuvieron fotografías que muestran al inmueble cuando era utilizado como vecindad por la década de los sesentas del siglo XX, siendo fiel testimonio de cómo

(48) Prado Núñez, Ricardo. Algunas consideraciones sobre la teoría y el proyecto en restauración, edit. UNAM, México, 1998, p 22

propietarios sin escrúpulos buscaban la máxima rentabilidad del espacio, sin importarles la situación de hacinamiento y promiscuidad de los ocupantes. Esta última información sirve tanto para conocer la situación que vivió el edificio, de los cambios morfológicos que sufrió con el tiempo, etc. y permita dar una propuesta de rescate de imagen urbana. También se consultó el expediente del edificio, donde hay documentos que atestiguan que el dueño solicita permisos para realizar algunos trabajos de limpieza y de mantenimiento, que en realidad fueron obras de demolición, obras que no fueron detenidas a tiempo por lo que las autoridades correspondientes son objeto de sospecha.

En lo referente a la investigación en el sitio, se obtuvieron datos entre los vecinos del lugar tanto de los predios contiguos como de ex – habitantes del objeto de estudio, cabe aclarar que se inició la investigación por esta parte, debido a que se realizó primero el levantamiento y ante la curiosidad de estas personas se procedió a realizar las “entrevistas” de manera informal, obteniendo datos que fueron comprobados al consultar la Fototeca de la Dirección de Monumentos Históricos del I.N.A.H.. Dichas personas expresaron su malestar por la mala e injusta acción del desalojo que hizo el actual dueño del inmueble al momento de adquirirlo y que al tratar de conocer la versión del dueño, dijo categóricamente que “*lo único que me importa es que se caiga... para poder construir un nuevo edificio*”. En aquellas pláticas se pudo comprobar la falta de interés que pueden tener ciertas individuos, tanto por el patrimonio arquitectónico de la nación y, por decirlo de alguna manera, también por la gente carente de vivienda.

Este inmueble es un buen ejemplo de lo que sucede en nuestra ciudad, donde se pierde el legado histórico – arquitectónico por falta de interés, tanto de propietarios como de las mismas autoridades. Por otra parte, de lo difícil que resulta la búsqueda de información acerca de un inmueble histórico que es considerado por algunos como de segunda o tercera categoría, cuando en realidad, todos los inmuebles tienen algo que decir, mucho o poco, pero al fin y al cabo son documentos que se deben preservar y conservar para la historia. Como lo sostiene el Dr. Luis Arnal Simon: “*los grandes monumentos se salvan solos, los pequeños son los que son difíciles de salvar.*”, esta idea no está fuera de la realidad.

2- 5 ANÁLISIS DE ELEMENTOS ANÁLOGOS EN EL ASPECTO HISTÓRICO.

Al analizar la planta arquitectónica del objeto de estudio, podemos decir que tenemos una idea aproximada de su partido arquitectónico original debido al estado en que se encontraba el inmueble (abandonado, alterado y muy deteriorado), resultando bastante difícil su lectura y cayendo posiblemente en el campo de la especulación el poder asegurar dicha distribución espacial de manera clara.

Si bien al estudiar las plantas arquitectónicas de los tipos de vivienda llamados “ **casa sola** ” y “ **par de casas** ”, encontramos que ambos son muy semejantes aunque existiendo ciertas diferencias en cuanto a espacios, pero podemos afirmar que la planta del objeto de estudio podría encontrarse en alguno de estos tipos de vivienda y es mas, hasta podría existir la posibilidad de estar en el tipo de “ **casa sola con vecindad** ”, debido a que existe un inmueble colindante que responde a dicho género habitacional, aunque bastante alterado en sus espacios. De este análisis inicial de vivienda, así como de la posible relación que hubo entre los dos predios colindantes con el objeto de estudio (la vecindad y un edificio aproximadamente de la década de los cincuentas) han surgido algunas interpretaciones.

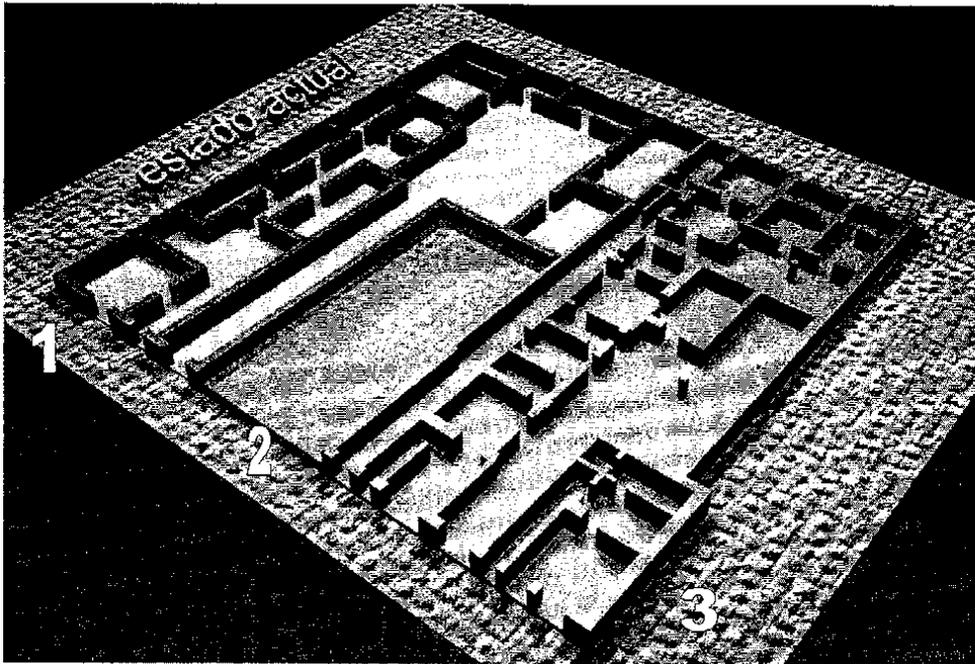
La primera hipótesis que surge es: que era una “ **casa sola con vecindad** ”, y que el sitio que ocupa actualmente el edificio de los cincuenta formaba parte de dicha vecindad, lamentablemente la construcción de este edificio la mutilo no solo en lo espacial, sino que también rompió con la continuidad de su fachada. Ahora bien, la presencia del pasillo en el costado poniente del objeto de estudio (casa del siglo XVIII / XIX) pudo haber sido un segundo acceso a la vecindad, tomando como referencia el plano de una vecindad que proyecto del arquitecto Antonio Velásquez y que estaría ubicada en el callejón de los Gallos (la actual Mesones, pero que en realidad era la calle de las Gayas) en el año de 1799 en esta ciudad de México. Teniendo una peculiaridad, de que compartían el entrepiso.

La segunda hipótesis sería de que fueron: una “ **casa sola** ” que correspondería al objeto de estudio y una “ **casa sola con vecindad** ”, donde la casa sola estuvo ubicada en el predio que actualmente ocupa la edificación moderna conservándose solo la vecindad. De aquí surgen unas preguntas, si acaso el objeto de estudio fue una *casa sola*

¿Por que presenta el pasillo ? ¿ Por que tener viviendas en el entrepiso ? ¿ Seria por razones económicas, buscando la máxima rentabilidad ? ¿ Podría ser una variante de la casa sola ? ., Si así fuera, seria posiblemente un caso excepcional ya que al consultar otros ejemplos, no se pudo encontrar un elemento semejante al objeto de estudio. En el caso de *la casa sola con vecindad*, la casa sola seria de proporciones menores en comparación con la otra (objeto de estudio), ignorándose por completo como fue el partido arquitectónico y que al igual que en la otra hipótesis, se perdió la continuidad de la fachada.

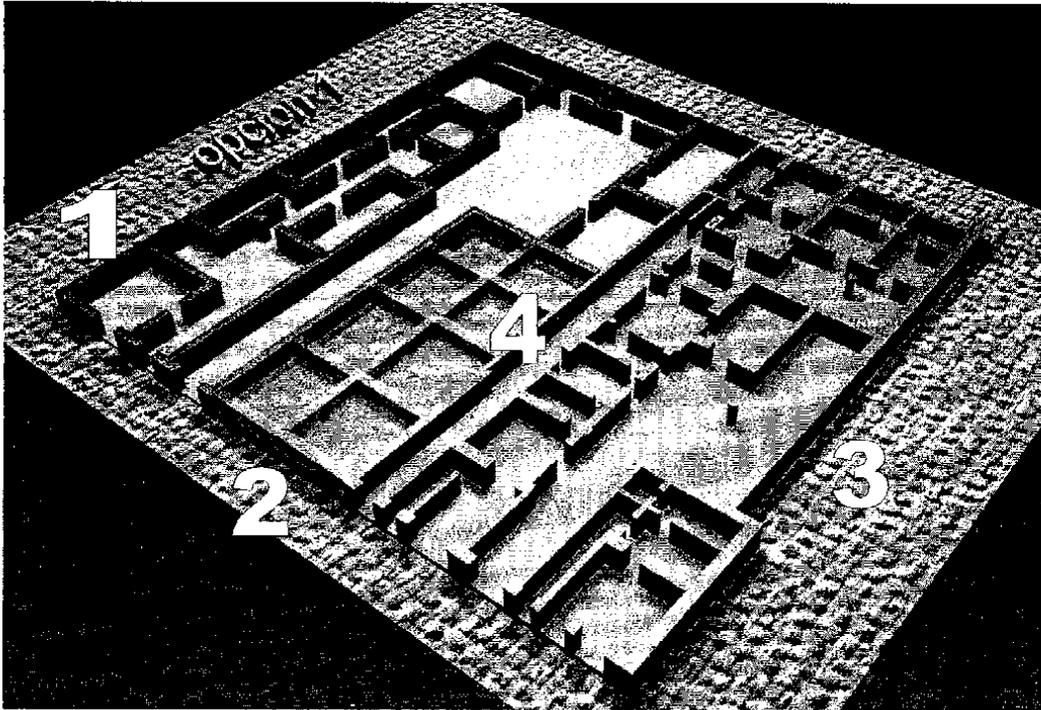
La tercera hipótesis es que fue un “ **par de casas** ”, siendo una de ellas el objeto de estudio, descartándose esta idea debido a que en el lugar donde debería estar su par correspondiente no presenta las características arquitectónicas como para poder considerarla dentro de este tipo de vivienda. Una razón seria el que no comparten el muro medianero de forma simétrica, además surge la pregunta: ¿ porque la presencia de los balcones en el pasillo ? . Además, no se encontraron restos visibles de dicha casa y el predio donde debió de estar ubicada es de menor dimensión tanto en su largo y como en su ancho. Por lo tanto, podemos decir que el objeto de estudio puede corresponder a alguna de las dos primeras hipótesis, siendo la segunda de ellas la que puede ser más acorde a lo que observamos en las plantas arquitectónicas de dichos inmuebles.

Ahora bien, en lo referente al aspecto urbano, si tomamos como referencia las dimensiones con que fueron trazados los lotes originales (solares castellanos de 50 varas x 50 varas) en una manzana típica compuesta de 10 solares y procedemos a sobreponer dicha división en la lotificación actual, vemos que se cumple en cierta manera dicha distribución y que el lote que ocupa el objeto de estudio (20 x 40 metros aproximadamente), esta dentro de un solar original (40 x 40 metros) que sufrió una subdivisión, pudiendo ser el caso de una “ casa sola ” (en el sentido de predio) convertida en “ par de casas ” o “ casas solas ” por la simple razón de ahorrar espacio, dando como resultado el poder alojar a dos familias en un mismo predio sin afectar la imagen de la calle. En si, se cumplen la disposición de los diez solares en la manzana y la plaza Loreto ocupa dos lotes en la parte oriente.



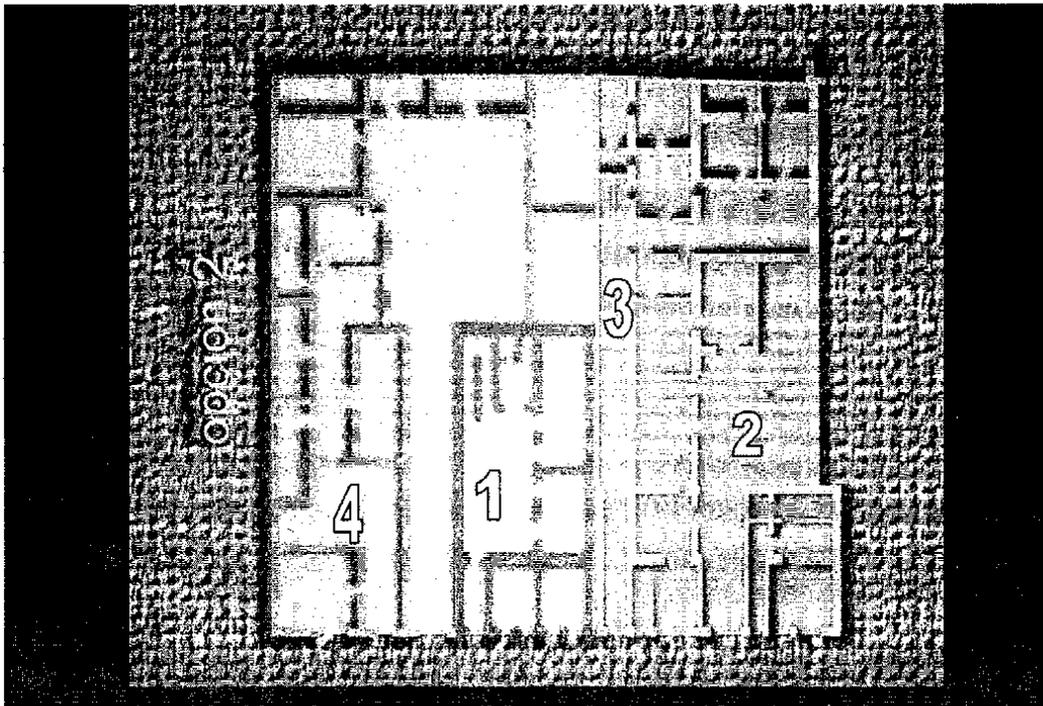
El objeto de estudio estaba en mal estado (lamentablemente hoy demolido parcialmente), y la vecindad esta bastante alterada y en mal estado, el edificio contemporáneo impide la lectura de la relación que pudo tener con la vecindad, ya sea como casa sola o parte de la misma vecindad.

- 1) Vecindad
- 2) Edificio de los 50s o 60s
- 3) Casa del siglo XVIII



El objeto de estudio es una casa sola y el pasillo que tiene en el costado poniente era el otro acceso de la vecindad. El predio donde se localiza el edificio contemporáneo era parte de la vecindad siendo posiblemente, viviendas y accesorias.

- 1 Vecindad
- 2 Edificio de los 50 o 60s
- 3 Casa del siglo XVIII
- 4 Pasillo



El objeto de estudio es una Casa sola , donde el pasillo es el acceso para las viviendas que tenia en su entrepiso. El predio que ocupa el edificio contemporáneo era una casa sola pero de menores dimensiones siendo del tipo vecindad – casa sola:

- 1 Casa sola de menores proporciones (hipotético)
- 2 Casa del siglo XVIII
- 3 Pasillo



El objeto de estudio es parte de un solar de 50 x 50 varas, pero solo utilizo medio predio. Por lo tanto, cumple con las disposiciones de aquel tiempo en lo referente a la distribución de 10 solares en una manzana, y empleando dos en el oriente de dicha manzana para la plaza Loreto

2- 5 .1 PROYECTOS DE RESTAURACIÓN

Al realizar un análisis de elementos análogos debemos de llevar a cabo una crítica, con el fin de que podamos tomar en cuentas los aciertos y errores que se hayan cometido al momento de proyectar un objeto arquitectónico, así como si se presentara el caso, de conocer el funcionamiento del objeto cuando desconocemos esa tipología del inmueble.

En el campo de la restauración se presenta un caso similar al de la obra nueva con sus claras y lógicas diferencias, ya que debemos tener bien claro el nuevo destino que va ha tener, buscando el máximo respeto y adecuación de la nueva función a la vieja obra. Por lo que se recomienda que antes de proyectar lo mejor seria ver y analizar otras obras de restauración similares a la que se llevara a cabo, tanto de edificios como de proyectos analizando los materiales constructivos con los que se hizo la obra de restauración, la adecuación de los espacios, la postura teórica del restaurador, etc. para que así se tenga un antecedente que nos permita tomar decisiones y posturas para realizar una buena obra de restauración, claro esta, que nunca con una posición dogmática sino con una posición de análisis, de crítica y de autocrítica cuando se tenga la obra ya realizada.

En este caso es una vivienda plurifamiliar de carácter popular en un inmueble histórico, teniendo este destino debido a la zona en que esta enclavado el monumento, por lo que se procedió a llevar a cabo el análisis anteriormente mencionado, con el fin de analizar como han enfrentado otros profesionales el mismo problema. Por lo que se realizo una búsqueda de proyectos que tuvieran similares características a las del objeto de estudio encontrándose estos ejemplos:

Edificio del siglo XVIII en la calle del Carmen No. 59

Al estudiar las plantas arquitectónicas de antes y después del proyecto de restauración podemos decir que se busco respetar el espacio original, solo realizando aperturas de vanos donde era necesario, se llevaron acabo algunas demoliciones de agregados, se adaptaron los nuevos espacios al inmueble y se recupero la imagen que tenia la fachada principal, pero en la fachada posterior no se realizo una recuperación adecuada. En lo personal por lo que se puede ver en el axonométrico, no es mala la

propuesta pero si rompe con el contexto del monumento la propuesta de diseño en el pasillo, hubiera sido mejor el realizar un estudio de elementos análogos donde todavía tuvieran la imagen acorde al momento histórico y adaptarla, pudiendo eso sí, emplear materiales de construcción actuales, en la fachada posterior se debió realizar una propuesta menos tímida. En lo referente a los espacios de las viviendas se busco el máximo aprovechamiento y respeto al inmueble histórico, dotándolo de espacios más dignos a los que pudo haber tenido antes de la intervención, pero ante todo se busco que siguiera siendo hogar de gente de escasos recursos económicos.

Edificio del siglo XVIII / XIX en la calle de Guatemala no. 93

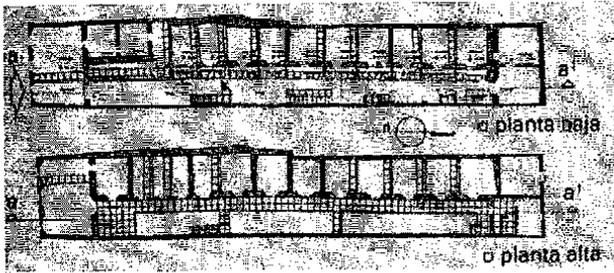
El inmueble es del siglo XVIII con un patio trasero que tiene como remate visual una especie de " arco ". Al analizar las plantas arquitectónicas podemos observar que el proyecto de restauración respeta al máximo el inmueble histórico, ya que no se realizaron aberturas de vanos sin ninguna razón, al contrario, solo se procedió a esta acción cuando fue necesario. También se procedió a demoler agregados que estaban ubicados en el patio principal y en el posterior, así como los que estaban en la planta alta. Estos muros divisorios se debieron a que hace algún tiempo el edificio era utilizado como vecindad, cuando en realidad fue una casona. Con respecto a su fachada, se recupero la alineación del vano de la accesoria con el del balcón, así como la restitución de la jamba de cantera de la misma, también se propuso un modelo de puerta más acorde a la imagen del monumento para evitar la permanencia de cortinas metálicas en las accesorias.

El proyecto tuvo como merito, que se adapto de manera correcta a su nueva función, buscando y obteniendo el máximo aprovechamiento del espacio para vivienda, tan es así que se empleo un tapanco para tener una recamara mas. Con respecto a las accesorias se propuso un giro comercial acorde a la zona, como lo es la venta de telas o artículos para regalo.

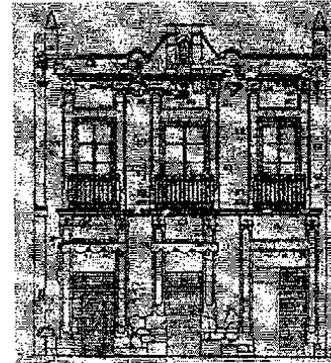
Al estudiar y analizar los dos proyectos de restauración anteriores, podemos decir que: independientemente de la postura teórica del arquitecto -restaurador, se debe de respetar el inmueble en su obra original pero sin llegar a posturas absurdas y dogmáticas, ya que este debe " ganarse la vida " con una actividad acorde tanto con la actualidad como con su función original. , y que a la vez procure la conservación del inmueble. Por lo

que al realizar algunas obras que ayuden a desarrollar mejor su nueva función como podrían ser: la abertura de vanos, sustitución de entrepisos, una reestructuración, etc., (claro esta que con un estudio previo) no está de mas. Considerar que estas obras ayudan a conservar al monumento y tiene una función en beneficio de la gente del lugar, lo que hace justificable la realización de dichas acciones.

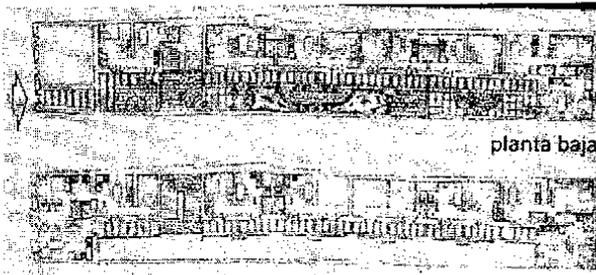
La restauración de monumentos como parte de la actividad arquitectónica debe procurar ese rescate para la conservación del patrimonio cultural, tanto de las grandes obras histórico – artísticas como de las pequeñas, estas ultimas, son las que deben de procurar mas su protección de la gente sin criterio y sensibilidad, pues las modifican a pretexto de " *remodelarlas* " o en el peor de los casos, sufren la demolición parcial o total, perdiéndose así nuestro legado cultural como nación.



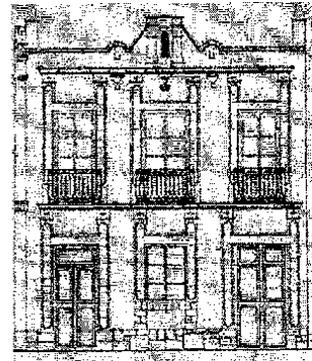
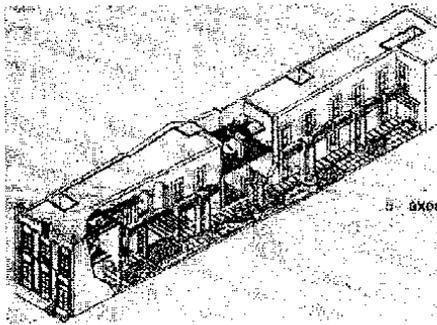
PLANTAS ARQUITECTONICAS ANTES DE LA RESTAURACION



FACHADA ANTES DE LA RESTAURACION

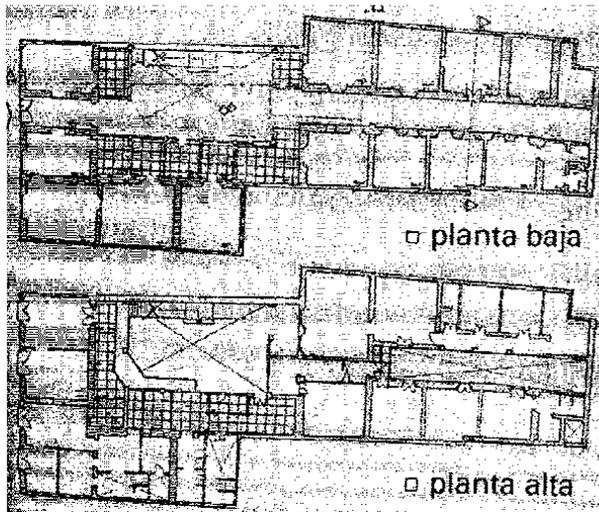


PLANTAS ARQUITECTONICAS DESPUES DE LA RESTAURACION

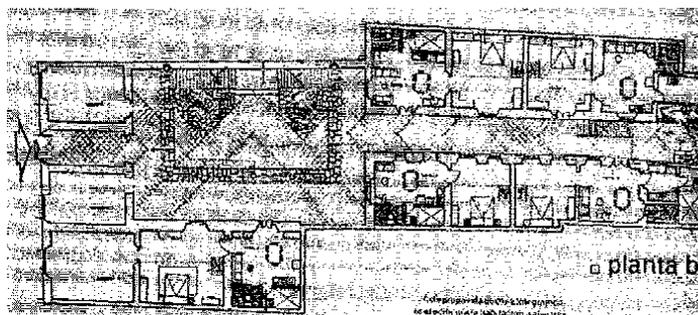


FACHADA DESPUES DE LA RESTAURACION

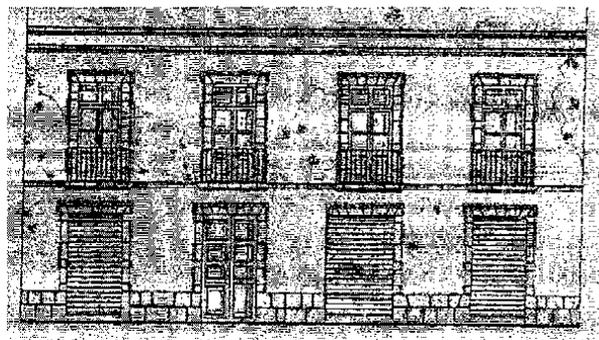
CASA DEL SIGLO XVIII EN LA CALLE DEL CARMEN No.59. Se busco el máximo aprovechamiento de los espacios para vivienda, si bien hubo un respeto al monumento, el diseño del patio esta fuera de contexto.



PLANTAS ARQUITECTONICAS DESPUES DE LA RESTAURACION



PLANTA ARQUITECTONICA DESPUES DE LA RESTAURACION



FACHADA ANTES DE LA RESTAURACION

CASA DEL SIGLO XVIII EN LA CALLE DE REPUBLICA DE GUATEMALA No.93. Se busco el máximo aprovechamiento de los espacios para vivienda, si bien hubo un respeto al monumento, el diseño del patio esta fuera de contexto. Planos proporcionados por el INVI (Instituto de la vivienda del Distrito Federal).

3- 1 EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN.

Después de realizar un análisis de elementos análogos que tenía como fin el poder tener una idea mas clara de cómo desarrollar el proyecto y ya teniendo definido el uso que se le daría al monumento que fue el de vivienda de carácter popular con comercio, debido a su localización y a su función original, como vivienda. Se procedió a ubicar dichas funciones en el edificio, en donde el segundo y tercer nivel sería para vivienda y el área comercial en la planta baja, donde se presenta la peculiaridad de que una parte sería empleado para bodegas ya que en la zona existe demanda por ellas siendo factible su renta, generando en cierta medida, un ingreso extra para el mantenimiento del inmueble y porque no, también para los residentes. La renta de las accesorias también representaría un apoyo económico para dicha comunidad.

Cuando se habla de bodegas se debe aclarar lo siguiente: no son aquellas bodegas de uso constante que por lo general son de grandes comerciantes donde se mete y saca mercancía a cualquier hora del día, no. Investigando en la zona se pudo averiguar que algunos dueños de inmuebles tiene rentados algunos espacios como bodegas, pero llegan a un acuerdo con el comerciante para determinar un horario de servicio, siendo por lo general a las primeras horas de la mañana, que va desde las 7.00 a las 9.00 hrs. , y en la tarde / noche de las 19.00 a las 21.00 hrs., De los comerciantes de que se habla es de los pequeños comerciantes que su giro va desde telas hasta ropa y en algunas ocasiones son ambulantes y que están dispuestos a pagar rentas que van de los mil pesos hasta dos mil quinientos pesos mensuales.

Se determino el uso mixto de comercio – habitacional para el monumento ya que sería el que menos podría causar efectos negativos en el aspecto estructural, formal y espacial, debido a que si se utilizara a este exclusivamente para comercio – bodegas, el inmueble podría presentar alteraciones que van de los mencionados anteriormente hasta de posibles hundimientos diferenciales debido a la sobrecarga poniendo en riesgo la estabilidad de el. Además hay que agregar los aspectos de rentabilidad, ya que el tener bodegas en un primer o segundo nivel resultaría poco atractivas para los posibles clientes, debido al pago de cargadores.

Las obras propiamente de restauración, consistirán en:

- A) Restituir aplanados en interiores y exteriores siendo estos de cal – arena.
- B) Sustitución de los terrados por vigueta y bovedilla con el fin de aligerarlo.
- C) Limpieza, sustitución, restitución y moldeos de elementos de cantera gris en mal estado (jambas, cornisas y columnas).
- D) Demolición de elementos añadidos
- E) Retiro de vegetación parasitaria
- F) Restitución del piso de cantera rosa en el patio principal.
- G) Limpieza, sustitución, restitución y moldeos en huellas de las escaleras existentes (cantera rosa).
- H) Reestructurar el pasillo ante posible falla de la columna de cantera.
- I) Restitución de puertas.
- J) Limpieza, sustitución y restitución de barandales.
- K) Restitución de pintura a la cal en muros.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo principal es rescatar dicho inmueble del abandono y de la posible demolición por parte del dueño, proponiendo que este vuelva a tener un uso habitacional pero de tipo plurifamiliar, pudiendo ser inscrito dentro de los programas de vivienda del Gobierno del Distrito Federal en la zona comprendida en San Sebastián Atzacocalco.

El proyecto de restauración y reutilización busca ante todo respetar el proyecto original así como sus agregados posteriores, siempre y cuando estos estén en condiciones de estabilidad y de seguridad. El uso que se propone que es el vivienda plurifamiliar de interés social, se debe a su ubicación en el Centro Histórico (oriente), debido a que es una zona no esta dentro de los intereses inmobiliarios y habitacionales de las clases medias altas o altas, por lo tanto, se daría una preferencia para ocuparlo a la gente que lo habito antes del desalojo o en todo caso, a gente que tenga varios años de residir en la zona. Ya que se busca en el aspecto social, que la gente cuente con una vivienda digna y humana pero a la vez, que estos no pierdan la identidad por el lugar, ya

que el trabajo de restauración " ideal ", debería de ser integral tanto del inmueble como del contexto.

En lo referente al proyecto arquitectónico, se respeto a los espacios " originales " y se tuvo como objetivo el adaptar las viviendas a estos (adaptar la nueva función al objeto arquitectónico), por lo que no se pudo obtener una vivienda de tipo regular, ya que todas presentan diferencias en superficie por obvias razones de adaptación, aunque si existió un rango de metros cuadrados utilizados, siendo este entre los 40 y 55 metros cuadrados por departamento. Cada vivienda cuenta de estancia - comedor, cocina o espacio para esta, baño y dos recamaras, pero en algunos casos es una recamara y un espacio habilitado como alcoba. En lo referente a la azotea, será empleada como área común localizándose ahí los tendederos (jaula) y los lavaderos, contando cada uno de los departamentos con el suyo. Para la obtención de los metros cuadrados se consulto al Instituto de la Vivienda del Distrito Federal, ya que ellos tienen una serie de prototipos en cuestión de superficie y espacios.

Al realizar el proyecto se propuso el uso de materiales ligeros para evitar sobrecargar al edificio, por lo que para aligerarlo se retiraran los terrados y serán sustituidos estos por el sistema de vigueta y bovedilla, siendo esta ultima de poliestireno y cadenas perimetrales de concreto armado, pero respetando los niveles originales de los entresijos y de la azotea. En lo referente a los muros divisorios de las viviendas, estos serán por medio de panel W de 3", recubierto de mezcla y buscando que por estos se pueda alojar la instalación hidráulica. Se ha de aclarar que solo estos muros (panel W), será empleada la mezcla como recubrimiento ya que los muros originales serán recubiertos exclusivamente de aplanado de cal / arena y pintados con pintura a la cal, tanto en su interior como en su exterior.

En el aspecto estructural, el monumento no presenta hundimientos diferenciales aparentemente, aunque la fachada principal si presenta un ligero desplome en el segundo nivel hacia el interior. Ahora bien, en donde si presenta un problema serio es en la columna de cantera que esta ubicada en el patio principal y que debido a su esbeltez, tiene una fisura que podía provocar la fractura de la misma por lo que se colapsaría el pasillo, debiendo buscar una solución en donde la columna original deje de cargar y que a la vez garantice la seguridad estructural del pasillo pero que no afecte a la fisonomía del

inmueble. Por lo que se propone una serie de marcos de concreto armado, donde la columna de cantera será liberada de su carga por medio de una columna metálica interna, siendo apoyada en una zapata. La columna original será desmontada y su fuste cortado en pequeños tambores perforados en su centro para ser colocados posteriormente en la columna metálica.

Las instalaciones no deberán de afectar a la imagen ni a la estabilidad del edificio, por lo que serán alojadas en el espacio que queda entre las viguetas / bovedillas y el entablado, soportadas por medio de tensores, por lo que estarán fijadas siempre a las viguetas nunca a las bovedillas. En el caso de que las instalaciones que tengan que ir por muro, el tubo ya sea de conduit (instalación eléctrica) o de cobre (instalación hidráulica), será fijado por medio de " uñas " empleando tornillos de acero inoxidable y quedando prohibido el ranurado en muros. La instalación será oculta por medio del aplanado de cal que se aplique al muro. En el caso de las bajadas de agua pluvial o negras serán aparentes, utilizando tubo de P.V.C. y para evitar los efectos del asoleamiento serán pintados con pintura vinílica. La instalación eléctrica ira por la capa de compresión cuando sea necesario, empleando poliducto para ello. En lo correspondiente a tableros de distribución, medidores e interruptores, estos serán solamente montados, nunca alojados en muro.

3- 2 COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL.

El objeto de estudio presentaba una serie de colapsos de entrepisos, así como en la azotea por efecto de la humedad. Se debe de entender que la humedad no solo es por acción de la lluvia, sino también por fugas en la instalación hidráulica y sanitaria como sucedió en el entrepiso debido a que ahí se localizaban los baños, y en el caso de la azotea, fue porque se fueron haciendo fisuras en el firme, por lo que con el tiempo el terrado ya era bastante pesado para que fuera soportado por las vigas de madera, todo esto provocó el colapso de los entrepisos.

Otra situación de daños que ponían en riesgo la estabilidad estructural del inmueble se presenta en el pasillo del patio principal debido al intemperismo, ya que las vigas de madera muestran señas de flechamiento. Todo esto a afectado a la columna de cantera como se menciono anteriormente proponiendo una serie de marcos de concreto

armado con entrepiso de "Losacero", con la peculiaridad de que al momento de calcular la trabe se tomo como referencia el ancho del entrepiso, ya que se buscaba que la trabe tuviera de peralte el ancho de este, pero se obtuvo un ancho muy esbelto, descartándose de inmediato a este, debido a que la viga de madera es más ancha y no tendría de donde fijarse la viga de madera. Por lo que se procedió a realizar el cálculo en función inversa y tomando como referencia el ancho de la viga original, obteniéndose en este segundo intento un peralte menor al espesor del entrepiso, por lo tanto, esta trabe de concreto armado sería la correcta y es de esta de donde se suspenderá la viga de madera. Si bien la trabe no cumple con el ancho total del entrepiso, este se complementara con la losacero, obteniendo así el ancho requerido. La viga de arrastre deberá de estar " ahuecada" (por cuestión de peso) y será suspendida por medio de " ganchos " que estarán sujetos al armado de la trabe de concreto.

Con respecto a las vigas de madera que conforman el entrepiso, serán sujetas a la losacero por medio de tensores, ya que si se hubiera propuesto continuar con el sistema de vigueta / bovedilla, al momento de colocar los tensores estos podrían no coincidir con la separación de las viguetas. El entrepiso como se dijo anteriormente, será de losacero teniendo como acabado final la loseta cerámica o en su caso, loseta de barro rojo recocido. En lo que respecta a la azotea, la losacero tendrá un pequeño relleno de tezontle para las pendientes y como acabado final el enladrillado.

La columna de cantera será liberada del peso de la viga y entrepiso, por lo que se procederá a desmontarse y a cortarse el fuste en tambores retirándole parte del alma de esta, para que posteriormente se introduzcan en una columna metálica (tubo metálico) previamente instalada y apoyada en una zapata de concreto armado. Por lo tanto, la columna original deja de cargar y solo se sostendrá a sí misma, ya que en sí, el marco de concreto es el que realmente sostiene a los pasillos. En esta acción también serán liberadas de cargar, las mensulas o "Patatas de Gallo" que sostienen a los pasillos.

Todo esto tiene como fin prioritario, la conservación y estabilidad del monumento sin la pérdida de su imagen original por cuestiones estructurales, al contrario, es dar soluciones a determinados problemas, pero con respeto al proyecto original haciendo uso de sistemas constructivos actuales. Si estos pueden garantizar la permanencia del

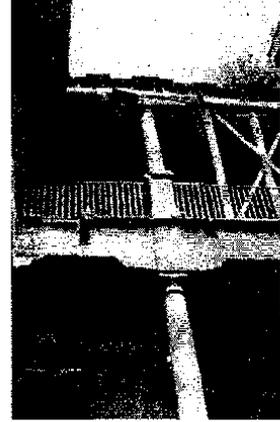
inmueble es mas que justificable su uso, siempre y cuando también exista cierta creatividad constructiva.

También se realizo una bajada de cargas, con la firme intención de poder conocer el peso aproximado del edificio y de que tan benéfico resultaría para el monumento el retiro de los terrados para aligerarlo. Realizándose una comparativa entre los sistemas de "Planta Franciscana ", así como del sistema de " Vigueta y Bovedilla ", llegando a la conclusión de que si resultaría recomendable sustituir los terrados por la vigueta / bovedilla, ya que al analizar los anchos del cimiento, se reducen del 15 % al 20 % con el sistema constructivo contemporáneo. Un punto que llama la atención de manera significativa es que con uno u otro sistema se traslapan los anchos de los cimientos, lo que hacen suponer que exista una cierta posibilidad de que este asentado el objeto de estudio sobre una estructura prehispánica o en todo caso, este muy bien compactado el subsuelo o como sugiere el Dr. Agustín Hernández, este el inmueble asentado sobre una especie de " losa de cimentación " hecha de piedra, lodo, arena, y que con el tiempo este ya bien compactada, ya que el inmueble no presentó aparentemente hundimientos diferenciales.

3-2 PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

El proyecto consta de ochenta planos divididos de la siguiente manera:

- 1) de fabricas
- 2) de deterioros
- 3) de acciones
- 4) proyecto de adecuación
- 5) carpintería
- 6) herrería
- 7) procedimientos de restauración
- 8) estructural
- 9) fachada principal
- 10) fachadas de cada uno de los patios
- 11) instalación sanitaria (con isométrico)
- 12) instalación hidráulica (con isométrico)
- 13) instalación eléctrica



PASILLO DETERIOROS: Desprendimiento del aplanado y de la pintura. La columna de cantera presenta una fisura que hace peligrar al pasillo. La cubierta esta apuntalada debido a que las vigas de madera están en mal estado. Las mensulas o " patas de gallo ", tienen falta de mantenimiento. Presencia de vegetación parasitaria en la azotea.



PATIO PRINCIPAL DETERIOROS: Presencia de cadenas y firmes de viviendas. Acumulación de basura y cascajo.

3- 4 PROYECTO DE IMAGEN URBANA, CRITERIO DE INTERVENCIÓN.

Para llevar acabo las propuestas de fachadas se recurrió a la fototeca de la Dirección de Monumentos del INAH. Ahí se localizaron fotografías con valiosa información de cómo fueron hace algunos años los diversos edificios localizados en la área de estudio, por lo que en algunas fachadas se realizarían liberaciones con la intención de recobrar la imagen perdida, pero en algunos casos, no existen claras referencias tanto en sitio como en un documento de cómo fue el diseño de las puertas y ventanas. Tomando el siguiente criterio, retomar las puertas y ventanas de inmuebles semejantes a los que presentan la perdida. En algunos casos el edificio sufrió un cambio debido al fachadismo, por lo que al tener la certeza en la información se procedió ha rescatar las fachadas que fueron alteradas de forma radical y sin criterio, por ejemplo, la antigua sinagoga., al igual que el edificio contiguo a ella, que dentro del estilo art deco, fue remodelada su fachada con el fin de que se adaptara al estilo de la plaza. También se presento el caso de la existencia de edificios del siglo XX, que se les respeto su forma y solo se sugirió cambio de color y el proyecto de un nuevo edificio en la calle de San Ildefonso, en el predio donde actualmente se ubica una escuela primaria, buscando de esta manera una integración a las fachadas no con imitación a estilos pasados, sino con una arquitectura actual. Ya que si pueden convivir ambas arquitecturas, la actual con la del pasado, con armonía y respeto entre ellas.

Para el color que se aplicara en las fachadas se tomo la paleta de colores del INAH, siendo en aplanados pintura vinílica, nunca de esmalte, pero siendo lo ideal la pintura a la cal. Con respecto a la herrería si se aplicara pintura de esmalte. En lo referente a la carpintería, será barnizada al natural con barniz mate evitando el uso de pintura vinílica o en todo caso " entintar " con un color acorde al que presente la fachada.

La plaza será rescatada para el uso de la gente del lugar principalmente, por lo que se buscara crear un ambiente que favorezca la convivencia, por lo que se hará peatonal la calle de San Ildefonso y la de Rodríguez Puebla. La vegetación del lugar seria aprovechada y solo se retirara la que este en malas condiciones, cabe mencionar que no se podrá trasplantar el material vegetal retirado, ya que en muchos casos son demasiado viejos y grandes para que resistan dicha acción, además, resultaría muy costosa y con la incertidumbre de que resista el trasplante. La calle de San Ildefonso será cerrada al

transito vehicular para que se integre a la plaza trasformándose en calle peatonal con pequeños espacios para la convivencia vecinal, un café contara con el permiso correspondiente para poder sacar sillas y mesas para sus clientes. Dicha calle estará arbolada y dotada de luminarias suficientes para evitar la inseguridad por las noches, con un concepto de diseño moderno en piso y mobiliario urbano pero con respeto al contexto histórico del sitio. Pero una medida que se deberá de iniciar antes del proceso constructivo es repoblar la zona aprovechando los inmuebles existentes, de preferencia con gente del lugar o en todo caso de sus alrededores, sin esta medida solamente estaríamos haciendo un “ escenario ” que solo tendría vida durante el día y que solo lo aprovecharían los visitantes.

En lo referente a la calle de Rodríguez Puebla, esta será cerrada y se convertirá en calle peatonal integrada a la plaza Loreto, con esta medida se busca frenar el avance del comercio ambulante y que sea el atrio del Templo de Santa Teresa. Contara con el mismo concepto modernista en piso y mobiliario urbano como la de San Ildefonso, así como serán plantados una serie de árboles. Las calles que integran la zona de estudio serán dotadas de las suficientes luminarias para eliminar la imagen que actualmente presenta de inseguridad y abandono, ayudando a esto la recolección de la basura de manera continua y en lo posible, el que cuenten con algunos árboles de pequeñas dimensiones.

3- 5 PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

EL proyecto de imagen urbana consta de cuarenta larguillos, que corresponden a las calles de Justo Sierra, San Ildefonso y la plaza Loreto, divididos en los siguientes rubros:

- 1) Estado actual
- 2) Fabricas
- 3) Deterioros
- 4) Acciones
- 5) propuesta

4- 1 LA PLAZA, SU DESARROLLO HISTORICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Durante el primer siglo de fundada la ciudad de México (siglo XVI), ya estaba dividida en barrios y cada uno de estos tenia su plaza y su parroquia propias, siendo la función principal de dicha plaza la de ser mercado (tianguis). Es allí donde se abastecían los vecinos del lugar de productos llegados desde Xochimilco, Chalco, Tlahuac, etc. siendo trasportados por medio de canoas, por lo que se establecían en espacios públicos ya fueran plazas o calles para la venta de sus mercancías por lo que estos lugares se convirtieron con los años en sitios dedicados a un cierto giro, ya sea de flores, frutas, verduras, etc. y hasta la compra de productos del comercio ilícito.

Otra importante función que tenían las plazas por Cédula Real era la de ser el lugar donde se celebraban las fiestas reales como eran: cumpleaños o nacimiento de algún miembro de la Corona, recepción del nuevo virrey y la celebración del día de San Hipólito. También fueron espacios donde se llevaban a cabo celebraciones religiosas como procesiones y las exequias por la Semana Santa, teniendo éxito entre la población indígena que estaba acostumbrada a realizar dichos eventos en espacios públicos, es ahí donde convivían en cierta manera, todo tipo de personas tanto indígenas como españoles. Otras actividades que se llevaban a cabo eran las recreativas como: caminar, comer golosinas, conversar, dar una vuelta antes o después de misa, etc., siendo los días de mayor actividad los sábados, domingos y días festivos. La gente disfrutaba de estos paseos hasta el toque de oración, pues las buenas costumbres dictaban el retirarse a sus hogares antes de que anoheciera. En si había también espacios destinados a las clases sociales altas, donde las damas y caballeros paseaban y lucían sus mejores atuendos, por ejemplo la Alameda y el Paseo de la Reforma.

Había plazas que eran más modestas en cuanto a su mobiliario y entorno, pero esto no era razón que impidiera a la gente que asistiera, presentándose el caso de que a veces solamente se tenia un pozo o fuente, o en todo caso, una caja de agua de donde se abastecían de agua potable los vecinos del lugar. En algunas ocasiones no se contaba ni siquiera con pavimento por lo que era en muchos casos un terregal o lodazal. Estas plazas eran en si un centro de barrio, siendo de uso constante por parte de los vecinos en donde se celebraba la fiesta del santo patrono, pero también ahí se celebraban otras

festividades como: las de la Natividad, Semana Santa, etc., de una manera más sencilla en comparación a las de la Plaza Mayor u otras plazas importantes.

Como es sabido, un problema que ha tenido la ciudad desde antaño es el comercio informal, ya que este se apodero de calles y plazas de la época, provocando el malestar de los vecinos debido a la basura que dejaban derivándose en constantes quejas al entonces gobierno de la ciudad. Con la llegada del Virrey de Revillagigedo, se realizan diversas acciones con el fin de mejorar a la ciudad de México: el alumbrado publico, limpieza y desazolve de canales, el abasto de agua potable, el empedrado de calles y el embellecimiento de jardines y plazas. Un dato que llama la atención y que puede ser signo de conciencia por parte de la gente en cuanto a que considera el espacio publico como suyo, son las constantes solicitudes al ayuntamiento para la construcción de jardines en plazas tanto para su uso propio, como de una medida que detuviera al creciente comercio ambulante, buscando de esta manera inhibirlo. Ante la falta de una respuesta por parte del ayuntamiento, los vecinos se vieron en la necesidad de realizar las obras con sus propios recursos, teniendo como ejemplo el caso que se presento en la plazuela de San Juan, donde Don Ernesto Pugibert propietario de la fabrica de tabaco *El Buen Tono*, coopero con dos mil pesos para la construcción de un jardín en dicha plazuela. Si anteriormente las plazas eran arboladas con el fin de que generaran sombra pero carecían de fuentes de ornato y monumentos, no eran propiamente consideradas como jardín, ya que era más importante que la plaza tuviera un uso comercial y religioso, donde el jardín era solo para el interior de las casas, pero ante el desmedido crecimiento de los comerciantes ambulantes provoco que la gente tomara estas medidas.

Un punto que llama la atención en cuestión urbana, es que en la parte norte de la ciudad y propiamente en la zona de estudio, se ubica una serie de plazas que no tienen mas de 400 metros de separación entre ellas, siendo estas en el sentido norte – sur: El Carmen, San Sebastián, Loreto, Leona Vicario y terminando en la de La Alhóndiga. De la plaza Loreto y partiendo hacia el oriente se llega a la de San Antonio Tomatlan y de la de Leona Vicario, también hacia el oriente, se llega a la de Mixcalco. Si analizamos las calles conque se intercomunican dichas plazas, resulta que no son muy anchas ya que estas responden a las dimensiones del medio de transporte de la época, que en este caso era el caballo, ya que el uso del carruaje era exclusivo de personas de alta jerarquía por disposición Real.

En si la plaza es el principio de la estructura del barrio, ya que en ella están presentes los tres elementos básicos que le dan vida y que son: la iglesia, que representa la ayuda espiritual. El tianguis, que es el abasto, y la fuente, que es la toma del vital liquido. Estos tres elementos y que en algunas plazas no estaban presentes los tres propiamente, eran motivo para que la gente asistiera a ellas lamentablemente con la llegada del ferrocarril, la energía eléctrica y otros avances, así como el inicio de la guerra de Independencia y el decaimiento económico y posteriormente, las Leyes de Reforma, cambio significativamente la vida de la ciudad, dejando de ser las plazas un punto de reunión y comunión de las diversas clases sociales y étnicas.

4- 2 LA PLAZA LORETO EN LA ACTUALIDAD.

Se afirma que lo más importante en el campo de la restauración es el respeto al monumento tanto que no se puede hacer alguna acción sin un respaldo histórico, limitándose a verlo como solo una joya que no puede ser tocada pero si admirada, una joya que no tiene vida interior, en pocas palabras, parece ser que los habitantes no son importantes. Esta idea es incorrecta, ya que se debe de tomar en cuenta al usuario debido a que es él, el que le da vida al monumento por la simple acción de habitarlo, por que impregna en el monumento algo de sí mismo como su forma de ser, de su pensar y de su sentir, simplemente se identifica y termina, en la mayoría de los casos, protegiéndolo y haciéndolo suyo, a su manera pero al fin y al cabo es una defensa y claro esta que esto es un proceso a largo plazo.

En lo que se refiere a los sitios históricos sucede algo semejante, la gente del lugar se lo apropia algunas veces para bien y en otras ocasiones para mal y de estos espacios abiertos es donde desarrolla sus diversas actividades como lo son:

- a) la convivencia vecinal
- b) festividades de tipo religioso
- c) actividades culturales o recreativas

Pero lamentablemente, hay ocasiones que ciertos fenómenos sociales inhiben esas actividades provocando inseguridad y retraimiento en los residentes. Por lo que se propone que a la par de ir restaurando los monumentos y sitios históricos / artísticos, se piense en dar una propuesta de mejora ambiental a los habitantes, pero de una forma participativa trabajando a la par el arquitecto con el usuario, hagan a un lado la idea de que el arquitecto es el gran conocedor de los problemas del hombre y el único que puede dar solución a estos, reconociendo que el usuario de esos espacios es el verdadero conocedor de la problemática ya sea consciente o inconscientemente, ya que él esta inmerso en dicho espacio, por lo que la unión arquitecto – usuario dará mejores soluciones y más acordes a la realidad de dicho sitio.

CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

Al recorrer las calles que circundan la manzana donde se ubica la Plaza Loreto (Justo Sierra al sur, San Ildefonso al norte y Rodríguez Puebla al oriente), podemos afirmar que no presentan diferencias de estilo tan significativas, ya que los pocos edificios fuera de contexto que son de las décadas de los sesentas o neocoloniales, así como algunos que han sufrido la “ remodelación ” de su fachada, siendo estos los que rompen con la continuidad en alturas y de estilo. Por lo general los edificios son de dos niveles y los materiales constructivos característicos de la zona y utilizados en forma homogénea son el tezontle, la cantera gris y el recinto, siendo pocos los inmuebles los que utilizan materiales contemporáneos como azulejo, aluminio y granito.

En la plaza existen también inmuebles que presentan modificaciones muy significativas como en la antigua sinagoga ubicada en el lado sur de la plaza y que fue remodelada su fachada perdiendo así su carácter, tanto en jerarquía como en lo histórico. El edificio contiguo también sufrió la misma situación ya que al consultar la fototeca de la Dirección Nacional de Monumentos Históricos, se pudo comprobar que era un edificio de los cuarenta, de estilo art deco y fue remodelada su fachada con la intención de que se adaptara a la imagen de la plaza, resultando en ambos casos una acción de fachadismo y de la pérdida de su fachada original en aras de una falsa integración de imagen urbana. En el lado oriente de la plaza, se encuentra un inmueble de dos niveles que perteneció al Convento de Santa Teresa la Nueva, actualmente esta invadido de vendedores que lamentablemente no han respetado su fachada, además de que sufre de una serie de deterioros que van desde el desprendimiento de los aplanados, hay faltantes de piezas en las jambas, la exfoliación de la cantera de las cornisas, hasta la sustitución de las puertas de madera originales por cortinas metálicas. Pero el deterioro más notorio para el peatón, es el que presenta la exhibición excesiva de mercancía provocando un desorden visual. Con respecto al Templo de Santa Teresa la Nueva, también presenta una serie de deterioros como son: la esta cantera exfoliada, carece de un aplanado en general y las puertas de madera sufren de intemperismo.

La iglesia de Loreto también tiene una serie de deterioros en su fachada siendo los más significativos: la falta de limpieza y la pérdida de piezas de cantera. Además presenta la situación de que esta siendo poco frecuentada por los feligreses al igual que la iglesia

de Santa Teresa, debido principalmente a que su interior esta poco iluminado, su mobiliario es escaso y tiene muestras notorias de deterioros, por lo que inhibe a los feligreses a asistir. Aunado a esto, hay pocos residentes en la zona y los encargados de ambos templos no han realizado una campaña de difusión adecuada, en donde solo asiste gente que vive cerca de la plaza como de los alrededores.

Los inmuebles ubicados en el poniente de la plaza y que en tiempos pasados eran casas – habitación, fueron ocupados en su totalidad como bodegas y locales comerciales, lamentablemente al cambiar de uso, han sido objeto de la indiferencia de los nuevos inquilinos y sufriendo graves deterioros en sus interiores, salvo las fachadas, que si bien han sido objeto de constante mantenimiento por parte de las autoridades, estas han sido alteradas significativamente debido a acciones del mencionado fachadismo que busco en una forma errónea la homogeneidad de estas, perdiéndose así las fachadas neoclásicas que tuvieron.

Con respecto a las demás calles, se presenta un fenómeno muy similar al de la plaza, donde las gentes que vivían ahí fueron desplazadas en su mayoría por el comercio y esto se refleja en sus fachadas ya que son objeto de " modificaciones ", como son la abertura de vanos y la aplicación de colores fuera de contexto. Pero lo que realmente preocupa es que la mayoría de los inmuebles que eran ocupados como vivienda están ahora casi desocupados. Un punto muy importante a considerar es el desplazamiento de los residentes y el cambio de uso de los inmuebles, ya que como se ha mencionado anteriormente, la utilización de estos como talleres de maquila o de bodegas, o simplemente con un uso diferente al habitacional, los afecta considerablemente en cuanto a su estructura y en su aspecto formal, corriendo el riesgo de perderse la lectura arquitectónica original de estos como ya sucedió con algunos de ellos.

Contexto Social.

Debido a que la gente que vivió ahí fue desplazada por el comercio, las calles y la plaza principalmente, están casi solitarias a partir de las 19 horas por lo que se genera un ambiente de inseguridad en los pocos peatones que tienen la necesidad de pasar por el lugar. Esta inseguridad se incrementa por los indigentes que se han adueñado de la plaza, presentándose el caso de que en el día son " indefensos " y en la noche se

convierten en asaltantes. Pero además de los indigentes que concurren y se adueñan de la plaza, siendo propiamente su sitio la zona de la fuente, están también presente las sexo – servidoras, por lo que las pocas familias del lugar evitan asistir a la plaza.

El poder ver niños jugando, parejas platicando, etc. es poco frecuente, por lo general, si alguien se detiene a descansar en las bancas es por poco tiempo y si se da el caso, es solo los fines de semana. La gente evita cruzar por la zona de la fuente por los mencionados indigentes, prefiriendo caminar alrededor de la plaza o en todo caso, utilizar el pasillo poniente. Con respecto al pasillo oriente, esta invadido completamente de ambulantes.

La calle de San Ildefonso que es considerada “ habitacional ”, esta siendo utilizada como un gran estacionamiento, tanto de visitantes como comerciantes ambulantes, por lo que el transito vehicular es mínimo, además, hoy corre el riesgo de ser invadida por los ambulantes desplazados de la calle de Corregidora. Esto ha generado que los pocos vecinos del lugar se opongan al establecimiento de dichos vendedores, manifestando su rechazo al Gobierno del Distrito Federal por medio de mantas, lamentablemente esta situación tiende a empeorarse, por siguen estableciéndose puestos ambulantes y los pocos comerciantes fijos están exhibiendo sus mercancías en la calle. Por lo que se ha podido observar, se presenta un fenómeno que llama bastante la atención: la gente que vive ahí, llega a su casa procedente de su trabajo o actividad y tiende a no salir hasta el otro día debido a la inseguridad del lugar, salir por la noche no es recomendable.

En la calle de Justo Sierra se presenta casi el mismo fenómeno que en la de San Ildefonso, que a partir de las 19 horas esta sola pero no con la misma magnitud que San Ildefonso, debido a la circulación de unidades de transporte publico (peseras) y de alguno que otro peatón que pasa por el lugar, ya sea por que vive por la zona o por necesidad. Con el paso de las horas la calle esta casi sola, siendo sus únicos usuarios los indigentes que buscan cartón para vender o algo de comer entre la basura, por lo que pasar por ahí resulta peligroso y la circulación de transporte publico es nulo, debido a que han sido asaltados.

4-3 ANÁLISIS DE USO DE LA PLAZA LORETO.

Se describe el tipo de usuario que asiste a la zona de estudio por calle.

CALLE DE JUSTO SIERRA

1.- El comprador, por lo general este solo se va a adquirir lo que necesita, teniendo un paso constante y deteniéndose solo en donde encuentran lo buscado, al conseguirlo se sale inmediatamente de la zona, en muchas ocasiones ya saben de antemano donde lo pueden comprar.

2.- Los comerciantes establecidos, un gran numero de estos tienden a exhibir su mercancía en plena banqueta, por lo que el peatón se ve obligado a caminar por el arroyo vehicular.

3.- Los proveedores, en este tramo se presentan varios " tapones " de transito, originados por ellos al estacionarse en doble fila, por lo que impiden el paso a los otros automovilistas.

4.- Los vendedores ambulantes, dichos " tapones " de transito, son también provocados por los puestos ambulantes que empiezan a invadir a dicha calle, estableciéndose no solo en la banqueta sino también en el arroyo vehicular.

5.- Los residentes, son pocas las gentes que viven en esta calle, pero con una característica muy peculiar, de que son gente con muchos años de vivir ahí. Esta población es por lo general de clase media y baja y por lo general de familias integradas de entre cuatro y siete miembros.

6.- Los indigentes, son gentes que ocupan la plaza como un lugar para vivir, dedicándose a recolectar el cartón y la tela que tiran los comerciantes del lugar. Se les puede ver en esta actividad por la noche, asegurando los residentes que también se dedican al asalto de peatones y al comercio ilícito.

PLAZA LORETO

1.- Los vendedores ambulantes: Al ser rodeada la plaza por ellos, provocan que se genere una separación entre la calle y la plaza, por lo que esta queda en poder de los indigentes y sexo – servidoras, y solo acceden a ella gente que convive o solicita sus servicios. La gente que conoce los comercios establecidos dentro de la plaza y de los que ya son clientes, solo entran a adquirir su mercancía.

2.- Los indigentes: Por la poca iluminación y abundantes árboles, los prados son utilizados como "lugar de convivencia" y de baño público por ellos dando una mala imagen a lugar, así como un permanente mal olor por lo que los peatones tienden a caminar por el perímetro de la plaza. En la mañana y en la tarde la plaza es "segura", aunque los vecinos han comentado que se dan algunos asaltos esporádicos siendo perpetrados por los mismos indigentes. Por la noche esta se insegura y solo "respetan" los indigentes a los vecinos ya que otras gentes pueden ser víctimas de asaltos.

3.- El comprador: En la mañana no existe un gran número de concurrentes, pero en el transcurso del día este número aumenta considerablemente, siendo principalmente compradores y muy pocos los paseantes. Lamentablemente los indigentes y las sexo – servidoras que son en un número medianamente significativo, inhiben a los pocos vecinos del lugar por lo que no concurren a la plaza y solo la toman como un paso, siendo su permanencia de escasos minutos.

4.- Los residentes: Son pocos los vecinos del lugar y se oponen al establecimiento de los vendedores ambulantes ya que alegan que van en aumento la inseguridad y la suciedad del lugar, manifestando al gobierno del D. F. su desacuerdo. La gente que vive ahí, llega de su trabajo y tiende a encerrarse en sus casas siendo hasta el fin de semana cuando salen por los alrededores, pero la plaza no es parte de esas opciones de distracción familiar, aunque asisten muy poco a ella. Por lo general esta gente es de clase media, pequeño comerciante, burócrata, etc. que conforma una familia integrada por los padres y entre dos y tres hijos.

SAN ILDEFONSO

1.- Compradores: Estos son escasos a lo largo del día, convirtiéndose en un estacionamiento de vendedores o de algún que otro visitante, siendo esta sólo utilizada como un paso. Los vecinos mencionan que esto ha provocado que se susciten algunos asaltos a peatones. En si tiene también una imagen muy semejante a la de la calle de Justo Sierra por las noches, pero claro esta, en menor escala.

2.- Comerciantes establecidos: En ella solo se ubican un local comercial de telas y una escuela primaria publica siendo los principales establecimientos, los demás son dos tiendas pequeñas. Siendo lo demás de tipo habitacional pero en si es subutilizada ya que como se puede ver, hay muchos departamentos en renta o venta en esta calle.

4.- Los residentes: Los pocos vecinos se oponen abiertamente a la Delegación a que su calle sea utilizada para reubicar a los vendedores ambulantes desplazados, por motivos de seguridad y de limpieza del lugar, además buscan una solución al problema del " gran estacionamiento " en que se esta convirtiendo su calle. La gente que vive ahí, llega de su trabajo y al igual que las de las otras calles, tiende a encerrarse en sus casas y es hasta el fin de semana cuando salen de compras al mercado Abelardo L. Rodríguez o algún otro lugar para distraerse, pero casi nunca es la plaza el lugar de convivencia. Por lo general esta gente es de clase media, pequeño comerciante, burócrata, etc. que conforma una familia integrada por los padres y entre dos y tres hijos.

ACCESO A LA ZONA DE ESTUDIO

Para llegar a esta se presenta una situación que llama la atención debido a que hay tres opciones, una de ellas es por la calle de Correo Mayor, que presenta una gran dificultad para transitar debido a los ambulantes, que no se conforman en solo ocupar los extremos del arroyo vehicular sino que también se establecen en medio de este, generándose dos pasillos muy estrechos para los numerosos peatones que concurren, todo esto afecta a los automovilistas ya que a partir de las 9.00 hrs., estos se ven impedidos en transitar por dicha calle. La segunda opción seria la calle de Rodríguez Puebla, que es muy semejante sus condiciones a la de Correo Mayor.

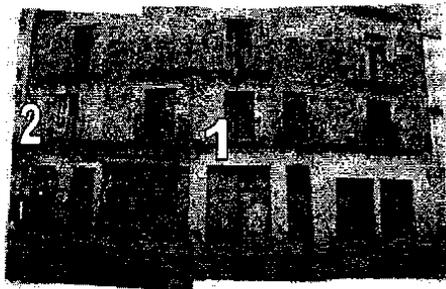
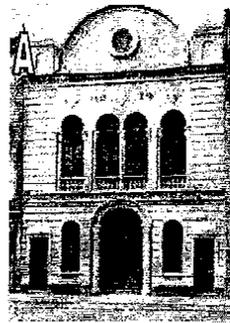
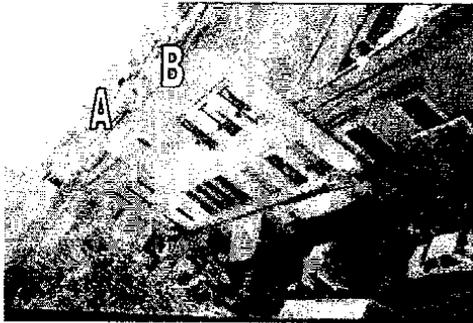
La calle de Justo Sierra es la tercera opción y que en cierto momento es la menos conflictiva ya que en esta hay pocos ambulantes y solo el cruce de dicha calle con la de Correo Mayor es donde existe un problema vial de consideración, debido a que los ambulantes y el paso constante de " diableros " que trae y llevan mercancía y el numero considerable de peatones generan un cuello de botella para el transporte publico (" peseras "). Mientras que en esta calle el peatón lleva un paso lento, que le da oportunidad de poder contemplar los edificios o los escaparates de las tiendas, en Correo Mayor y Rodríguez Puebla, el peatón lleva un paso acelerado y solo se detiene en la tienda o puesto donde encuentra lo que necesita, ya sea por esta ahí de forma fortuita o en su caso, ya tiene ubicado el lugar donde conseguirlo. Aquí el peatón no observa a su alrededor, llámese los edificios que conforman la calle, solamente se limita a transitar por el lugar sin importarle si está en buenas condiciones, si son bellos o feos, etc.

Al ingresar a la zona de estudio, podrá observar una calle en un desorden total, ya que en ella hay basura tirada, puestos de mercancías tanto en la banqueta como en el arroyo vehicular que impiden el paso de este así como el de los automóviles por lo que se ve obligado a subir y bajar de la banqueta constantemente. De un comportamiento semejante al caso anterior, este solo se detiene al momento de encontrar lo que necesita ya sea en local o puesto ambulante y casi de forma inmediata sale de la zona de estudio. Otra situación que es de llamar la atención es el comportamiento de los comerciantes establecidos, ya que lamentablemente debido a la necesidad de vender, exhiben de forma indiscriminada sus productos en la fachada y no solo eso, si que también emplean esas fachadas para la publicidad tanto del negocio como de productos, esas alteraciones van desde pintar o poner clavos en la cantera, hasta de anuncios luminosos. Todo esto provoca un desorden visual ya que no se ha regulado desde como colocar dichos anuncios hasta dimensiones y materiales propios, si bien existe una normatividad para el Centro Histórico en este rubro, aquí no se respeta.

Debido a todo esto, podemos afirmar que el peatón al ingresar a la zona de estudio encuentra un lugar donde no hay un momento para que pueda contemplar un edificio que le llame la atención debido a la falta de mantenimiento, colores que le despierten interés, además es en si, es una zona " árida " ya que con excepción de la plaza, solo existen tres árboles pequeños en un tramo de casi 180 metros.

En la plaza Loreto se presenta algo semejante, los ambulantes ocuparon el perímetro de dicha plaza por lo que esta se ve aislada y solamente ocupada por indigentes y sexo-servidoras con poca asistencia de visitantes, también los comerciantes del lugar buscan " exhibir " su mercancía en la plaza para mejorar sus ventas, propiamente los ubicados en el lado poniente de dicha plaza. En lo referente los inmuebles ubicados en la plaza, presentan casi el mismo deterioro a los que se encuentran en la calle de Justo Sierra, siendo los más notorios las dos iglesias que ahí se localizan como son la de Loreto y Santa Teresa, ya que su deterioro provoca que los feligreses no asistan a ellas con excepción del domingo y las fiestas patronales, siendo una lastima que tan bellos templos sean subutilizados.

Las fachadas de varios edificios son de muy buena manufactura que solo presentan deterioros que van desde alteraciones y pérdidas mínimas de su forma, hasta la ruina. El que estén así varios inmuebles en la zona con deterioros, faltos de mantenimiento, subutilizados, etc. provocan tanto en el usuario como en el peatón un menosprecio por ellos, ya que si el inmueble tiene la desdicha de llamar la atención del peatón, lo vea como esta y se limitara de pensar que lo mejor sería que se cayera y se levantara uno nuevo y mas " bonito ". Lamentablemente si esta idea creciera entre nosotros perderíamos valiosos documentos históricos, culturales y artísticos de nuestro país.



Para el rescate de la imagen de la zona de estudio se procedió a investigar el aspecto que tenía la calle en el pasado destacando el caso de dos edificios, la actual sinagoga (A) y el edificio de junto (B), ya que al consultar el archivo fotográfico de la fototeca del I.N.A.H., se encontró que ambas fachadas fueron modificadas de manera irresponsable en pro del fachadismo, siendo la fachada de la sinagoga la que mas sufrió este atropello. Por lo que se propone restituirlas como un ejemplo de verdad en la restauración.

En el caso de la fachada del objeto de estudio, donde se busco un documento que mostrara el aspecto que tuvo y que lamentablemente nunca se pudo conseguir, el criterio fue el de respetar lo que nunca fue modificado, como son los balcones y los vanos localizados en la planta baja con excepción de los accesos principal (1) y laterai (2) fueran alineados en el sentido de los balcones, buscando mejorar la fachada del inmueble. También sería restituído su aplanado y pintado con un color acorde con su época.

4- 4 PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS UBICADAS EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Estas propuestas tienen el objetivo de conservar las plazas que lamentablemente están sufriendo un deterioro significativo tanto de su contexto como de sí mismas. Al recorrer algunas plazas ubicadas en el lado oriente del centro histórico se puede detectar que presentan una serie de deterioros originados por un uso inapropiado del espacio, ya que son invadidas por los vendedores ambulantes e indigentes, suciedad, exceso o carencia en algunos casos, de material vegetal. También son utilizadas como una " extensión " de los comerciantes establecidos, en algunas de ellas se ejerce la prostitución etc., muy semejante a lo que sucede en la plaza Loreto, claro esta con sus variables propias de cada lugar.

Por lo tanto, después de este análisis se realizaron una serie de propuestas para la conservación de las plazas y de su contexto inmediato. Aunque también se piensa llevar esta protección y conservación mas allá de la plaza.

Propuestas para el rescate y conservación de las plazas del centro histórico.

- a) La conservación y protección del material vegetal, será por medio de la fumigación periódicamente del material vegetal para evitar la proliferación de plagas que destruyan el follaje.
- b) El plantar árboles y demás material vegetal cuyo desarrollo concuerde con el espacio y sea adecuado al clima.
- c) Las celebraciones del lugar serán conservadas para dar identidad a los vecinos con el lugar.
- d) La plaza deberá de conservar sus características formales y propiciar en ella actividades culturales y recreativas para los vecinos.
- e) La plaza no deberá de ser ocupada para actividades ajenas a ella, como por ejemplo el de ser utilizada como estacionamiento.
- f) En lo referente a las inmuebles de tipo comercial, estos tendrán sus anuncios colocados dentro de los vanos de las puertas, con una altura máxima de 40 cm. evitando que sea luminoso.

g) El mobiliario urbano deberá de ser acorde a la modernidad pero de manera discreta, evitando el repetir formas del pasado.

h) Las inmuebles existentes declarados como monumento, deberán de conservar sus alturas originales por lo que serán liberados de construcciones provisionales o añadidas en sus azoteas.

i) Si se diera el caso de una obra nueva, esta deberá de respetar las alturas de los edificios antiguos contiguos, evitando de esta manera romper con la armonía existente.

j) En el caso de que existan previamente edificios modernos de mayor altura, solo estos la conservaran.

k) Los lineamientos se conservaran por lo que serán prohibidos los remetimientos.

l) La elección del color para pintar una fachada será de acuerdo a la paleta cromática del I.N.A.H., ya que depende a que época corresponde la construcción, evitándose así el uso de un solo color en el conjunto o de un color fuera de contexto.

Como se dijo anteriormente, este rescate no se limita solo a la plaza misma, sino que se buscara mejorar la situación de una área especifica pudiendo ser hasta la de un barrio propiamente. Estas medidas no solo son en el aspecto estético de las construcciones y del espacio urbano, sino también en el aspecto social.

Uso del suelo

a) Se prohibirá la instalación de mas talleres y comercios

b) Se darán incentivos fiscales así como facilidades de crédito a dueños de construcciones catalogadas que fomenten la reutilización de este con fines habitacionales o habitacional / pequeño comercio (mixto).

Reutilización y conservación de los monumentos históricos

a) Quedara prohibido la demolición del inmueble declarado como monumento.

b) No se autorizara la modificación en el numero de niveles de dichos inmuebles.

c) Las obras de reparación o mantenimiento deberán de ser autorizadas por el I.N.A.H., previa presentación del proyecto, buscando siempre la conservación de los materiales y sistemas constructivos originales.

d) Quedara prohibido la instalación de elementos sobrepuestos o acabados que desvirtúen la fachada.

e) La sustitución de materiales o sistemas constructivos será solo con materiales similares a los originales.

f) La pintura empleada en fachadas será a la cal exclusivamente, o en todo caso vinílica, quedando prohibido el uso de pintura de esmalte salvo en la herrería.

Sobre las construcciones nuevas

a) Las construcciones nuevas se deberán de adaptar a la altura de los edificios históricos.

b) No deberá emplear materiales fuera de contexto

c) El color que emplee será basándose en la paleta de colores del I.N.A.H.

d) Se evitara copiar estilos del pasado, buscando integrarse a la arquitectura del lugar.

En el ámbito urbano

a) Quedara prohibido la ampliación de las calles, así como el alineamiento para conservar la traza original.

b) No se permitirán las construcciones que puedan restar jerarquía a los monumentos históricos importantes.

c) Se fijara un horario para la carga y descarga de mercancías, con el fin de no estropear la circulación del transporte público y privado.

d) Se buscara reubicar a los comerciantes ambulantes.

ASPECTO SOCIAL

Se deben de aprovechar las organizaciones de vecinos y religiosas para la conservación y protección de los inmuebles y espacios que integran el barrio (zona de estudio), ya que ellos lo consideran como suyo y se identifican con el lugar. Con estas juntas, uniones, mayordomías, etc. se pueden obtener fondos para llevar acabo las reparaciones y obras de restauración tanto de sus edificios como de los templos.

También se recomienda el aprovechar las facilidades que ha otorgado el gobierno de la ciudad en lo referente al rescate de inmuebles históricos con un fin social, que en este caso es la vivienda de interés social, debido a los grupos que las habitan anteriormente, ya que resulta ilógico que otro grupo social se inserte en un contexto que desconoce y que va posiblemente contra sus intereses, modos de vida, etc. Desde hace algunos años, el gobierno de la ciudad emitió el **Programa Parcial de Desarrollo urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México**, en él encontramos que la zona de San Sebastián Atzacolco es considerada **Área de Atención Prioritaria** y que tiene como objetivo:

“ de mejoramiento y rehabilitación de vivienda en inmuebles patrimoniales, asistencia social para población marginal, de seguridad publica, revitalización de los espacios públicos ”.

Como podemos ver, no solo se esta contemplando el inmueble y la zona como un objeto sin vida, al contrario, se esta viendo la rehabilitación del espacio con una mejora social de los residentes (aunque sea la intención). Es aquí donde podría el **diseño participativo** ayudar a la rehabilitación de dichas viviendas, ya que el poder consultar con las gentes sus necesidades reales, aunque en algunas ocasiones son solo necesidades sin fundamento, el arquitecto – restaurador dará una respuesta acorde tanto a las necesidades de los usuarios como del rescate del monumento.

RESTAURACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE PAISAJE.

Para el rescate del material vegetal se debe hacer previamente una investigación que es de carácter interdisciplinaria ya que es propiamente una restauración de

arquitectura de paisaje, teniendo esta dos grandes ramas como menciona el Arq. Paisajista Alejandro Cabeza:

- 1) La enmarcada en el medio natural en el ámbito local o regional.
- 2) La destinada al paisaje cultural creado por el hombre.

En este caso estaría incluido en la segunda rama ya que son espacios abiertos como calles y plazas. Por lo tanto se procede a realizar la investigación en la plaza Loreto del material vegetal existente, siguiendo con una serie de pasos que conforman una metodología básica empleada por los arquitectos paisajistas.

Primer paso: realizar un levantamiento del material vegetal existente (posiciones exactas de los árboles, arbustos, etc.) y de su estado. En la medida de lo posible, llevar a cabo una serie de calas y excavaciones arqueológicas que puedan arrojar datos útiles para el proceso de restauración, como son el tipo de vegetación que existió, pisos, etc. La investigación histórica es importante también en este proceso para poder conocer el diseño original. Además, es necesario conocer los tipos de pavimento y el mobiliario urbano que existente en la actualidad.

Segundo paso: es necesario conocer si la plaza cuenta con todos los servicios públicos como luz, drenaje, etc. pero sobretodo de tomas de agua.

Tercer paso: llevar acabo un levantamiento fotográfico del contexto arquitectónico.

Con toda esta información se obtendrá un diagnostico que arrojará información con respecto:

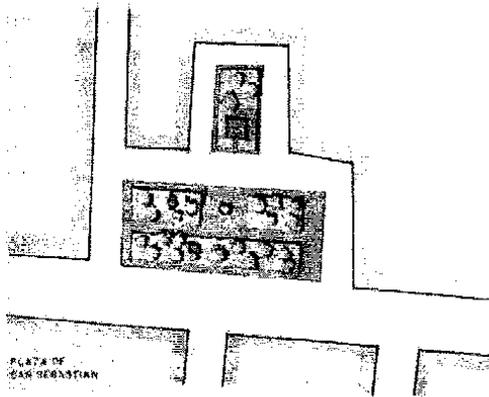
- 1) **Material vegetal**, el que esta en buenas condiciones y se recomienda su permanencia, el que se puede rescatar y que material hay que retirar. Que material esta fuera de contexto.
- 2) **Contexto arquitectónico**, carencia o deficiencia del mobiliario urbano, el estado que presentan los inmuebles

3) **Ámbito social**, tipos de usuarios, clases sociales presentes en la zona, tendencias en la circulación peatonal.

Ya conociendo la situación de la zona de estudio se puede plantear una solución, que esta integrada por:

- 1) el concepto o propuesta de diseño
- 2) la propuesta del material vegetal (el que se conserva y el sugerido por condiciones de clima, mantenimiento, etc.)
- 3) los planos correspondientes (jardinería, albañilería, etc.)

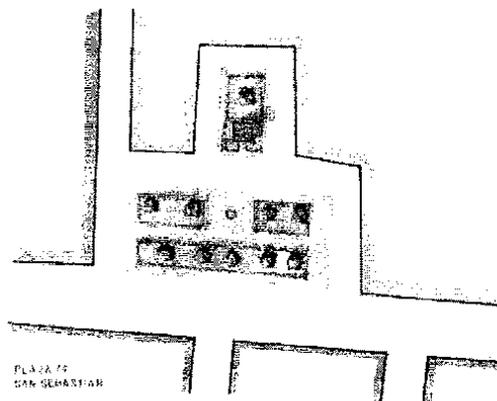
Todo esto es llamado **Plan Maestro** ya que es la suma del diagnostico y el análisis. En lo que es llamado como propuesta de material vegetal, es en si la paleta vegetal y que consiste en el tipo de planta, si es de sol o sombra, periodo de riego, etc. que se propondrá.



estado actual

La plaza presenta una serie de problemas que son:

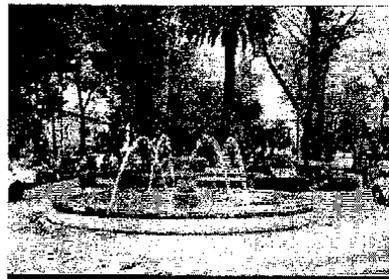
- Esta ocupada de ambulantes en su lado sur por lo que se dificulta su acceso a ella.
- Es ocupada como estacionamiento tanto por los vecinos como por los comerciantes
- Solo un 50 % del material vegetal esta en buenas condiciones y esta sobre poblada
- El mobiliario urbano esta en malas condiciones
- El incinerador esta abandonado y falto de mantenimiento



propuesta

Para rescatarla se toman las siguientes medidas:

- Prohibir el establecimiento de ambulantes en su lado sur y frente a la parroquia de San Sebastián
- Es ocupada como estacionamiento tanto por los vecinos como por los comerciantes
- Realizar una depuración del material vegetal existente y colocar material vegetal mas apropiado
- Se dotara de mobiliario urbano y se cambiara el piso por uno mas acorde al sitio
- El incinerador será restaurado y se buscara que se convierta en el hito del lugar



CONCLUSIONES

Para el rescate y defensa de nuestro patrimonio artístico, histórico y arquitectónico, debemos de afrontarlo con decisión, con sensibilidad y con conocimiento de causa. Lamentablemente arquitectos sin escrúpulos atentan contra de él sin miramiento con un solo interés: El económico. Por lo tanto al tener una oportunidad de poder participar en esta noble causa debemos de hacer la obra de restauración con un respeto profundo a la obra original. El que podamos añadir algunos elementos nuevos al monumento para que pueda cumplir satisfactoriamente su nueva función, es mas que justificado su uso, pero deberán de ser con ese respeto del que se habla, que se note que es nuevo, pero integrado a la fabrica vieja. Evitar las demoliciones sin razón, solo cuando sea necesario por razones de estabilidad y de seguridad.

El monumento no debe de ser considerado " intocable ", al contrario, debe de seguir cumpliendo una función que le dé vida, que sea útil, que lo dignifique, reiterando que siempre con respeto a la obra original. Los monumentos deben dejar de ser considerados joyas exclusivas para la contemplación, el poder ver un edificio con gente platicando, niños jugando, la expresión de orgullo de las gentes que vive ahí por su edificio, esa es la verdadera riqueza de un monumento . La función de arquitecto no debe de ser olvidada. Para todas estas intervenciones, el arquitecto – restaurador deberá tener una postura teórica definida y decidida para rescatar al inmueble, ya que sin esta, solo será un simple ejecutor de los caprichos de gente sin conciencia y gusto.

Esta misma pauta debe de ser para el tratamiento de los espacios abiertos, el hacerlos útiles, dignos, con vida, eso debe ser lo más importante, volver a ser espacios para la convivencia y otras actividades propias de estos lugares. Por lo tanto, se deben de dignificar calles y plazas, devolverlas a sus verdaderos dueños, que es la gente. Un punto que hay que tomar en cuenta en este tipo de rescate, es el dejar de pensar que la gente es ignorante, podrán ignorar la historia, no tendrá mucha conciencia aparentemente, pero es esta gente la que esta decidida a defender su espacio y esto debemos de aprovecharlo para bien, el poder tener un fin didáctico en la obra de restauración (el inmueble o el espacio abierto), ayudara a que la gente se comprometa con la defensa del patrimonio histórico que tienen a su cargo. Si educamos a nuestro pueblo, con humildad nunca con un sentimiento de superioridad, así se podrá salvar nuestro patrimonio cultural.

El arquitecto – restaurador debe de tener un conocimiento de la realidad, ser crítico y autocrítico, ya que así podrá dar una mejor solución al problema que enfrente, el maestro José Revueltas lo define de esta manera: *Autogestión es esencialmente una toma de conciencia, conciencia de lo que es estudiar y el conocer, no como un ejercicio abstracto y al margen del tiempo y la sociedad que los rodea, sino como algo que se produce dentro de ellos y como parte de ellos, en relación y condicionamiento recíprocos.*

Como punto final y para reflexionar, Arturo Sotomayor comenta en su libro *Crónicas extemporáneas*, lo siguiente:

“ – el progreso de una ciudad, o de una nación, se mide por el grado de avance en la economía general; es decir: trabajo bien remunerado para todos, comodidades por lo menos higiénicas para la existencia de las personas, en servicios bien atendidos, en estabilidad social derivada de una vida justa y ordenada. Lamento no creer que el progreso consista en destruir la historia propia, en no entender el valor cultural que contienen las ciudades. ” y continúa *“ Pero es barbarie destruir, o pretender destruir aquello que forma nuestros orígenes ”.*

APÉNDICE

EL URBANISMO PREHISPANICO

Las estructuras urbanas que existieron en Mesoamerica, surgen de la cultura madre que fue la olmeca, combinándose esta con las culturas del altiplano, obteniéndose como resultado varios principios urbanos básicos que rigieron a las demás culturas que se desarrollaron en Mesoamerica. Estos principios, se presentan en una primera aproximación de la siguiente manera:

1) Definición de un centro ceremonial, que concentraba las actividades religiosas y se convertía en el centroide donde gravitaban varios asentamientos humanos agropecuarios pequeños, dispersos dentro de una región inmediata.

2) Determinación de los ejes de proyecto del centro ceremonial conforme a los puntos cardinales, con relación al norte astronómico

3) Concepción del espacio religiosos al aire libre, representando por una plaza / adoratorio, sitio de reunión masiva para observar los actos religiosos y verlos desde un nivel inferior, con el objeto de valorar el símbolo de la grandeza jerárquica al ubicar los templos de los dioses en las partes superiores de las pirámides. La plaza – explanada se definía al estar rodeada de plataformas, pirámides y edificaciones, de esta forma tomaba un valor escénico al ser concebida en el punto más bajo y central del conjunto

4) La vivienda de los sacerdotes y demás servidores del centro ceremonial estaban cerca o dentro del centro; pero la vivienda de la gente común circundaba rodante al centro y se esparcía en pequeños núcleos de actividades agropecuarias; solo algunos casos aislados de estructuras urbanas mesoamericanas se desarrollo la población concentrada en una mancha urbana

5) Los ejes visuales trazados por medio de los templos, plataformas, estelas, altares, etc. en este escenario espacial de elementos se obtenían cerramientos virtuales que proporcionaban los espacios dentro de un mismo contexto, dando líneas visuales

jerárquicas que se convertían en ejes de diseño del conjunto, en la mayoría de los casos este escenario era producto de una continua remodelación y renovación constructiva.

En el caso de Tenochtitlan la estructura urbana se encontraba en una área, que consta de dos centros principales: el Centro ceremonial, con templos, plazas / adoratorios, áreas de vivienda sacerdotal, etc. y el centro comunitario, con área de mercado y los servicios públicos y administrativos para la población y a partir de este centro se trazaban las calles a los sectores de vivienda, por lo que cada barrio o calpulli, tenía su centro de servicios. Pero en realidad el concepto calpulli era aplicado solo a las zonas rurales y los barrios dentro del concepto urbano eran en realidad llamados tlaxilacalli

APÉNDICE B

LA CIUDAD NOVOHISPANA

La ciudad novohispana tiene sus raíces en el Renacimiento, donde dos grupos expusieron sus ideas del como realizar el diseño urbano, estos grupos eran:

A) Los Pre – Renacentistas, siendo integrado por Alfonso X el sabio y por Fray Francesh Eximenic.

B) Los Renacentistas – Humanistas, integrado por León Battista Alberti y Rodrigo Sánchez de Arévalo, pero también de Marcus Lucius Vitruvius Pollio y Tomas Moro.

El rey Alfonso X, realizo importantes contribuciones al urbanismo que se encuentran en el documento llamado *Las Siete Partidas*. En él expone la regularidad de los asentamientos en un a traza ortogonal, con dos o cuatro calles y varias perpendiculares formando una retícula. La plaza se ubicaría en el centro del poblado partiendo de ahí el trazo, en dicha plaza se establecerían la iglesia y el edificio del consejo. En los asentamientos ubicados en las orillas del mar o de un río, la plaza estaría cerca de la costa o ribera y de ahí se generaría la traza. Estas ideas influenciaron en las regiones de Castilla la Nueva, Extremadura, La Mancha y el valle del Guadalquivir, por lo tanto, si tomamos en cuenta que una parte considerable de los emigrantes españoles provenían de estas regiones, tenían por lógica, la influencia de las Cartas – Pueblas alfonsinas.

El fraile franciscano de origen catalán, Fray Francesh Eximenic, vivió en Valencia y fue obispo de Elna y Patriarca de Jerusalén. Sus ideas acerca del urbanismo quedaron impresas en la obra llamada *Le Cresti* (*El Creast*), que fue escrito entre los años de 1381 y 1386, pudiéndose resumir en diez puntos básicos para la fundación de una ciudad, siendo los siguientes:

- 1) La ciudad se asentara en un llano para que pueda ensancharse sin trabas, orientada a mediodía y protegida del norte.
- 2) La recta es más bella y ordenada, la planta de la ciudad debe ser cuadrada de mil pasos por lado.

3) Pensando en una ciudad amurallada, en cada muro en el centro se abrirá una puerta principal franqueada por dos más pequeñas, las esquinas serán fortificadas, el castillo del príncipe, fuerte y elevado, debe levantarse a un extremo, con salida directa al exterior.

4) De puerta a puerta, dos anchas calles rectas que dividirán a la ciudad en cuatro cuarteles, cada una tendrá una hermosa y basta plaza. En el cruce de las dos calles principales se emplazara la catedral, inmediata a una gran plaza con gradas en el entorno y cerca el palacio episcopal y las casas de sacerdotes, no se permitirán solares deshonestos próximos a sitios religiosos.

5) Cada barrio tendrá convento mendicante, parroquia, carnicería, pescadería, almudis y varias tiendas de vida cotidiana, almacén, venta de grano y posada.

6) Las gentes de idéntica profesión vivirán agrupadas en el mismo barrio, los labradores situados hacia las huertas y en las ciudades portuarias, las gentes de actividades del mar se ubicaran cerca de la playa.

7) Los hospitales, leproserías, garitos, burdeles y desagües deberán emplazarse al lado opuesto donde pasan los vientos.

8) Evitar los vientos desfavorables protegiéndose con montañas, dicho viento es frío y daña a los flemáticos y los tísicos y a los viejos y a los enfermos.

9) La ciudad estará cerca del agua, vale más que este posada a un costado del agua que si se divide en dos partes, cuanto más partes este dividida, menos fuerte será.

10) Que la ciudad tenga grandes "alcantarillas" por las calles principales.

Las ideas de Eximenic proponen que la ciudad sea cuidada por clérigos al sugerir que en cada barrio exista un convento. La de agrupación de trabajadores del mismo oficio en un solo barrio tiene su origen en la segregación urbana practicada desde tiempos remotos, pero sobretodo en el momento de la reconquista española.

El obispo Rodrigo Sánchez de Arévalo, un humanista que escribió con un sentido político la obra *Suma de la Política*, en ella plantea a la ciudad – estado libresco y erudita, que en su primera parte indica como se debe fundar la ciudad comparándola con un prudente y discreto varón, con dos virtudes y dos prudencias, siendo de la siguiente manera: Que siga el bien y huya del mal, y cometa, resista y defienda de los que quieren injustamente ofender. Por lo que debemos de entender que la ciudad debe de ser un espacio donde la ley y el trabajo regulen la vida del ciudadano para bien y a la vez, sea un reducto defensivo ante posibles amenazas.

Con respecto a los tratadistas clásicos como lo es Marcus Lucius Vitruvius Pollio, expresa en su primer libro en la sección de “ *Elección de los lugares sanos, la construcción de murallas y torres, la División y distribución de las obras dentro de las murallas y la Elección de los lugares apropiados para uso común de la ciudad* ”, una serie de recomendaciones:

1) Que fuera un lugar alto, dentro de una zona llana con ligera inclinación para asegurar un correcto drenaje. Si se situaba cerca de un río, que tuviera una mayor altura del nivel del mismo, para evitar futuras inundaciones.

2) Que tuviera un clima templado, o que no fuera demasiado cálido o demasiado frío.

3) Que tuviera un buen abastecimiento de agua.

4) Que pudiera obtenerse buenos alimentos para eso se hacían análisis de hígados de animales, con el objeto de conocer lo salubre del lugar.

5) Exámenes del lugar, para detectar posibles sitios de agua estancada o pozos, que fueran focos de infecciones.

6) Que tuvieran buena comunicación, con buenas carreteras o fluvial.

7) En el trazado de las calles se evitasen cuanto fuera posible el efecto del viento.

Toda esta serie de recomendaciones influyeron al momento de redactar la ***Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias***.

León Battista Alberti, en su serie de sugerencias menciona:

- 1.- La ciudad debe contar con espacios abiertos para juegos de niños y nodrizas.
- 2.- Las plazas rodeadas de galerías o portales abiertos, para que los ancianos vieran a la juventud.
- 3.- La plaza ideal debería tener lo doble de largo que de ancho.
- 4.- Los edificios municipales se colocarían en los paramentos de la plaza principal.
- 5.- Todas las plazas y calles deberán seguir un mismo estilo con un mismo ancho de calle.
- 6.- La plaza debería ser simétrica y decorada armónicamente.

La ciudad ideal de Alberti es en sus edificios, uniforme en alturas y en estilo, las casas estarán alineadas al mismo paño por lo que la calle estará fugada.

APÉNDICE C

LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN

El licenciado José I. Cossio en su libro " *Guía Retrospectiva de la Ciudad de México* ", realizó una breve descripción de la parroquia de San Sebastián diciendo:

SEBASTIÁN, PARROQUIA DE SAN. Fue una de las primeras iglesias edificadas a raíz de la conquista, estableciendo la parroquia los franciscanos. Tiene anexa la capilla de la Santa Escuela, con puerta para la plazuela. Es hoy la única iglesia que conserva la estructura de las primeras iglesias. Como no se podían hacer bóvedas tiene una serie de arcos en los que se apoyan las vigas del techo, que acaba de ser reconstruido (1939). Los altares antiguos desaparecieron; solo existe un pulpito antiguo, de estilo plateresco digno de anotarse.

La parroquia fue fundada en el siglo XVI por iniciativa del padre Juan Martínez, contando con una casa anexa destinada para hospital, estando a cargo de la Orden de San Hipólito inicialmente y siendo su santo patrono San Sebastián, en honor al que fuera presidente de la Real Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal. Dicho templo estuvo en manos sucesivamente de los franciscanos, carmelitas descalzos y agustinos; y fue hasta el año de 1750, que es secularizada. Actualmente se localiza en la calle de Republica de Bolivia numero 85 esquina con Rodríguez Puebla.



BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Noguera, José Rogelio (coord.) (1998). **Salud y arquitectura**. México: Secretaría de Salud y U.N.A.M., 195 p.
- Amerlinck, Maria Concepción (1986). **Relación Histórica de Movimientos Sísmicos en la Ciudad de México**. México: Desarrollo Social SOCICULTUR, 90 p.
- Ayala Alonso, Enrique (1998). **La Casa de la Ciudad de México. Evolución y Transformaciones**. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 200 p.
- Benítez, Fernando (1984). **Historia de la Ciudad de México**. España: Salvat editores 120 p.
- Calderon de la Barca, Marquesa (1945). **La vida en México**. México : Editorial Hispano - Mexicana, 414 p.
- Camacho Cardona, Mario (2000). **Historia urbana novohispana del siglo XVI**. México:, U.N.A.M., 300 p.
- Calnek, Edward E. Woodrow Borah (et. Al.) (1974). **Ensayos sobre el desarrollo urbano de México**. México:, Sepsetentas, 208 p.
- Castañeda Iturbide, Jaime (1983) . **La ciudad de México, antes y después de la conquista**. México : Departamento del Distrito Federal, 165 p.
- Chanfon Olmos, Carlos (1996). **Fundamentos Teóricos de la Restauración**. México: U.N.A.M., 275 p.
- Cossio, Jose L. (1990). **Guía retrospectiva de la ciudad de México**. México: SEGUMEX., 180 p.
- De Gortari, Hira. Regina Hernández (et al). **La ciudad de México, antología de lecturas, siglo XVI – XX**, SEP, México, 1995, 145 p.
- De La Maza, Francisco (1985) . **La Ciudad de México en el Siglo XVIII. Lecturas Mexicanas 95**. México: F. C. E., 75 p.
- De Valle - Arizpe, Artemio (1959). **Libro de estampas**. México: Editorial patria, 238 p.
- _____ (1985). **Calle vieja y calle nueva**. México: Diana, 620 p.
- _____ (2000). **Historia, tradiciones y leyendas de calles de México**. México: Planeta, 231 p.
- Díaz- Berrio Fernández, Salvado (1976). **Conservación de Monumentos y Zonas monumentales**. México: Sepsetentas, 165 p.
- Flores Marini, Carlos (1970). **Casas virreinales en la ciudad de México**. México: Fondo de Cultura Económica, 123 p.

- Gage, Thomas. (1982). **Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales**. México: SEP / FCE, 368 p.
- García Ramos, Domingo. (1983). **Iniciación al urbanismo**. México: U.N.A.M. 420p.
- Gayón Córdova, María. (1997). **1847 – 1848. la resistencia popular a la invasión yanqui en la Ciudad de México**. México: C.N.T.E., 65 p.
- González Avellaneda, Albert. Alfonso Hueytletl (et. Al.) (1988). **Manual de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal**. México: I.N.A.H., 165 p.
- González Obregón, Luis. (1982). **México viejo**. México: Editorial Offset, 250 p.
- _____ (1992). **Las calles de México**. México: Ediciones Botas México, 266 p.
- Iglesia, Ramón (1972). **Cronistas e historiadores de la conquista de México**. México : Sepsetentas, 328 p.
- J. Sierra, Carlos (1984). **Historia de la navegación en la ciudad de México**. México : Departamento del Distrito Federal, 100 p.
- León - Portilla, Miguel. Elisa Vargas (et. Al.) (1976) **México – Tenochtitlan 1325 – 1975 pasado, presente y futuro de una gran ciudad**. México: Fomento Cultural Banamex, a.c ., 85 p.
- Lombardo de Ruiz, Sonia (1971). **La plaza Loreto**. México :Instituto Nacional de Antropología e Historia, 56 p.
- Maya, Esther (2003). **Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines**. México: U.N.A.M. 70 p.
- Mazarí Hiriart, Marcos (1999). **Espacios abiertos en la ciudad de México**. México : Comité Editorial del Gobierno de la Ciudad de México, U.N.A.M. 128 p .
- Novo, Salvador (1974).**Seis siglos de la ciudad de México**. México: F.C.E., 95 p.
- Orozco y Berra, Manuel (1973). **Historia de la Ciudad de México. Desde su Fundación Hasta 1854**. México: Sepsetentas, 115 p.
- Prado Núñez, Ricardo (1998). **Algunas consideraciones sobre la teoría y el proyecto de restauración**. México: U.N.A.M., 48 p.
- _____ (2000). **Procedimientos de Restauración y Materiales. Protección y conservación de edificios artísticos e históricos**. México: Trillas, 225 p.
- Rivera Cambas, Manuel (1977). **México pintoresco, artístico y monumental**. México : Editorial Innovación, 148 p.

Ruskin, John. *Las siete lámparas de la arquitectura*. México: Ediciones Coyoacan, 197 p.

S / a (1963). *Historia y leyendas de las calles de México*. México : El libro español, 250 p.

Sotomayor, Arturo (1980). *Crónicas extemporáneas. Parte de lo que debió haberse dicho sobre la ciudad de México, en los últimos 80 años*. México: Librería de Manuel Porrúa, 270 p.

_____ (1969). " *De la famosa México el asiento* ". México: Fondo de Cultura Económica, 132 p.

_____ (1968). *México Donde Nací*. México: Librería de Manuel Porrúa, 310 p.

Terán Mata, Juan Manuel (1989). *El pensamiento filosófico en la ciudad de México*. México: Fotolitográfica Leo, 96 p.

Vásquez Mellado, Alfonso (1990). *La ciudad de los palacios. Imágenes de cinco siglos*. México: Diana, 360 p.

Villalobos Pérez, Alejandro (1999). *Introducción a la conservación del patrimonio arquitectónico*. México: U.N.A.M., 225 p.

HEMEROGRAFÍA

Arancón García, Ricardo. " La casa habitación de la ciudad de México en el siglo XVI ", en: *Cuadernos de arquitectura virreinal*. no. 12, s / a. pp 44 – 48

Arvizu García, Carlos. " Las fiestas populares y las plazas en Querétaro, uso del espacio público en el virreinato ", en: *Cuadernos de arquitectura virreinal*. no. 4, s / a. pp 35 – 42

Cabeza Pérez, Alejandro. " Restauración en la arquitectura de paisaje: Tepotzotlan, Estado de México ", en: *Cuadernos de arquitectura virreinal*. no. 6, s / a. pp 32 –37

Cervantes, Enrique. " Las ciudades de la Nueva España en el siglo XVI ", en: *Cuadernos de urbanismo*. Semestral, no. 4, 1993. pp 5 – 21

Chanfon Olmos, Carlos. " Eugene Emmanuel Violet Le Duc (1814 – 1879), su idea de restauración ", en: *Cuadernos de arquitectura virreinal*. no. 5, s / a, pp 40 - 62

----- " Nuevos enfoques en la formación de restauradores ", en: *Cuadernos Arquitectura Docencia*. no. 6, abril, pp 3 – 10

----- " Tenochtitlan, la capital mexicana ", en: *Cuadernos de urbanismo*. Semestral, no. 1, 1992. pp 5 – 18

Hernández, Vicente Martín. " La vivienda del porfiriato en algunas colonias de la Ciudad de México ", en: *Arquitectura autogobierno*. no. 8, 1977. pp 17 – 23

Matos Moctezuma, Eduardo. " Arquitectura mexicana ", en: **Arqueología mexicana**. no. 15, septiembre – octubre 1993. pp 48 – 53

Medel Martínez, Vicente. " La ciudad de México en la época colonial ", en: **Cuadernos de urbanismo**. Semestral, no. 1, 1992. pp 27 – 41

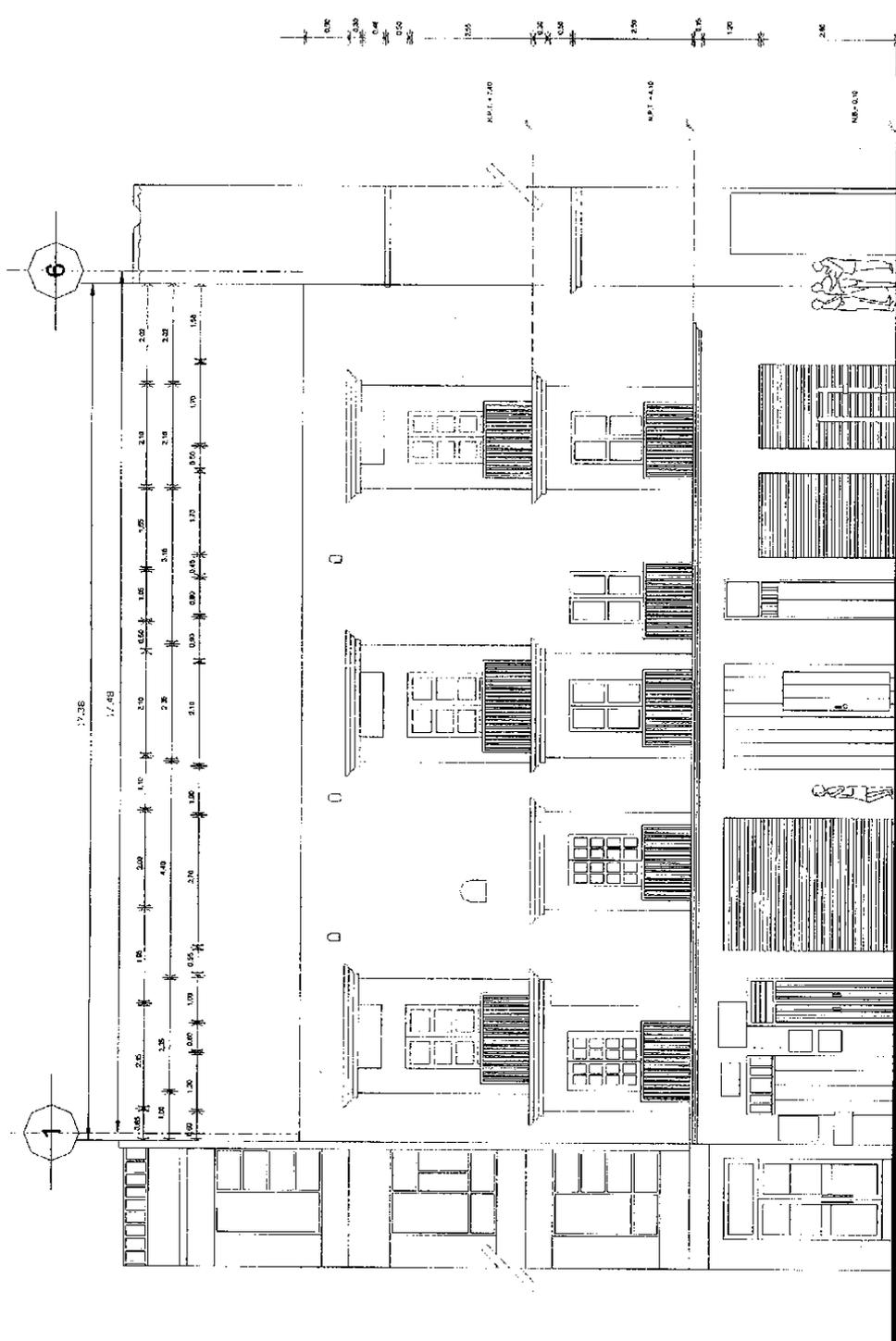
Mijares, José Manuel. " Edificios para la educación femenina en la ciudad de México ", en: **Cuadernos de arquitectura docencia**. no. 6, abril, 1992. pp 24 – 37

Moreno de los Arcos, Roberto. " Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal ", en: **Cuadernos de arquitectura virreinal**. no. 12, s / a. pp 4 – 18

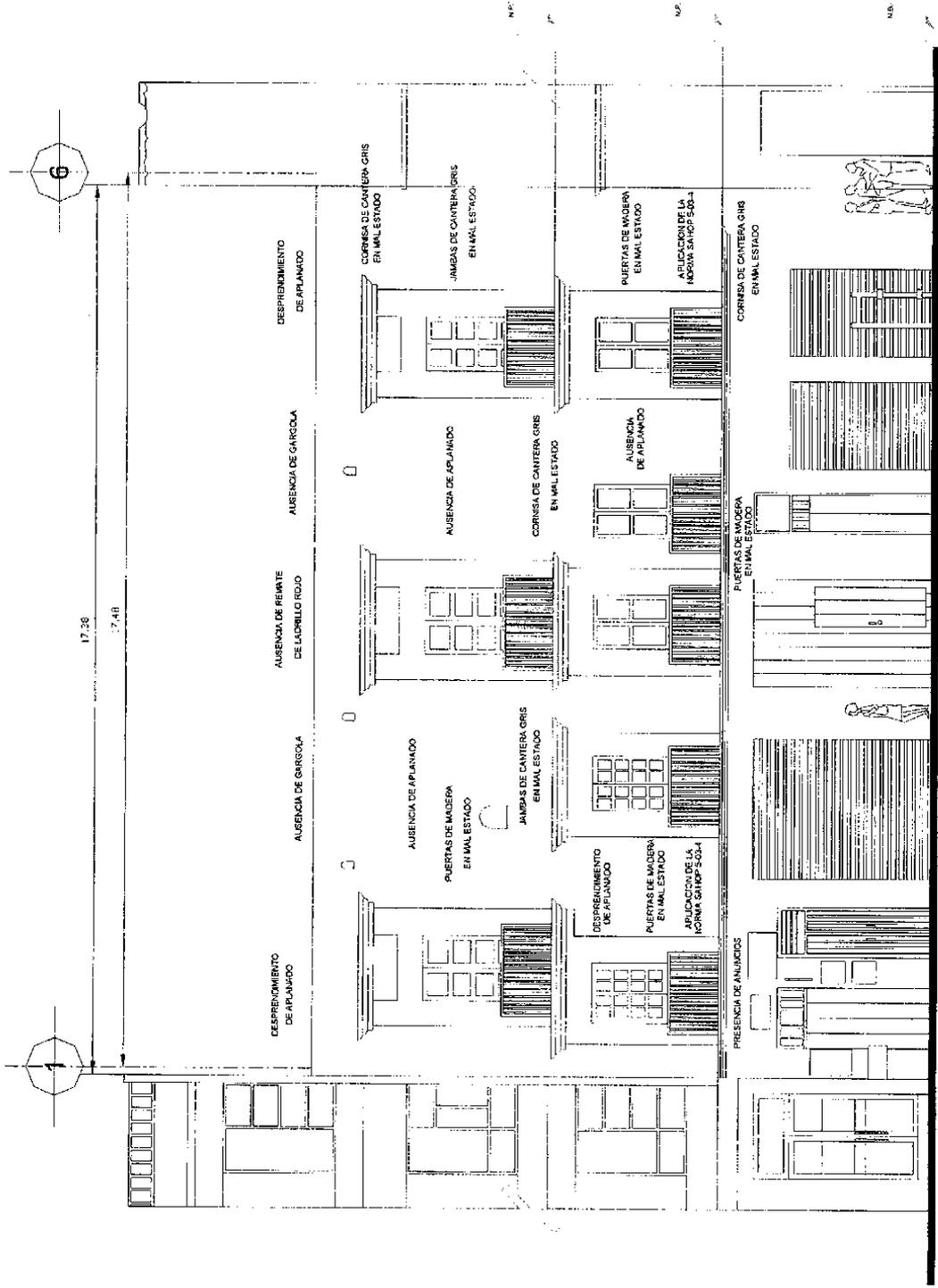
Ortiz Macedo, Luis. " La ciudad de México. Desarrollo histórico y expectativas a futuro acerca de la salvaguarda de sus valores urbanos y arquitectónicos ", en: **Cuadernos de urbanismo**. no. 4, 1993. pp 5 – 21

Prado Núñez, Ricardo. " La ciudad republicana ", en: **Cuadernos de urbanismo**. Semestral, no. 1, 1992. pp 42 – 48

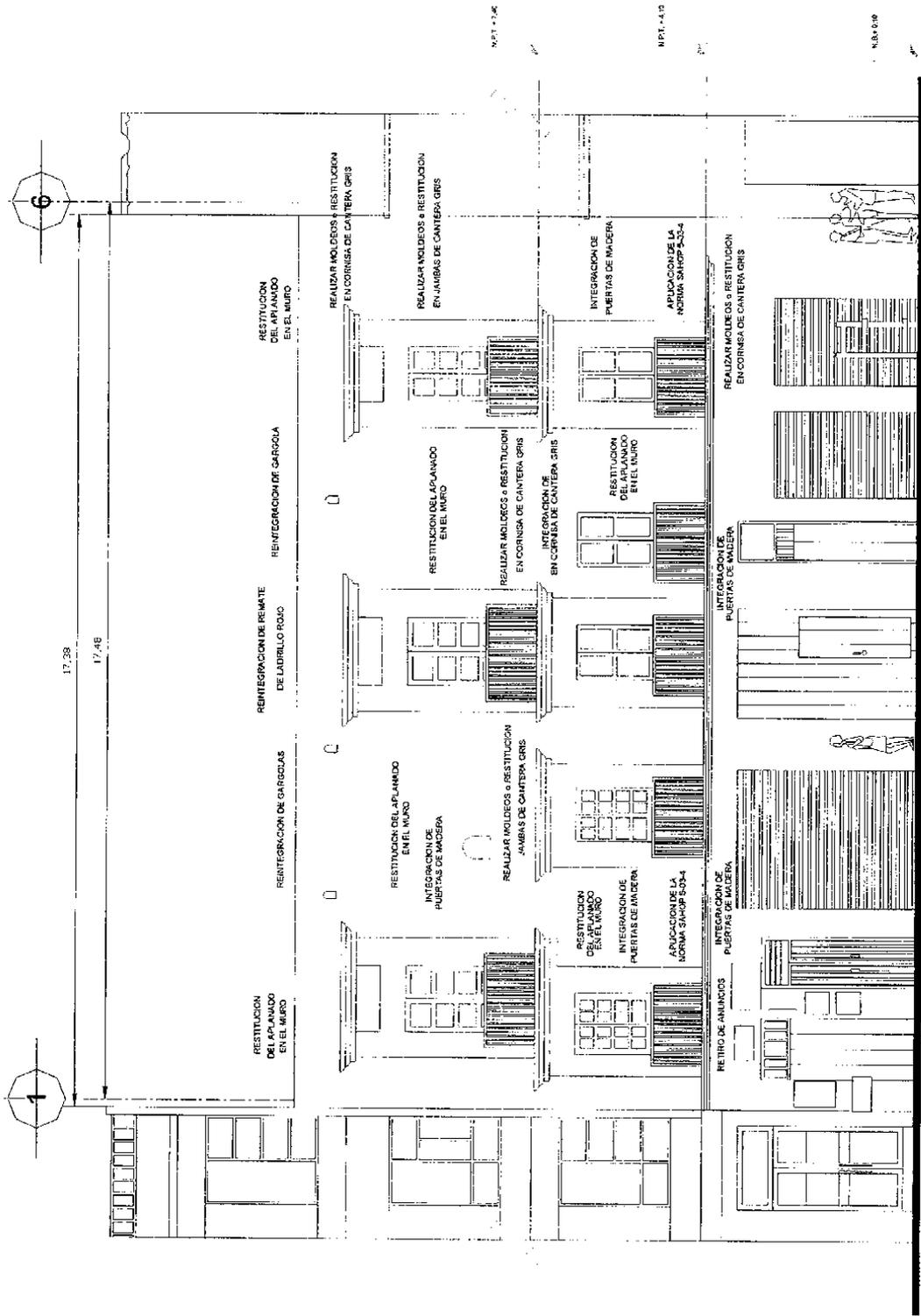
Rojas Rabiela, Teresa. " Las chinampas de México: Métodos constructivos ", en: **Arqueología mexicana**. no. 4, octubre – noviembre 1993. pp 48 – 51



FACHADA ESTADO ACTUAL



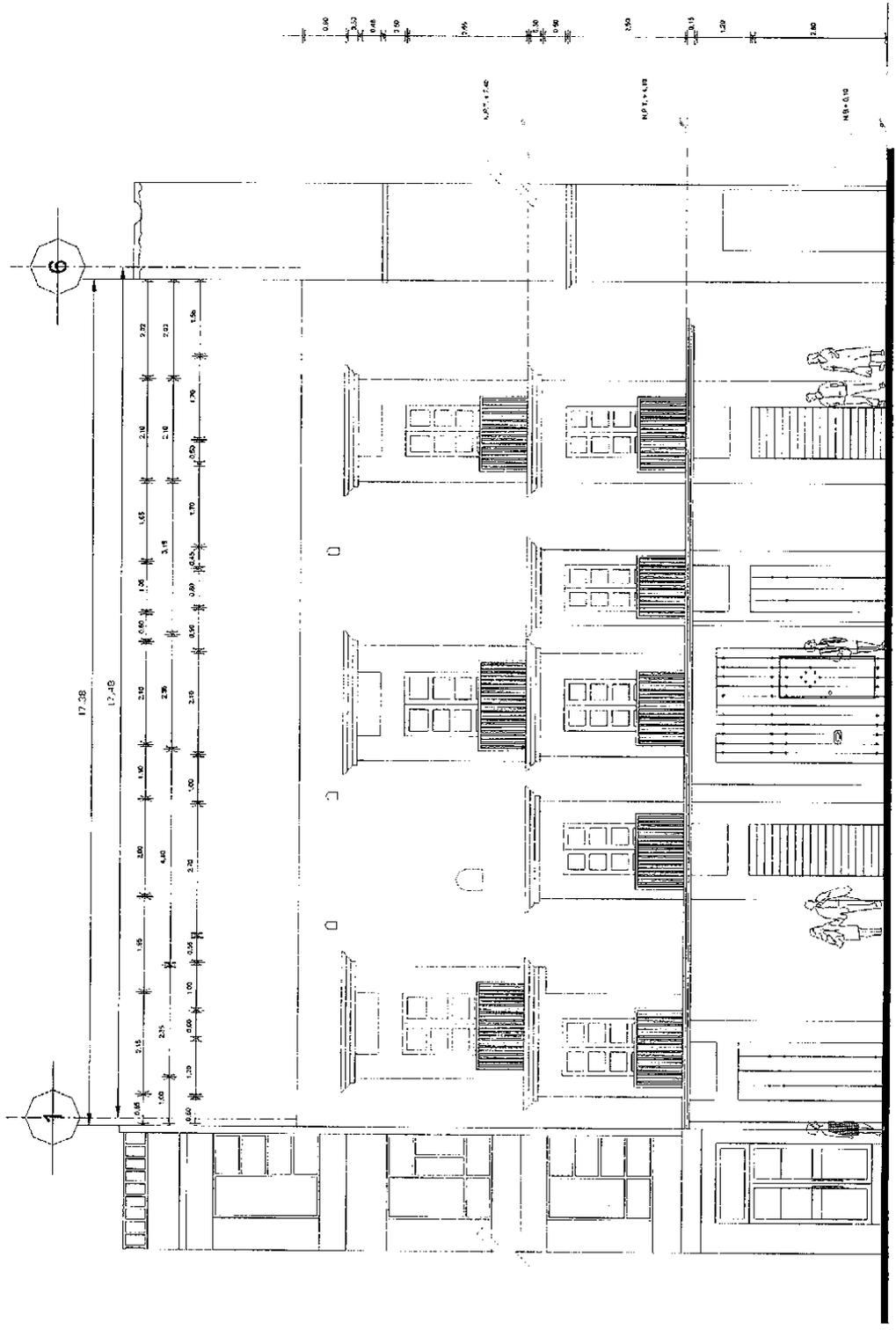
FACHADA ESTADO ACTUAL BALCONES VER PLANO DE DETALLES



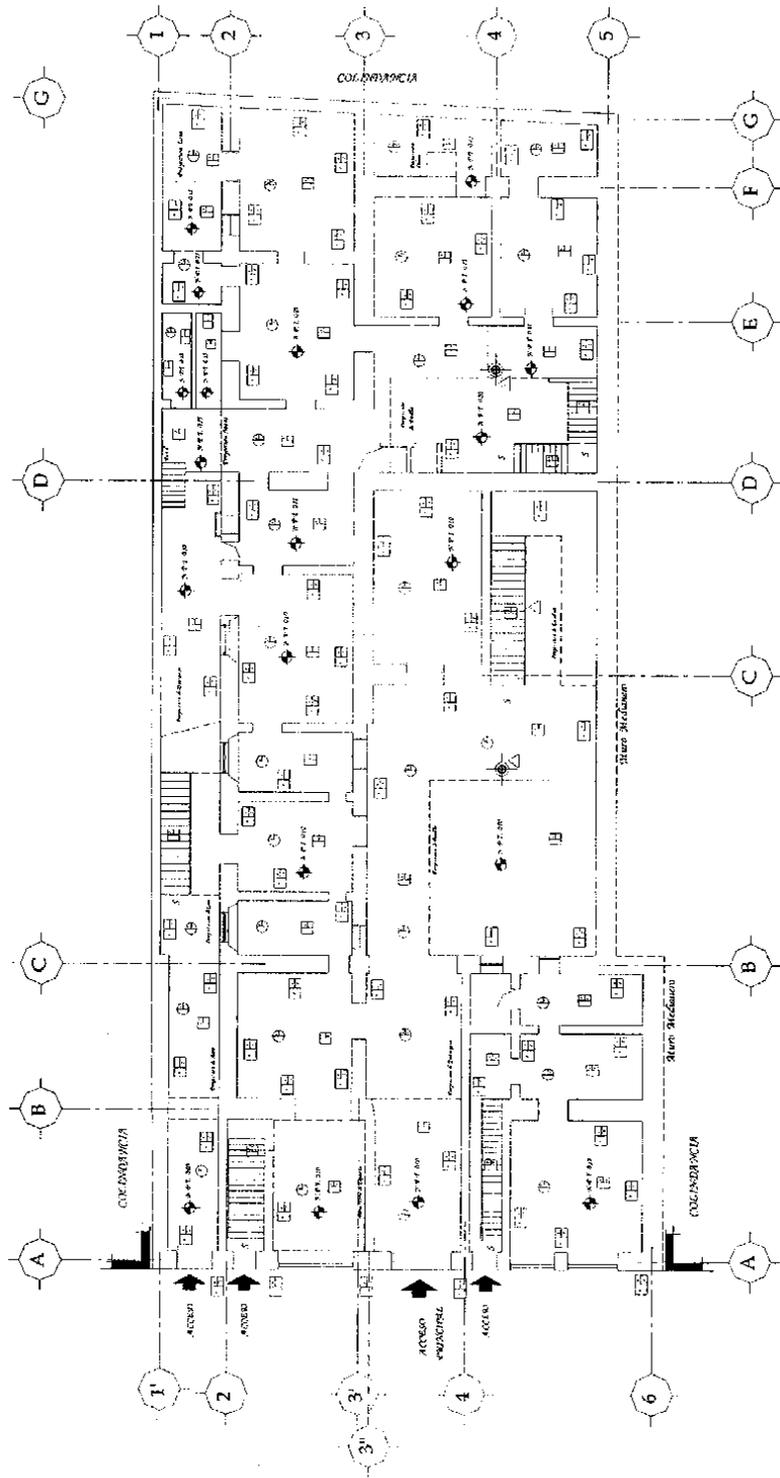
FACHADA ESTADO ACTUAL

BALCONES Y PUERTAS VER PLANO DE DETALLES

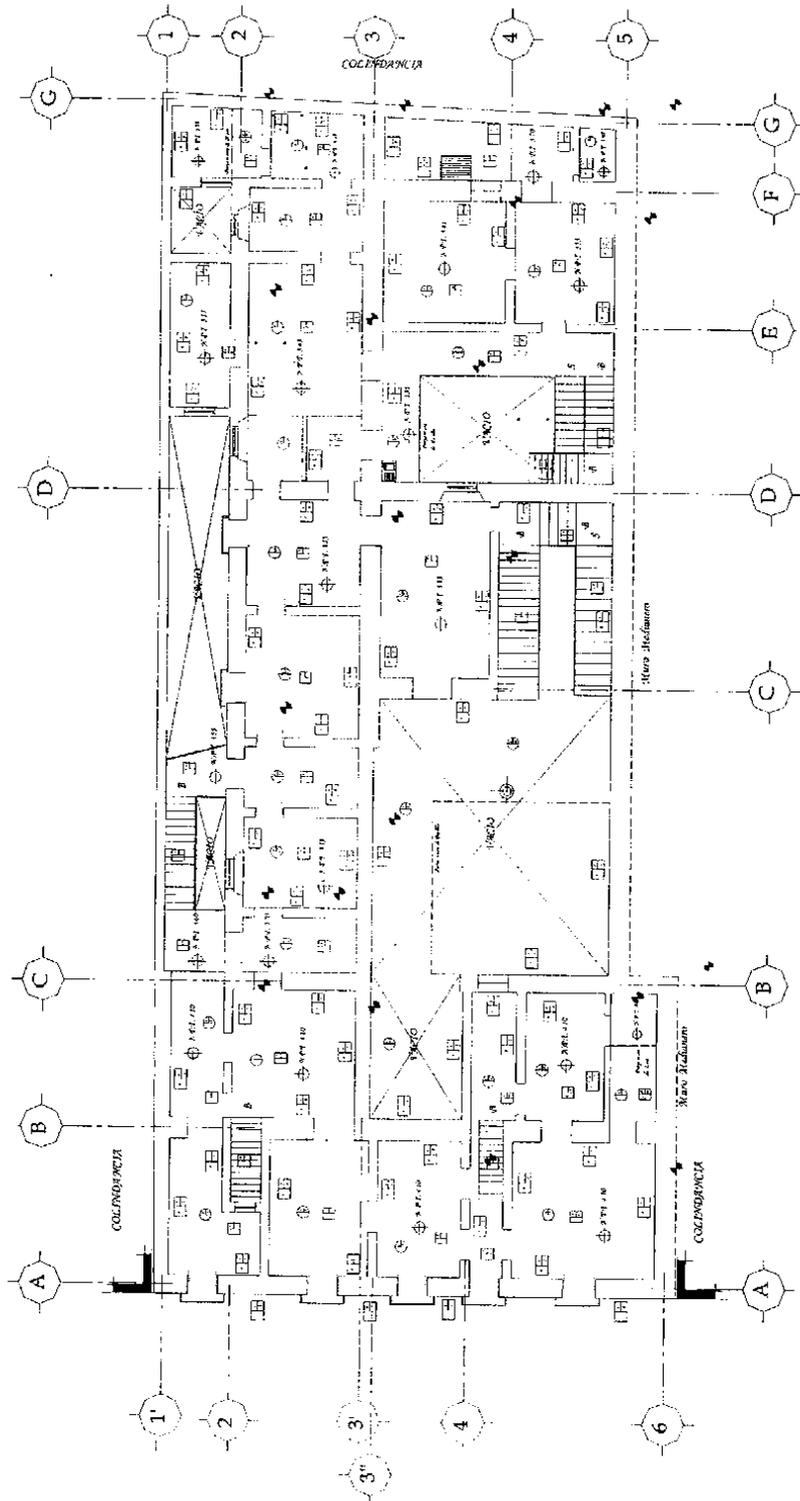
N.P.T. - 1/4
 N.P.T. - 1/10
 N.B. 0/10



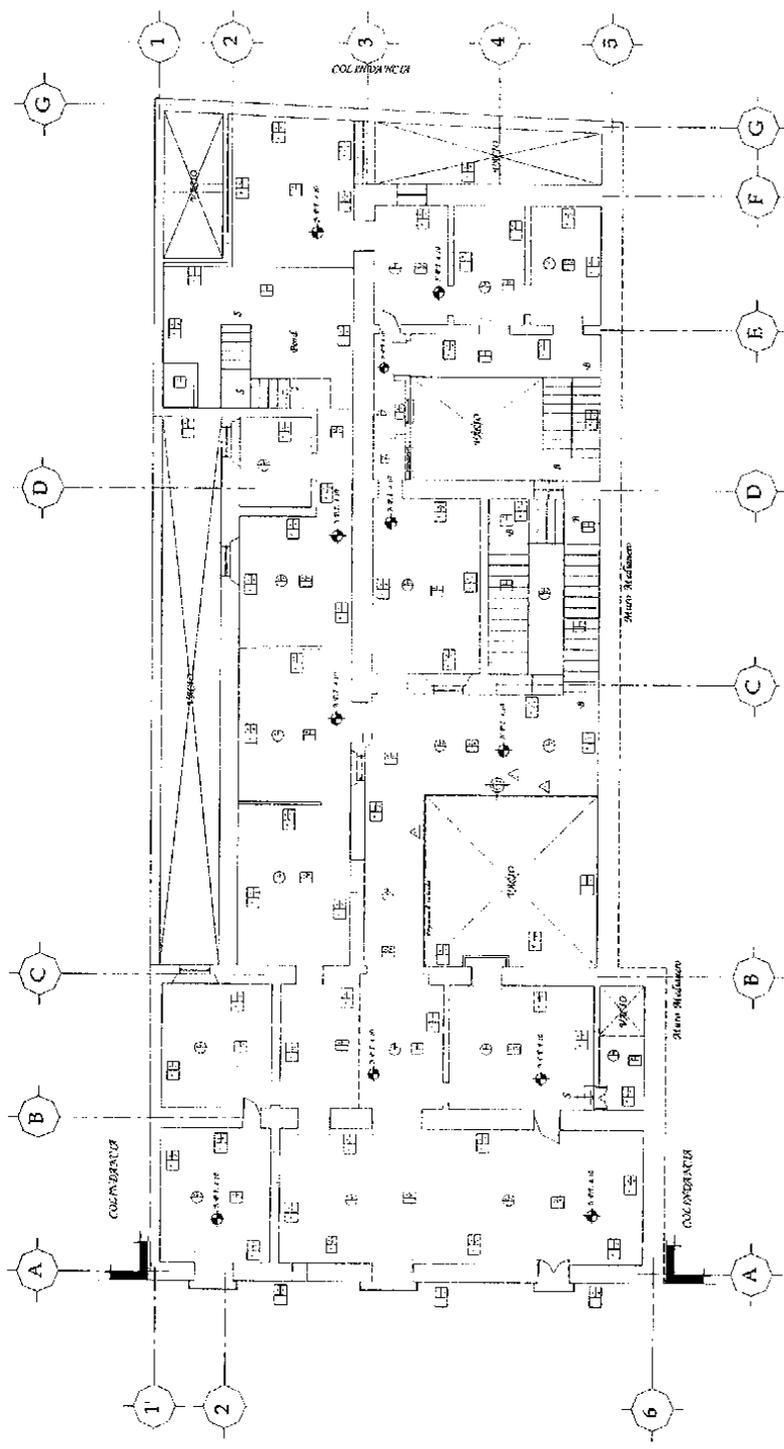
FACHADA PRINCIPAL



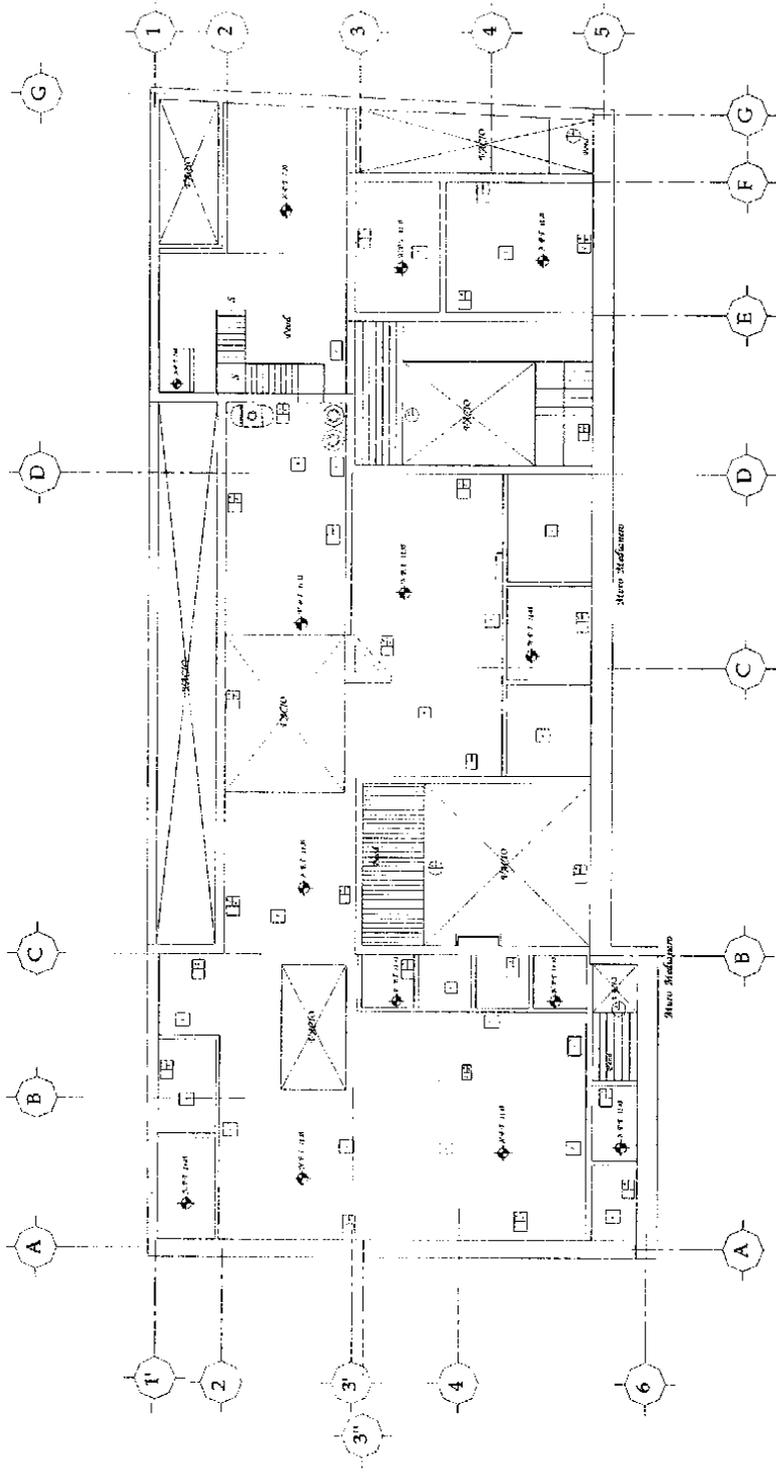
PLANTA BAJA FABRICAS



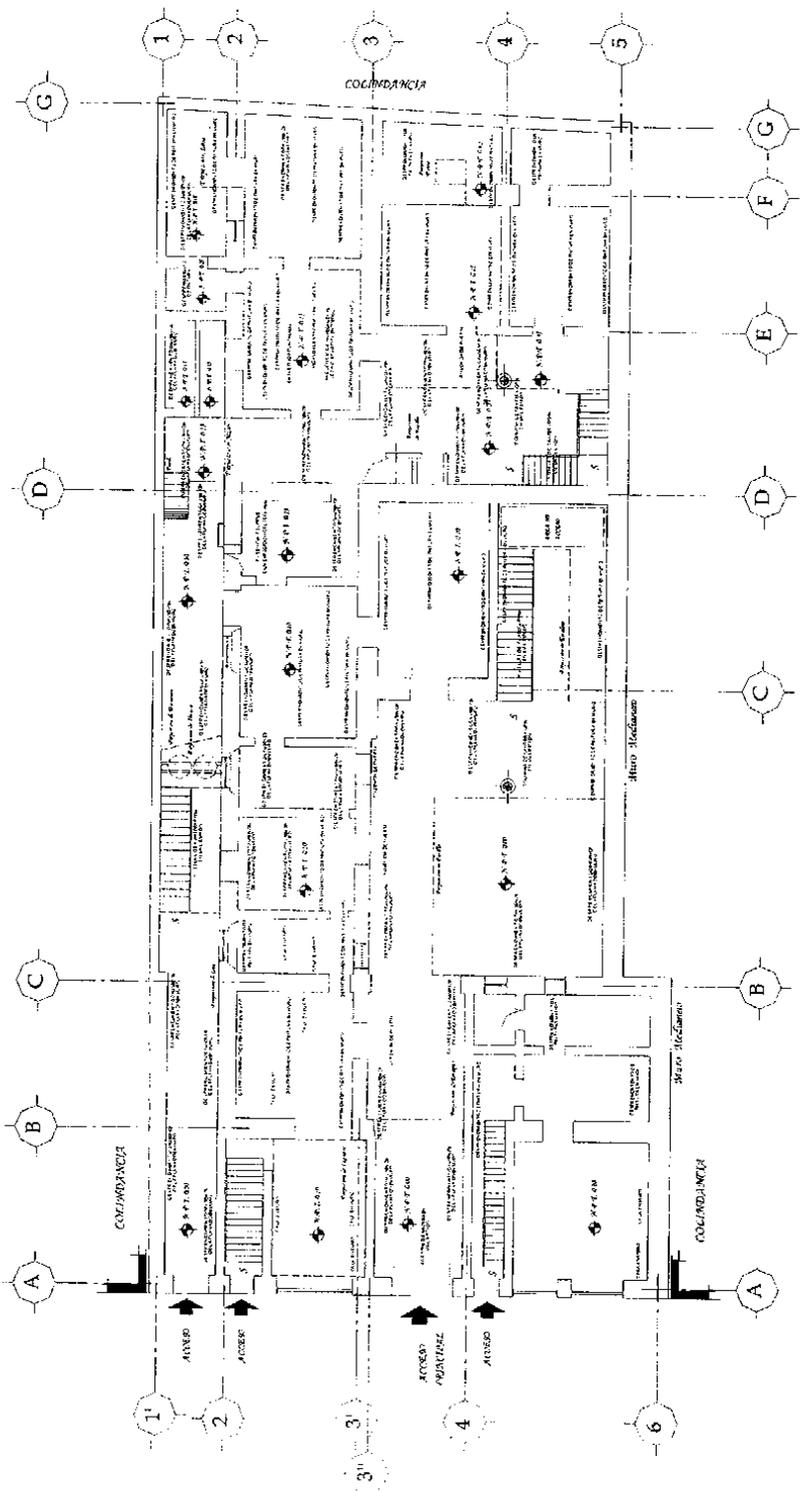
PLANTA ENTRESUELO FABRICAS



PLANTA ALTA FABRICAS

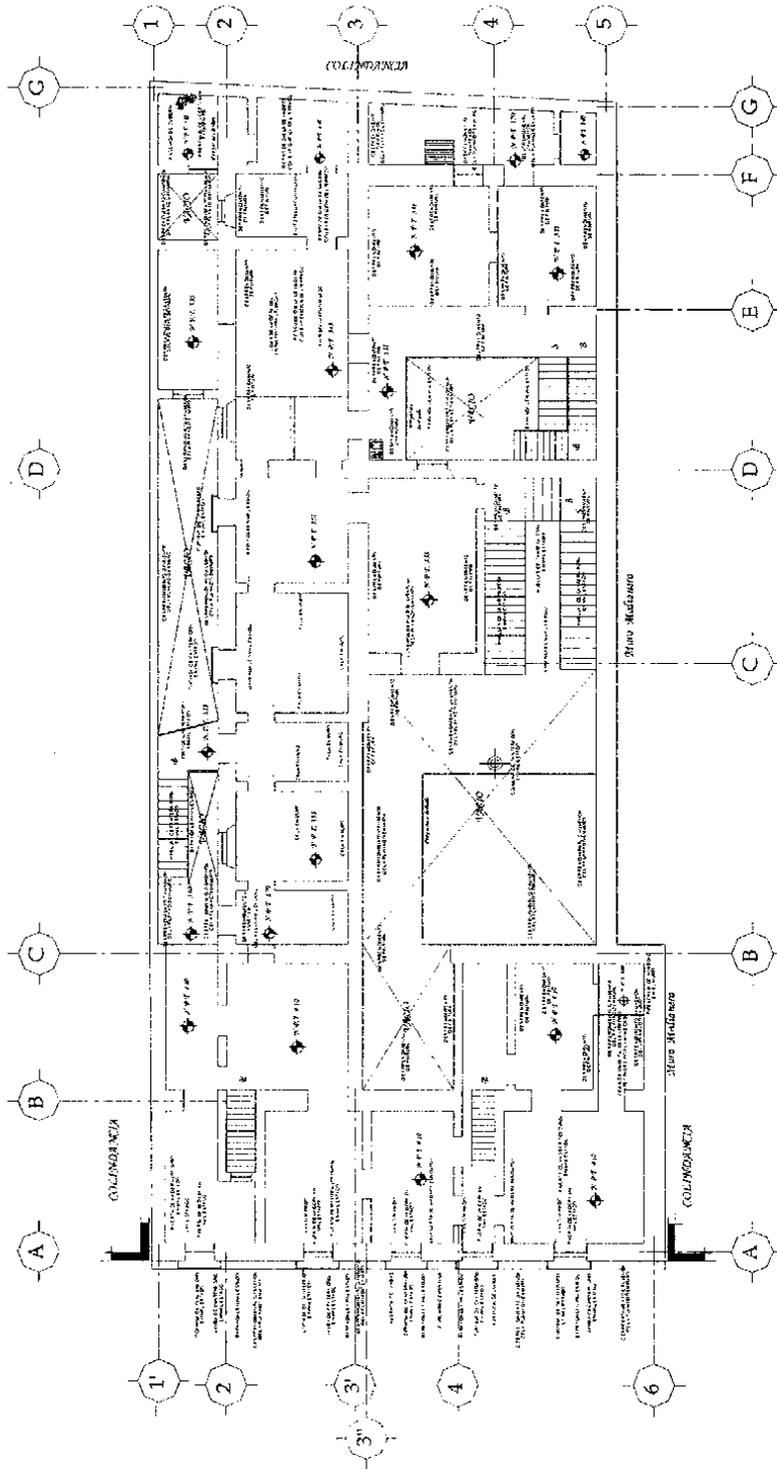


PLANTA AZOTEA FABRICAS

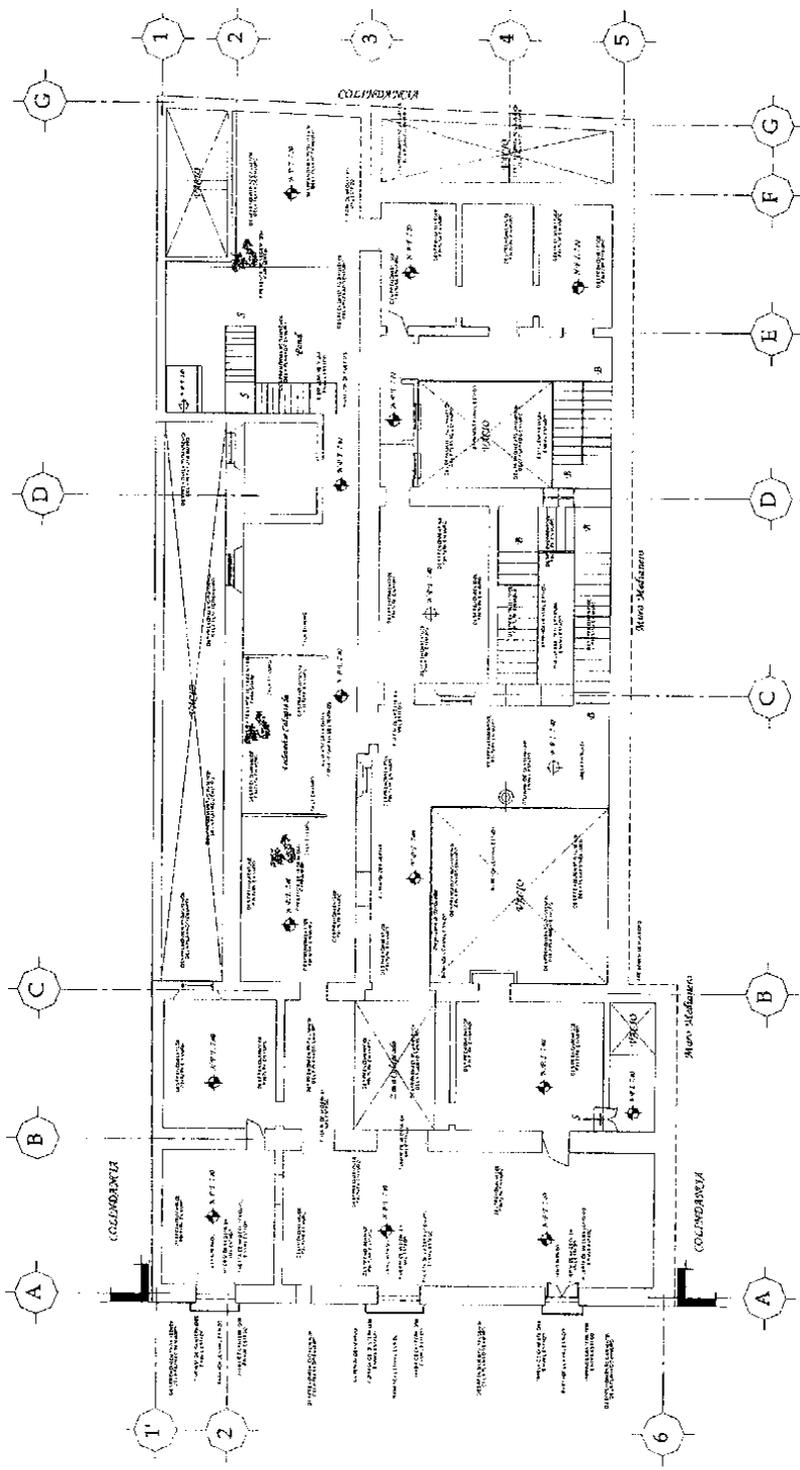


PLANTA BAJA

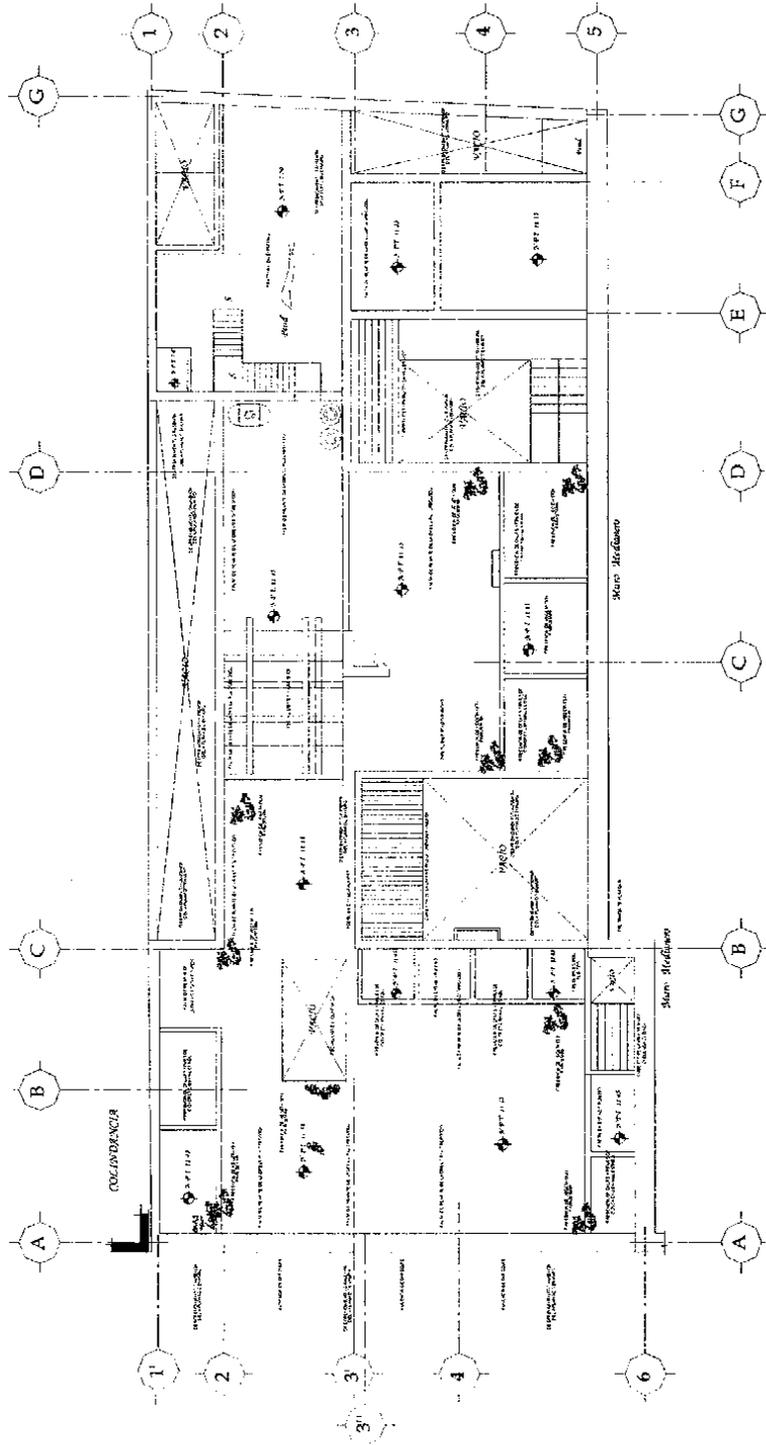
DETERIOROS



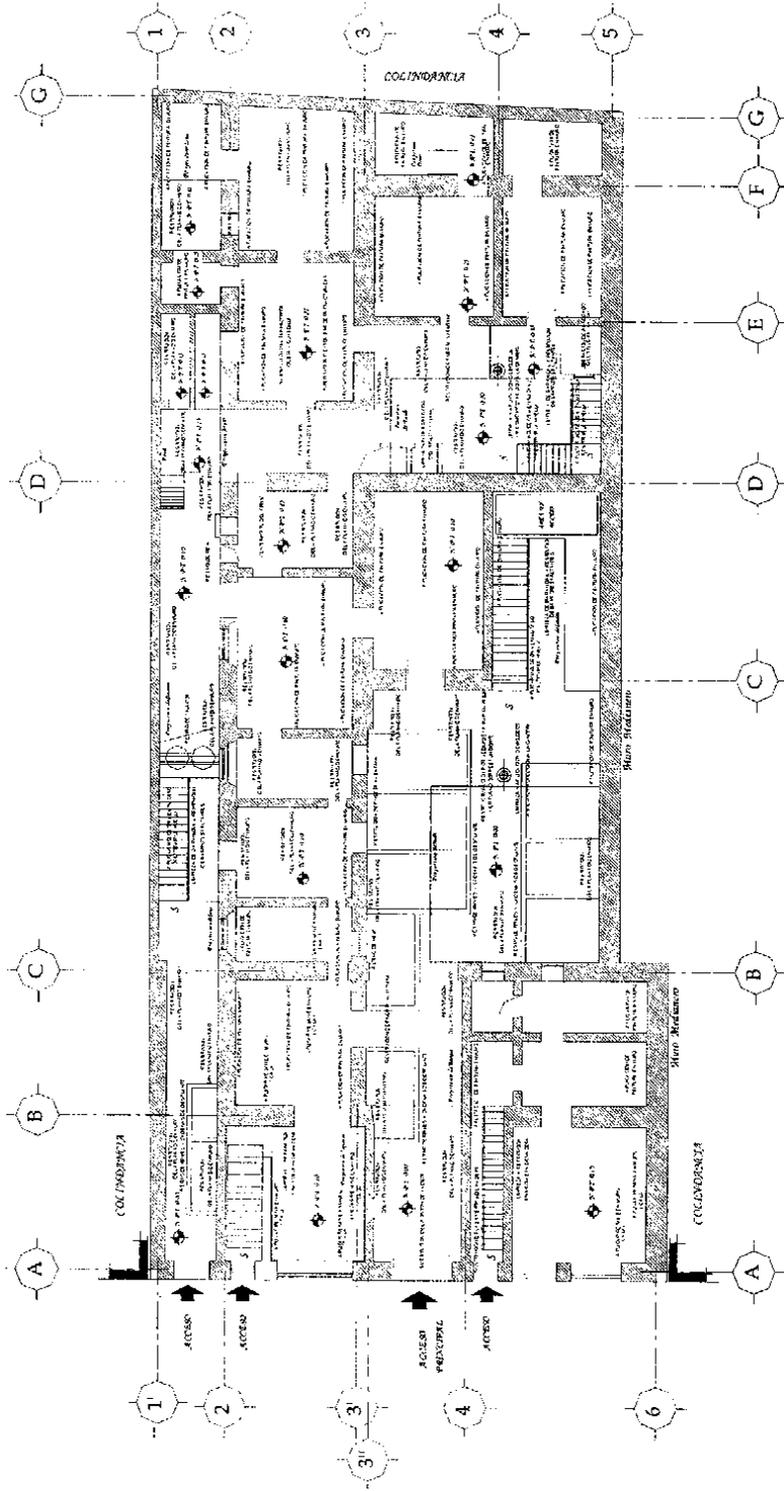
PLANTA 1 Nivel



PLANTA 2 Nivel

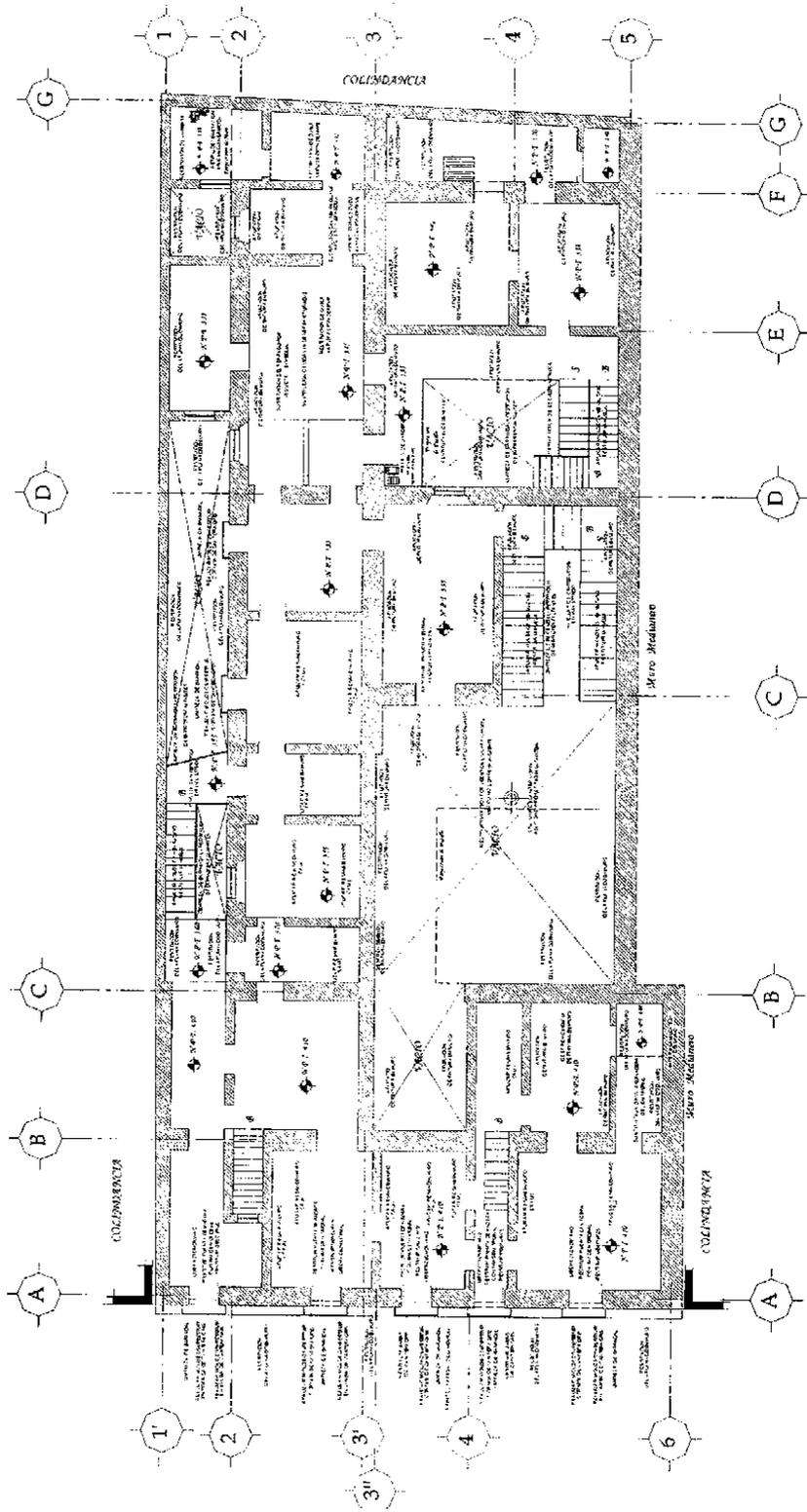


PLANTA DE AZOTEA

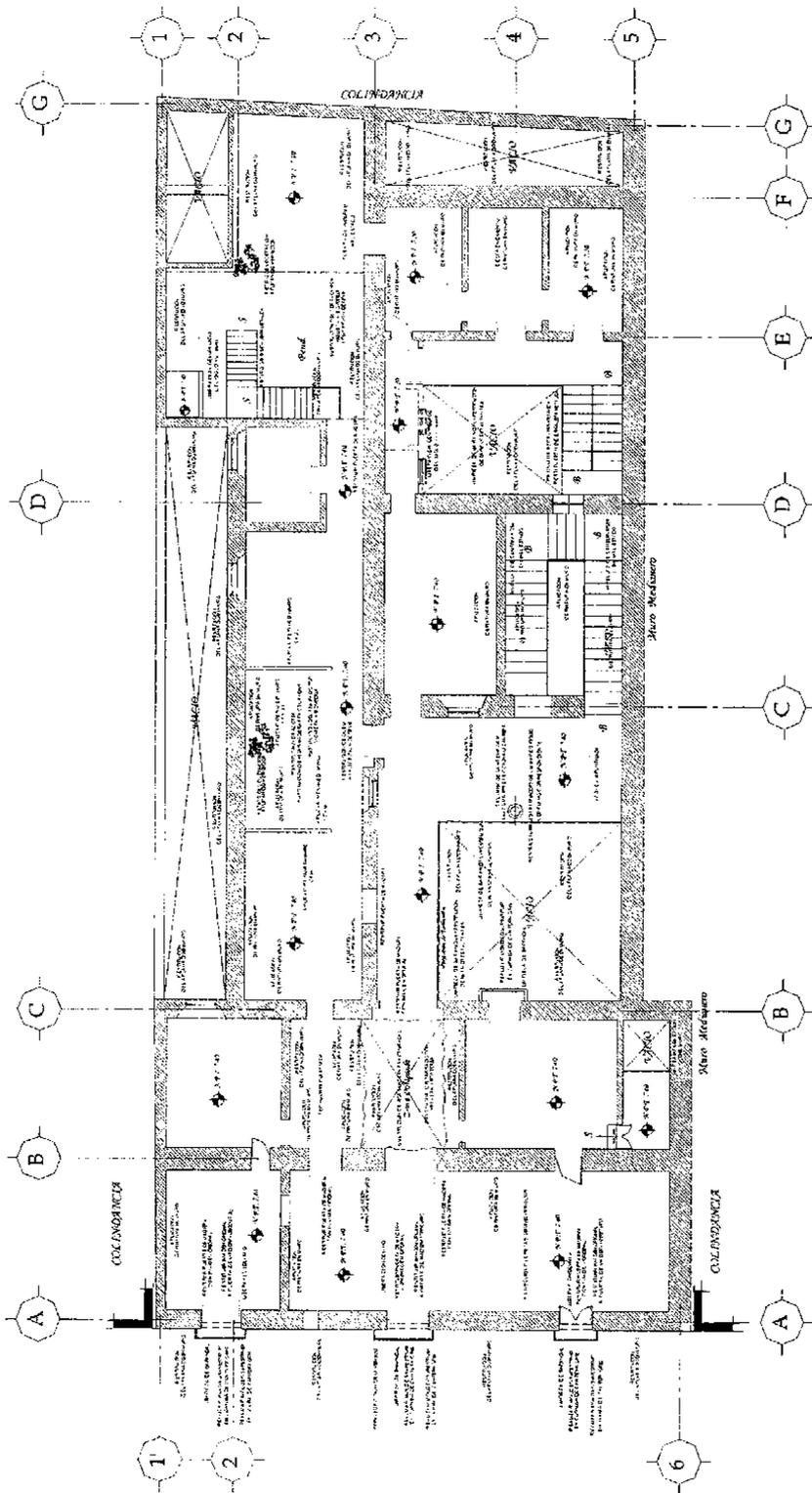


PLANTA BAJA

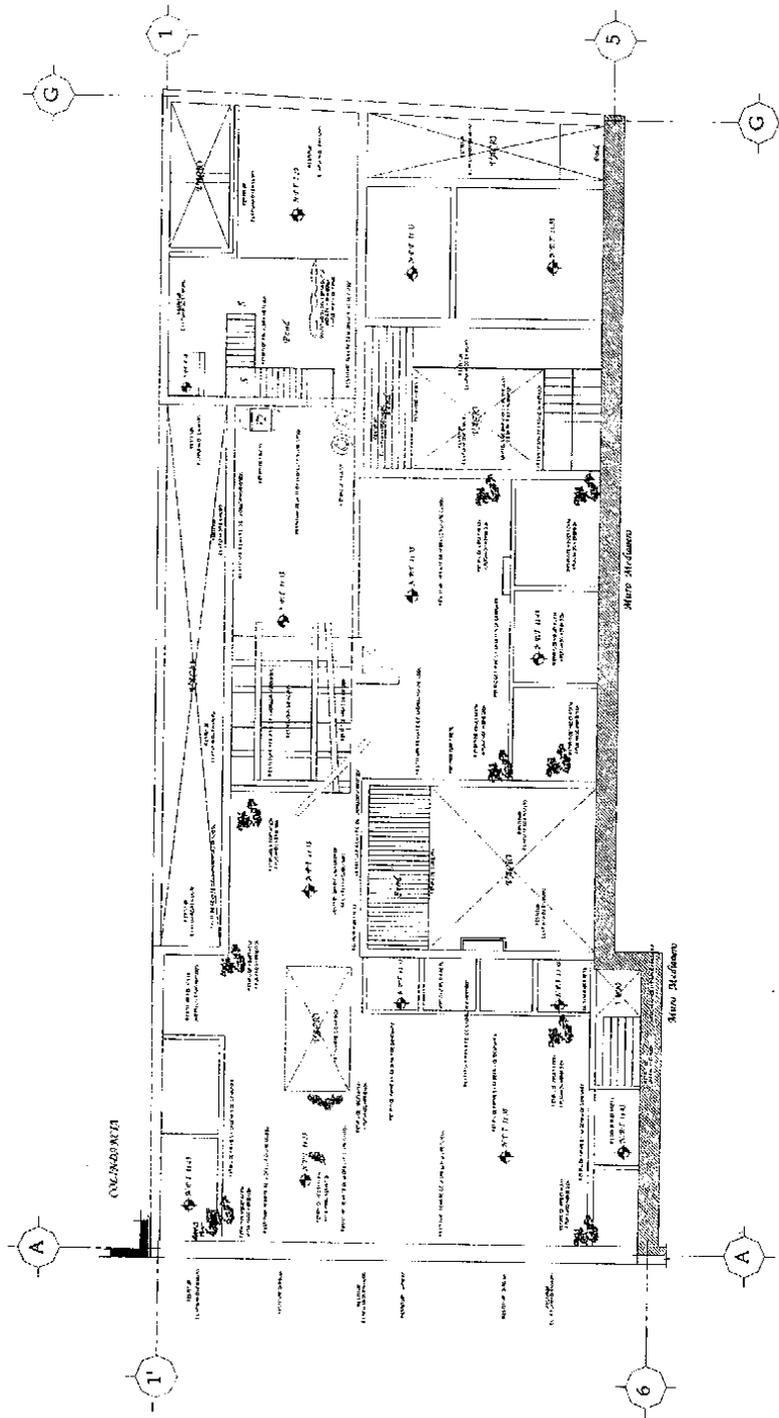
ACCIONES



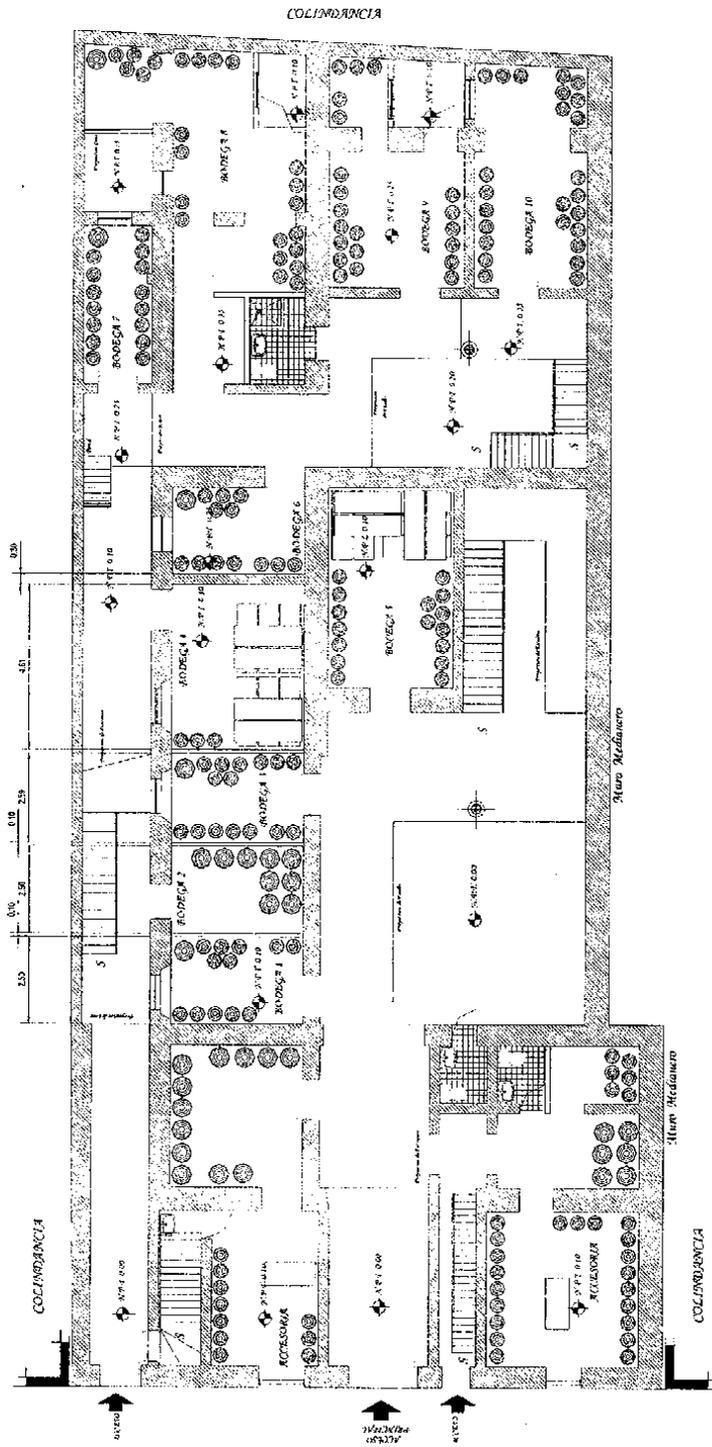
PLANTA 1 Nivel



PLANTA 2 Nivel

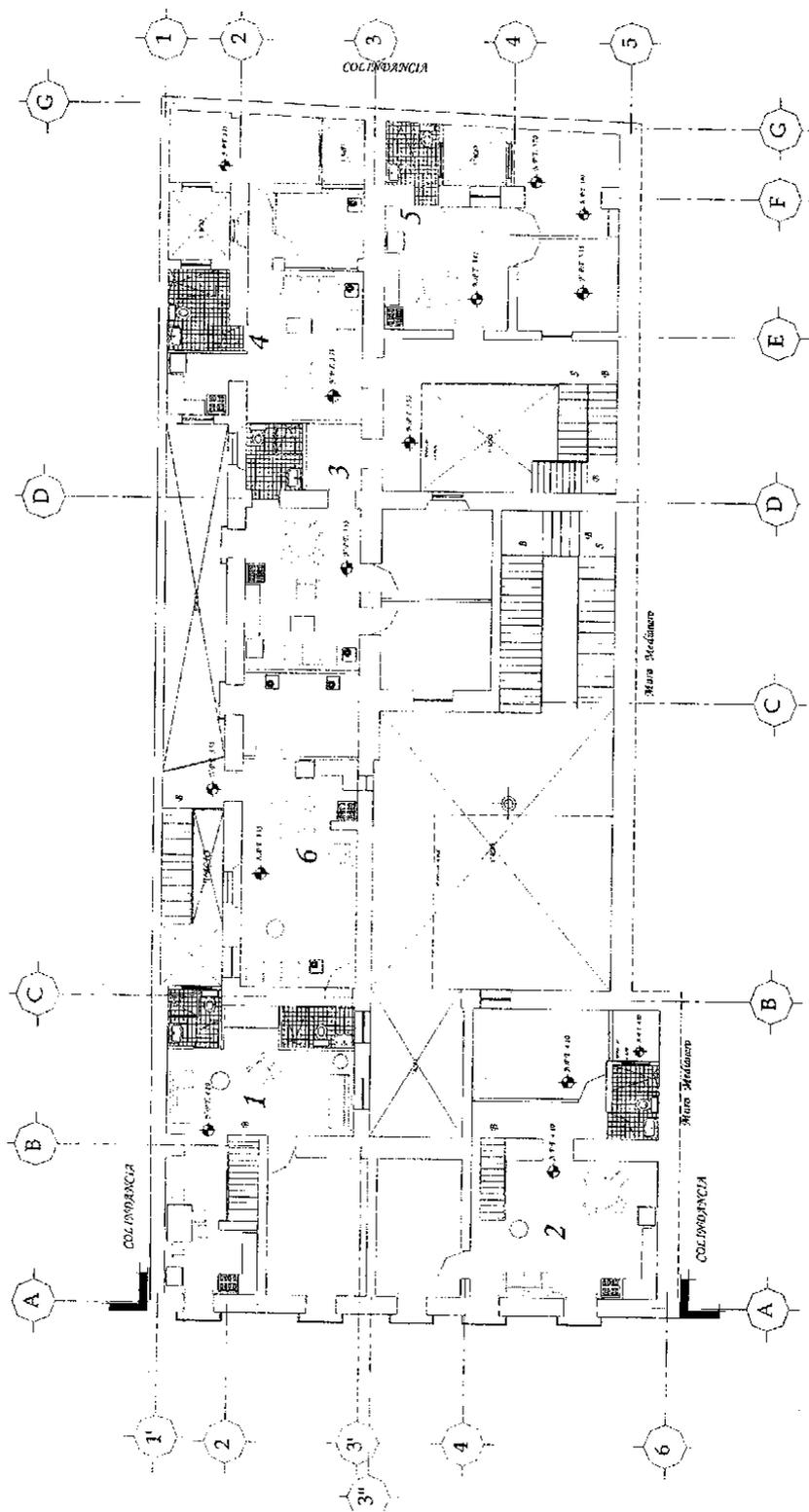


PLANTA DE AZOTEA

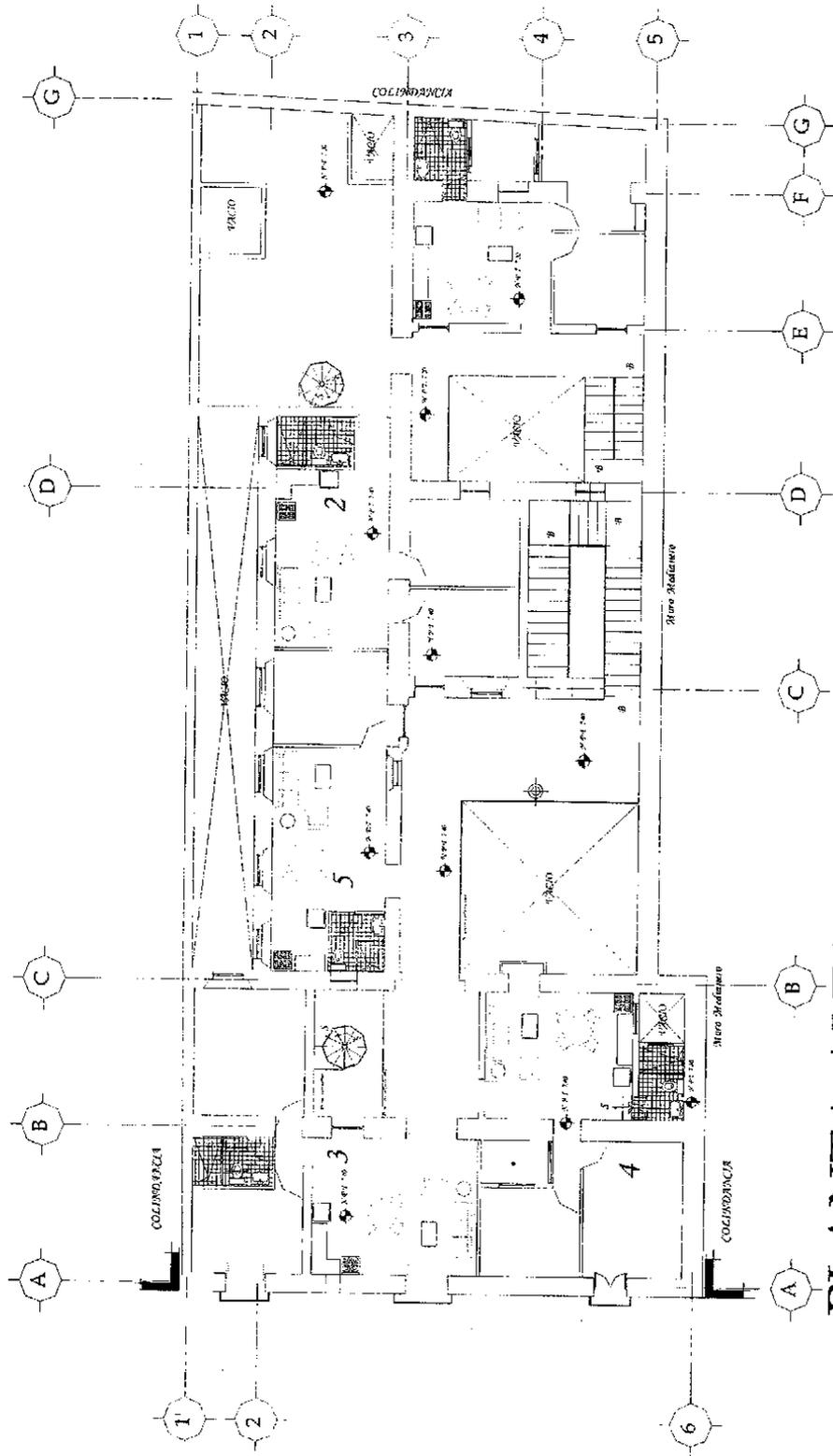


PLANTA BAJA

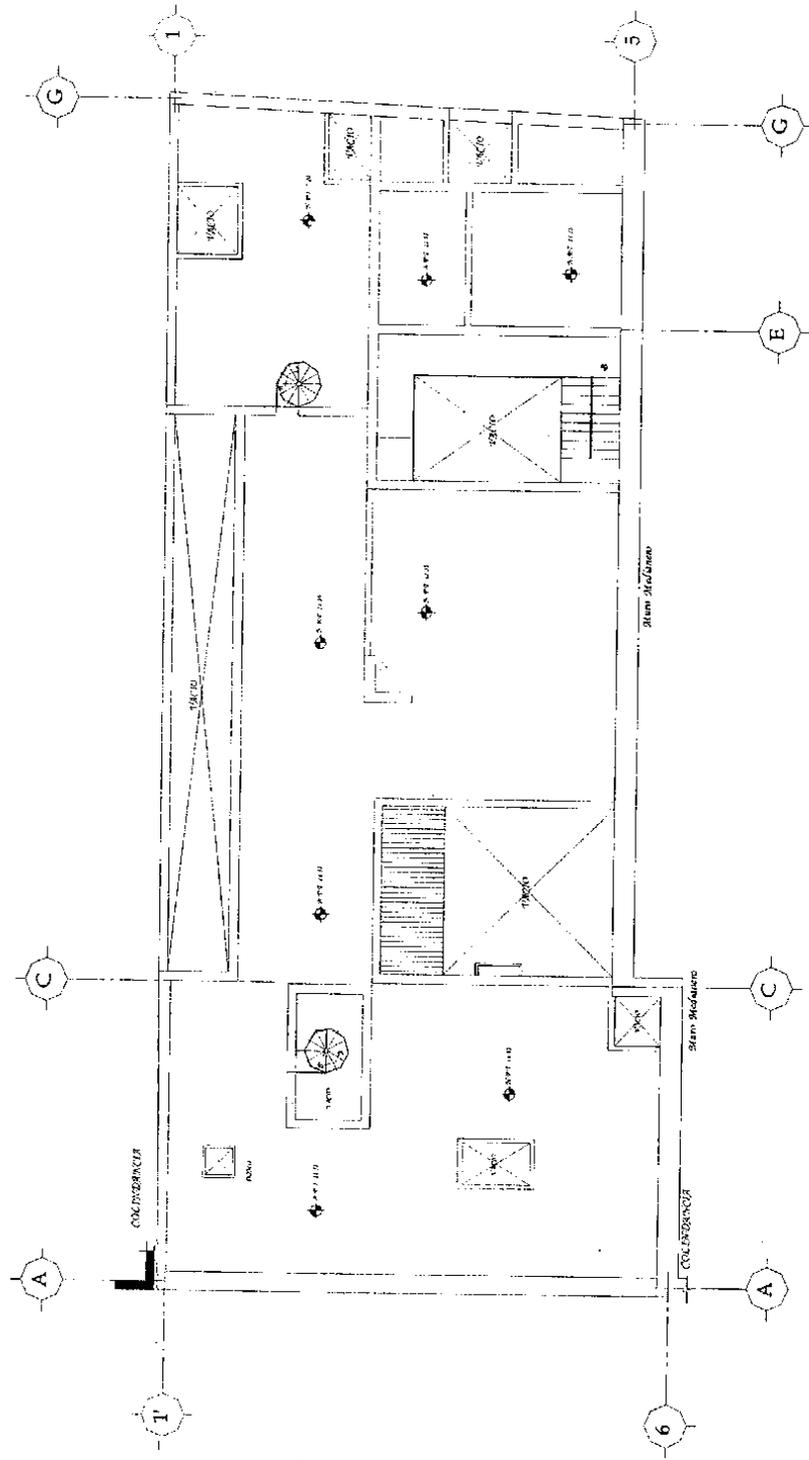
PROYECTO



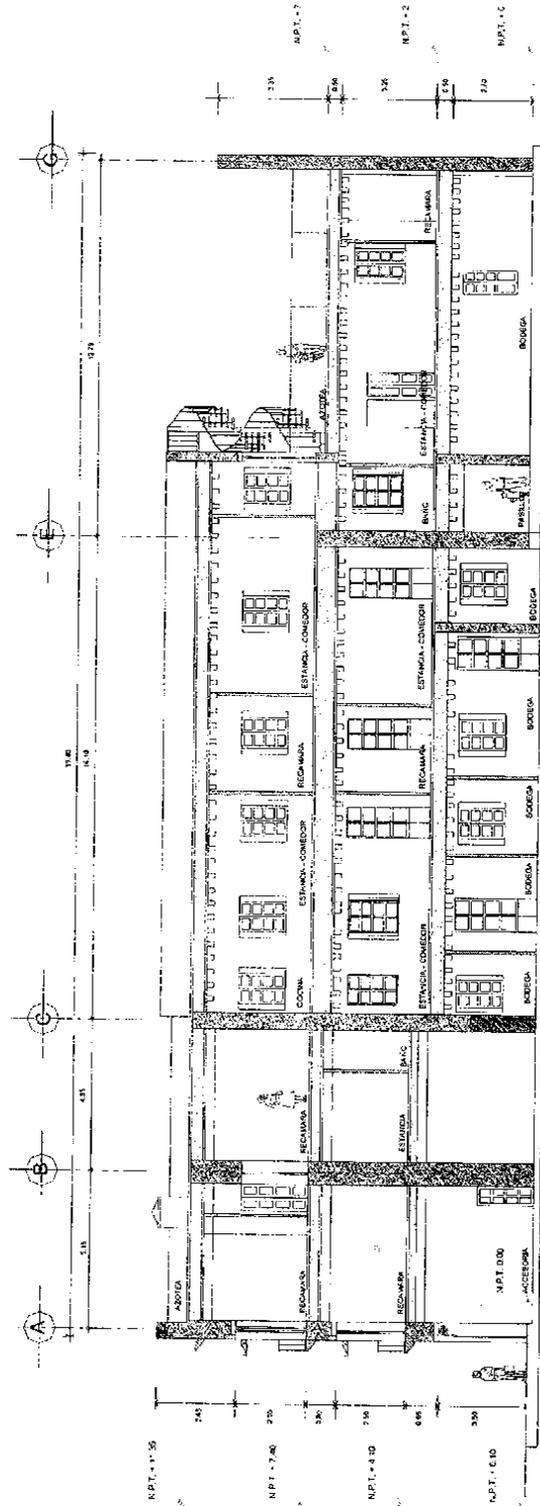
PLANTA ENTRESUELO



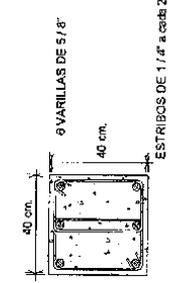
PLANTA ALTA



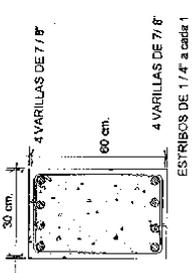
PLANTA de AZOTEA



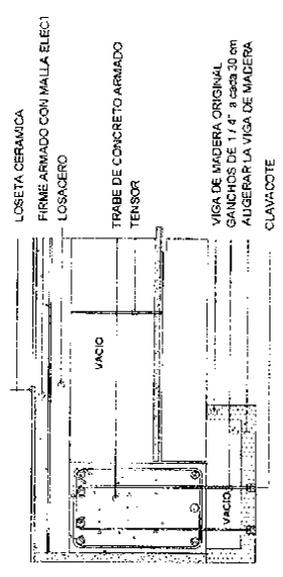
CORTE A-A"



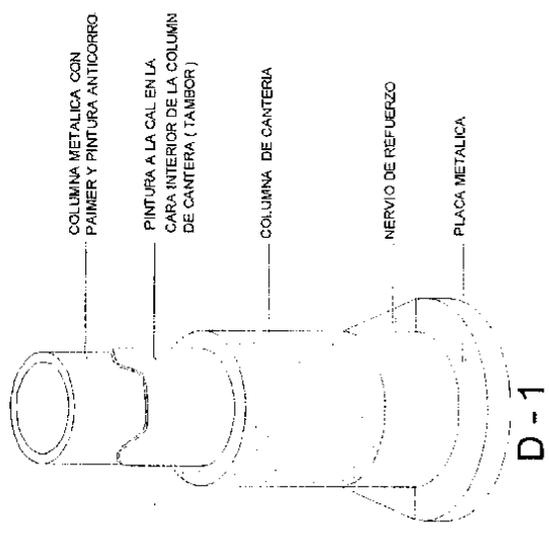
K - 1
COLUMNA



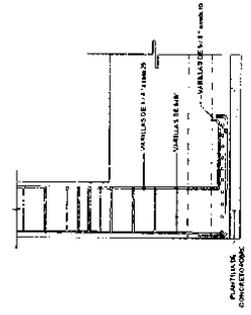
T - 1
TRABE



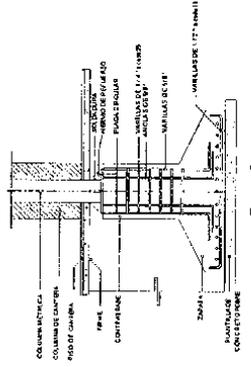
DETALLE ENTREPISO



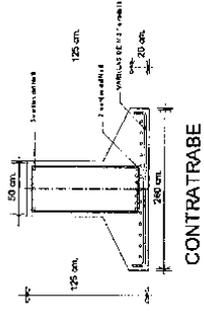
D - 1



C - 1

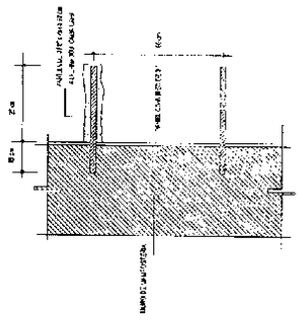


C - 2

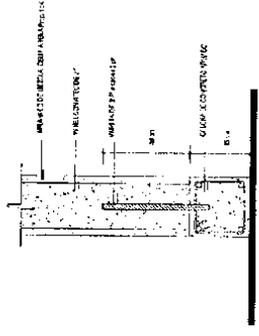


CONTRA TRABE

ESTRUCTURALES

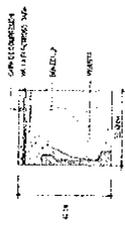


ANCLAJE DE PANEL COVINTEC A MURO

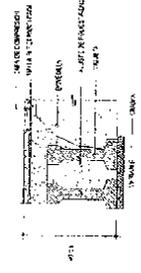


ANCLAJE DE PANEL COVINTEC A CADENA

EL DIAMETRO DEL AGUJERO SERA DE 1/4" ADIANCILOSE Y RECUBRIR LA VARILLA CON PASTA DE CEMENTO Y ADHESIVO PARA CONCRETO

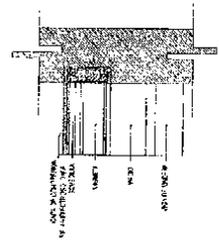


VIGUETA Y BOVEDILLA

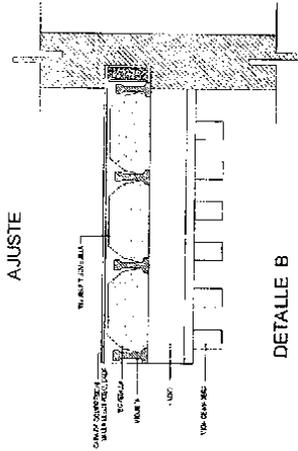


AJUSTE

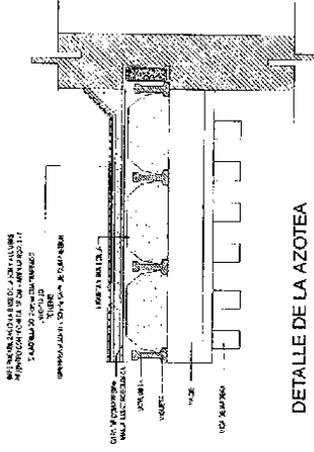
VIGUETA DE CONCRETO TIPO P-20 CON FIC-4000g/cm³ BOVEDILLA DE POLIESTIRENO DE PIRALITE 30cm DEBERN FRENAR 10cm DE LA CADENA LA CADENA DEBERA SER ARMADA CON 6 VARILLAS DE 3/8 CAPA DE COMPRESION CON MALLA DE 8x8-10 x 10 DE 20/19/12 VIGUETAS Y BOVEDILLAS MARCA PREMEX



DETALLE A



DETALLE B



DETALLE DE LA AZOTEA

